

Nº 08

Edición
Agosto
Año 2007

DUP

REVISTA DE DISEÑO URBANO Y PAISAJE



Universidad
Central

Facultad de Ingeniería
y Arquitectura

Escuela de Arquitectura y Paisaje

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje - CEAUP

<http://dup.ucentral.cl>

EDITORIAL.

En la **Sección Documentos de Trabajo** presentamos dos artículos que corresponden a proyectos de investigación que están en desarrollo en CEAUP. Ambos responden a preocupaciones que buscan relacionar lugares urbanos constituidos como tipologías o géneros de edificaciones santiaguinas, con los hechos históricos epocales que generaron estos lugares de la ciudad. Ambos buscan desarrollar lecturas del lenguaje arquitectónico y urbanístico discernibles y vislumbrar a través de este, las estructuras de sentido e imaginarios sociales que generaron las formas de presencia e intencionalidad expresiva que hoy están siendo interrogadas. La tarea incluye la exploración de las dimensiones culturales por las que hoy esas edificaciones encuentran o podrían encontrar el fortalecimiento de su vigencia actual y futura. El primero de estos documentos corresponde al enunciado de un proyecto de Beatriz Aguirre Árias, denominado *"Piezas de un itinerario memorable: los pasajes y las galerías del centro de la ciudad de Santiago"*. El segundo documento corresponde a un avance de investigación. Simón Castillo Fernández presenta el texto denominado *"Hacia una cartografía del centro cívico subcentral. Historia de la urbanística asociada al desarrollo del gobierno local santiaguino (1960-1990)"*.

En la **Sección Artículos**, se incluyen tres textos que apuntan a asuntos diferentes pero que tienen en común ser esenciales en sus respectivas áreas de acción. El primero del profesor Vladimir Pereda Feliú, centra su preocupación en el asunto permanente de los Talleres de Proyecto de nuestra Escuela de Arquitectura: el manejo del proceso del proyecto arquitectónico en cuanto instrumento de voluntad dirigido hacia una intencionalidad expresiva. El texto *"Tempo, cambios agógicos y recursos instrumentales en la arquitectura"*, recurre a una reflexión analógica en que se recorren los recursos de expresividad con que el texto de la composición musical organiza los matices y profundidades de su intencionalidad.

En el segundo texto, el profesor René Martínez Lemoine pone sobre la mesa un tema que es básico para cualquier discusión técnica que quiera hacerse sobre el Desarrollo Urbano de Santiago. Se trata de algo tan esencial como la estructura densitaria en el espacio territorial metropolitano santiaguino. El artículo *"Densificar Santiago: Una receta equivocada"* propone términos de referencia, en torno a los cuales sería deseable y urgente disponer de un enunciado explícito y clarificador por parte de las autoridades técnicas que se ocupan de estas materias.

El tercer artículo, tiene como referente la denominada Área de Pre-especialización que se desarrolla actualmente en el marco de la Carrera de Arquitectura de nuestra Universidad. En torno a estas áreas se organizan actualmente los esfuerzos destinados a generar la docencia de postítulo y de postgrado de nuestra Facultad. Una de estas Áreas de pre-especialización, se desarrolla, en el programa vigente, teniendo como materia el denominado "Diseño Urbano". Dado que se trata de una "materia" de naturaleza intersticial y pluridisciplinaria, bajo la cual concurren diversas tradiciones de pensamiento y acción, las que, en muchos aspectos, se encuentra en estado de "magma", se ha considerado necesario sintetizar lo que ha sido dicho al respecto. El artículo *"Diseño Urbano. Indagaciones genealógicas y perfiles institucionales"* que el suscrito aquí presenta, se hace cargo de esta tarea mediante una primera mirada en las cartas genealógicas existentes y en algunos de los perfiles descriptivos institucionales de las entidades que preconizan o trabajan en Diseño Urbano.

En la **Sección Comentario de Libros**, se presenta un tríptico de comentarios al libro: *“La Interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la Política en el Espacio Habitacional Urbano. Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la Corporación de Mejoramiento Urbano. CORMU. Santiago 1966 - 1976.* Editado por la Universidad Central de Chile en Diciembre de 2005.”

Se presenta en primer término una síntesis de los principales documentos del Informe final del Proyecto FONDECYT N° 1020207, a cargo de Alfonso Raposo M. como investigador responsable.

Luego se presentan tres textos con comentarios sobre el Libro. El primero denominado *“Espacio y tiempo del proyecto urbanístico”* corresponde al Profesor de la Universidad Arcis Sr. Sergio Rojas Contreras. El segundo denominado *“Politicidad y arquitectura”* corresponde al Profesor Mario Sobarzo Morales, docente de la misma Universidad. El tercer texto es una réplica que hace el profesor Marco Valencia Palacios en representación de los autores del Libro.

Finalmente en nuestra **Sección Voz Estudiantil** se incluye el texto de la estudiante de nuestra Escuela de Arquitectura Srta. Claudia Narbona, denominado *“La frágil identidad comunal en la periferia sur de Santiago. El caso de las comunas creadas por decreto en 1981”* El texto, correspondiente al primer semestre del Año académico 2005, es un trabajo del Seminario del Área de Pre-especialización en Diseño Urbano, que imparte el Profesor Marco Valencia.

Alfonso Raposo Moyano
Agosto 2006

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

Piezas de un itinerario memorable: Los pasajes y galerías del centro de la ciudad de Santiago.

BEATRIZ AGUIRRE ARIAS.
Marzo, 2006.

RESUMEN

Los comienzos de la década de 1930 en Santiago muestran importantes transformaciones en las relaciones sociales las que generaron, a su vez, grandes cambios en el concepto de espacio público. Este proyecto de investigación estudiará el proceso de transformación del área central de la ciudad con la construcción de nuevos artefactos: pasajes y galerías. Estos nuevos elementos urbanos se incorporan a la esfera colectiva a través de operaciones integradoras en esta parte de la ciudad.

Al mismo tiempo, se pretende establecer una reflexión crítica acerca del proceso de producción de estos artefactos, al igual que sus relaciones con la producción social en relación con nuevas consideraciones urbanas, económicas, sociales y medio ambientales. Estas huellas del paso del tiempo dan cuenta de la capacidad de la ciudad de ir construyendo su pasado como historia y no como mero residuo.

ABSTRACT

Beginning in the 1930's there were important transformations in social relations that generated, in turn, notorious changes in the public space concept in Santiago. At the same time the project study the processes that have transformed the central area of the city with the construction of new spaces: passages and galleries. These new urban elements were incorporated into the collective sphere, integrated through actions that create a whole in this part of the city.

The project attempts to establish a critical reflection about the process of production of these urban pieces. It will also explore this relationship with the social phenomena in agreement with new urban, economic, social and environmental considerations. These footprints of time record the city's ability to construct its parts as history, not as simple remains.

Palabras clave: Esfera pública- ciudad moderna- espacio cultural- patrimonio artístico/cultural- Santiago.

Key words: Public sphere- modern city- cultural space- artistic/cultural heritage- Santiago.

1. **NOMBRE DEL PROYECTO: Piezas de un itinerario memorable: Los pasajes y galerías del centro de la ciudad de Santiago.**
2. **FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.**

2.1. Introducción.

De la ciudad sólo vemos fragmentos pero llevamos la ciudad a acuestas. Las ciudades son ante todo el territorio de la subjetividad, de la mirada que ponemos en ella. Independientemente de sus rasgos solemos cargarla con nuestras propias proyecciones. Son, al fin de cuentas, una invención. Jorge Teillier se pregunta ¿y acaso el escritor necesita un país para describirlo? La invención es también parte de quienes habitamos la ciudad y creemos conocerla en sus detalles más mínimos.

Históricamente el tejido urbano de la ciudad se ha ido transformando conforme a ideas, planes, proyectos y realizaciones; ellos han ido modificando la estructura y el valor de sus relaciones y espacios. Hacia los comienzos del siglo XX el fenómeno designado con el término de modernidad trajo consigo un proceso de transformación cuyo impacto en la ciudad significó verdaderas fracturas en su estructura. Son conocidas las críticas a la arquitectura moderna respecto de la historia, de las frecuentes adjudicaciones de una actitud a-histórica, de soporte de la novedad como eje de acción, de generación de nuevos modos de habitar. Esta crítica ha supuesto por lo tanto un desentendimiento importante de producción respecto del tiempo, variable clave para entender toda actuación en este marco. Los proyectos (proyecto = anticipo de futuro) entendidos como anticipación del tiempo constituyeron una clara evidencia en la formación de opinión sobre los hechos urbanos y arquitectónicos.

La preocupación por la ciudad, los imaginarios y valores, su espacio público, sobre las prácticas políticas y culturales en los últimos años han vuelto a ser motivo de preocupación al igual que la necesidad de trabajar con un enfoque compartido e interdisciplinario acerca de las relaciones que se establecen entre la sociedad civil, el estado y la configuración de la ciudad, transformaciones que con ritmos y modalidades propios han ido configurando un área cultural común. La historiografía ha abierto su campo de investigación hacia estos temas, antes considerados poco relevantes o incluso, carentes de historicidad. Se ha señalado:

“Las causas de este olvido eran múltiples y respondían, como muy frecuentemente ocurre en la historia [...] al ambiente de una época, combinación impalpable de premisas, metodología y de los problemas que se consideran prioritarios en un momento dado [...] En este entorno, las cuestiones de carácter esencialmente cultural y político [...] quedaban fuera [...] o bien se consideraban meramente formales”¹.

Hoy en día los estudios sobre estas dimensiones se han ido multiplicando y constituyen motivo de reflexión, aunque con resultados desiguales. Así por ejemplo los estudios acerca del espacio público no pueden constituir fenómenos al margen de las transformaciones culturales, más aún, se ha pensado que las ideas, la historia, la memoria y las obras, son los textos que permiten una aproximación al estudio e interpretación de la ciudad y su espacio urbano en determinados períodos de tiempo.

Este proyecto de investigación parte por una inquietud concreta cual es conocer si la trama de pasajes y galerías del centro de la ciudad representa un valor patrimonial

¹François-Xavier Guerra y Annick Lempérière. **Los Espacios Públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y Problemas. Siglos XVIII y XIX.** Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 5.

para sus habitantes. Para poder contestar adecuadamente a esta interrogante, será necesario plantear primero otras cuestiones más abstractas y generales en términos teóricos y, para a partir de aquí, desplegar los dispositivos materiales de observación y análisis.

Las imágenes urbanas, la arquitectura y sus formas y el espacio como se estructura lo privado y lo público conforman vertientes que contribuyen a expresar una cultura. No se quiere sostener con esto que las respuestas a la indagación histórica y cultural pueden encontrarse por completo en estas formas sino que la historia cultural de la ciudad constituye el modo en que la ciudad como objeto de cultura produce significaciones las que a su vez la afectarán y se revertirán sobre su propia materialidad. Como productores de hechos con significación social y artística, las obras de arquitectura, su contexto, los hechos urbanos en general, construyen significados.

Las obras de arquitectura y urbanismo son productos culturales bastante complejos. No se pueden reducir sus interpretaciones a una especie de “reflejo de las condiciones sociales”, o volverlas difusa en las generalidades apriorísticas de la realidad. Sin embargo, las concepciones son puestas en acto en cada momento del proyecto ya que estas no constituyen sólo hechos, también hay juicios y prejuicios. Algunos provienen de nuestras propias condiciones de habitar, otras provienen de los marcos en los que hemos sido formados, otros de las orientaciones más o menos vigentes en la teoría, o simplemente en la moda. Aparece necesario entonces proponer diferentes claves de lectura que permitan recorrer estratos de tiempo y espacios heterogéneos y desde esta perspectiva establecer una reflexión acerca de sus procesos de transformación y, si ello lo permite, leer presuntos valores patrimoniales.

A partir del año 1930 comenzó en el país un período vertiginoso caracterizado por una serie de cambios estructurales en la modernización del país y en la sociedad urbana, tanto material, simbólica como discursivamente. Singular importancia cobró la dinámica generada por la urbanización y la industrialización y sus efectos en los cambios culturales que se incorporaron en la sociedad. Fue una época que marcó el encuentro entre formas diferentes de concebir los problemas de la ciudad y el surgimiento de un sujeto educado técnicamente en relación con esa posesión de conocimiento. El área céntrica de ésta fue el espacio elegido para localizar estructuras edificatorias que hablaban de los nuevos paradigmas. El contraste formal entre estas nuevas construcciones y la arquitectura pretérita no reparó en la articulación de la fractura urbana con el resto del tejido de la ciudad.

Considerando lo mencionado y teniendo como marco de estudio la ciudad de Santiago, este proyecto de investigación pone el énfasis en la construcción de la ciudad moderna y en particular en la forma que se fue configurando la estructura de pasajes y galerías, piezas urbanas que reunieron esfuerzos urbanos, nuevas relaciones entre los espacios y sociabilidades emergentes. La mirada estará dirigida a reconstruir la lógica causal más probable para entender su desarrollo, los principios urbanísticos de diseño, la relación con el entorno y otros conceptos que se privilegiaron durante ese período, esto es, pasar de manera paulatina del estudio del orden colectivo a la investigación de las rupturas (y sus impactos) de este nuevo orden. Conocer el pasado significa un valor de dimensión didáctica para una mejor evocación y comprensión de este en sus diferentes manifestaciones. Indagar en este cuerpo de relaciones en cuyo marco se fue produciendo esta ciudad como artefacto material, cultural y político y entender este espesor cultural específico nos permitirá entrar profundamente en los procesos urbanos que se desencadenaron, entre los que los nuevos edificios y su espacio público adquirieron una connotación especial. Este proceso de renovación urbana asociada a un proyecto de modernización general de

carácter económico, político, cultural y social conformó una imagen de la ciudad de Santiago que, en gran parte, es la que aún permanece, hecho de profunda significación.

El proyecto “**Piezas de un itinerario memorable: los pasajes y galerías del centro de la ciudad de Santiago**”, se inscribe dentro del campo temático de investigación del CEAUP: Espacio Público/ Diseño Urbano/ Paisaje y se propone como una continuación en esta línea argumental, dentro de la cual existen algunos documentos de trabajo².

El **objetivo general** del proyecto es por lo tanto intentar producir una serie de argumentos que permitan re-descubrir y ampliar la mirada sobre la transformación experimentada por la ciudad de Santiago, principalmente su zona céntrica. Revisar e individualizar las rupturas del orden existente e identificar sus impactos y las nuevas formas que surgen que nos permitan entender el sentido de este proceso y fundamentar algunas reflexiones de la historia cultural urbana. Será también parte de este trabajo documentar los casos y cruzar los aspectos descriptivos, funcionales, simbólicos y tipológicos con los arquitectónicos, sociales y antropológicos y convocar todos los productos culturales asociados a este fenómeno. Este trabajo sólo será posible si se multiplican las miradas y los enfoques del proceso que se desarrolló en estos años.

2.2. **Formulación del problema. Discusión bibliográfica.**

La mirada sobre Santiago propuesta por el intendente Vicuña Mackenna en la década de 1870 (1872-1875) - la que incluía, prioritaria y novedosamente, una visión de futuro³- no tuvo seguidores ni concitó el apoyo necesario en ese momento, mereciendo por el contrario fuertes críticas de parte de los impulsores del ordenamiento urbano⁴. Sin embargo, es posible afirmar que su labor dio comienzo a un ciclo de preocupaciones acerca del destino de la ciudad las que se hicieron notar con fuerza hacia 1920, pasándose de una visión que concebía un fuerte antagonismo en los espacios ocupados por las diferentes clases sociales a una que aspiraba a la integración, espejo de lo que se hacía en esos momentos en Europa (en particular en París) y en algunas ciudades latinoamericanas⁵. Esto, entre otras razones, probablemente obedecía a la emergencia de una nueva mirada en la que los sectores populares ya no podían ser vistos como la contra-cara plebeya de la sociedad decente. Luis Alberto Romero define los diferentes matices de esta mirada: horrorizada, calculadora y moralizadora⁶.

Es así como la explicación principal para este cambio en la mentalidad de la elite no sólo estribaba en la profesionalización de los planificadores y arquitectos, sino también en la “cuestión social”, que en Santiago, como en otras ciudades, provocó la

² Ver Bibliografía adjunta.

³ El “Barrio Central” con el que se designaba el área que el Plan de remodelación del Intendente Benjamín Vicuña Mackenna había delimitado en 1872, con el trazado del camino de cintura, y cuya área interior éste denominaba “ciudad propia”, era tema de preocupación de las autoridades desde 1888, la que no sólo fijaba los límites de la gobernabilidad y responsabilidad municipal para Santiago, sino que también establecía un “cordón sanitario” que segregaba a esta zona de la población marginal.

⁴ Patricio Gross. “Santiago de Chile: Ideología y Modelos Urbanos”. En: **EURE (Vol. XVI, Nº 48)**, pp. 67-85. Santiago, 1990.

⁵ Las intervenciones en la ciudad de fines del siglo XIX y, aproximadamente desde 1930 en adelante se encuentran influenciadas fuertemente por las corrientes del urbanismo europeo y anglosajón. Este estilo de planificación urbana estuvo basado en lo que primero se denominó “planos generales de transformación” y, más tarde, “planos reguladores”, proceso que ha tenido en Chile historia y presencia práctica y ha sido obligatorio, sostenido y riguroso.

⁶ Luis Alberto Romero. “¿Cómo son los pobres? Miradas de la elite e identidad popular en Santiago hacia 1870”. En: **Opciones Nº16**. Santiago 1989, p. 62.

progresiva irrupción de los estratos más vulnerables en la ciudad patricia, y el consecuente uso de la represión para controlarla. Estos hechos expresaban, sobre todo, que la opinión pública popular en la capital del país era ya un hecho insoslayable, y tenía en la prensa, las artes, el sindicalismo y la rebelión a sus principales medios de expresión. En definitiva, la esfera pública santiaguina pasaba a ser integrada por un movimiento popular con perfiles clasistas y modos de sociabilidad propios, mientras la elite buscaba soluciones para tal irrupción⁷. A partir de este momento, la crisis de la modernidad oligárquica y el comienzo de la modernidad populista va haciendo necesario un proceso de cambio y una visión diferente.

A partir de los comienzos del siglo XX comenzaron a surgir numerosas ideas acerca de lo que se pensaba debía ser la ciudad moderna. La utopía como paradigma de futuro⁸, la dicotomía entre ciudad real y ciudad ideal, la tensión entre lo real y lo posible y las ideas modernas apuntaban a un ideal que estaba acompañado por una aspiración ensoñadora e irrealizable, instancia crítica en relación a la situación y comportamientos que mostraban las personas, las instituciones y la sociedad⁹. En estos planteamientos utópicos se podían distinguir dos momentos bien definidos: en primer lugar, el del rechazo del mundo recibido o conocido, el de la denuncia de una insatisfacción: "*Somos herederos de una historia cargada de heridas y de ruinas, de fracasos revolucionarios y de corrupciones..., de una historia de tecnologías enloquecidas de ideologías extenuadas, de dioses muertos y héroes olvidados...*"¹⁰. En segundo lugar, se podía apreciar la oferta de superar el mundo anterior. Pero, estas búsquedas de espacios de nuevas ideas generaron enfrentamientos con el modelo de poder imperante.

Las ideas modernas también se expresaron en la emergencia de ciertos procesos que fueron dando cuenta de los cambios que se operaban a nivel de la sociedad en su conjunto. La explosión urbana en el Tercer Mundo, a las que las teorías de modernización y las políticas de desarrollo dedicarían sus principales energías, conformaron una ecuación de época, debido al particular modo de procesar esa peculiar relación en países que no tenían análogos desarrollos industriales o políticos¹¹. En segundo lugar jugaron un importante papel en la difusión de estas ideas de cambio los encuentros nacionales e internacionales que congregaban a pensadores y urbanistas, quienes atraídos por la situación de las ciudades latinoamericanas y por la ocasión que representaban los encuentros, venían a estos lugares para exponer sus ideas, posibilitando, dentro de sus alcances, nuevas perspectivas y transferencias de conocimientos¹². En el caso de nuestro país un momento importante en la articulación de este proceso fue la decisión de traer a Karl Brunner (1929), urbanista austriaco, quien junto a un equipo de profesionales chilenos

⁷ Ver de Sergio Grez. *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. DIBAM. Santiago, 1997, Capítulos VIII y X.

⁸ Utopía viene del griego *ou*: no y *topos*: lugar; es, por tanto, algo para lo que no hay lugar. Tomás Moro inventó el término utopía, pero no el concepto. La utopía generalmente se ofrece como un modelo social, global y alternativo que pretende metamorfosear la realidad...la utopía exige acción colectiva, de ahí que para la mayoría de las utopías lo importante sea la humanidad y no el individuo...Fuente: José A. López Campillo. "Utopía y Ciencia". En: *Revista Letras Internacional*, p. 73.

⁹ "La categoría temporal de la utopía apunta al futuro pero su espacio es este mundo por lo que era posible leer el esfuerzo humano por traer el Más -Allá al Más-Acá". Rogelio Blanco Martínez. "La utopía: radical antropológico". En: *Revista Letras Internacional*, p. 32.

¹⁰ Juan Manuel Cobo Suero. "Ética y Utopía". En: *Revista Letras Internacional*, p. 36.

¹¹ Roberto Fernández. *El Laboratorio Americano: Arquitectura, Geocultura y Regionalismo*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1998.

¹² Los encuentros entre las ideas que existían y las que llegaban con los profesionales extranjeros, constituyó una suerte de diálogo internacional y de retro-transferencia de saberes entre arquitectos y urbanistas europeos y norteamericanos así como también de los que viajaron desde el cono sur a Europa y Estados Unidos, lo que necesariamente obligó a relativizar las miradas y sus correspondientes recomendaciones.

marcaron el pensamiento urbano nacional dándose inicio a un importante proceso de renovación de las ideas acerca de la ciudad. La divulgación decidida de la nueva disciplina, el urbanismo moderno, fomentó la relevancia del problema de la vivienda en el marco general del desarrollo económico y social del país e intentó perfeccionar los criterios de crecimiento urbano y de gestación de ideas básicas en la teoría y práctica del urbanismo. Especial énfasis tomó la planificación en lo concerniente a la distribución de los barrios y su conexión fluida con el centro de la ciudad, la dotación de suficientes áreas verdes, espacios libres y servicios que dieran realce a los lugares e hitos urbanos patrimoniales y, fundamentalmente, el papel que le correspondió asumir al desarrollo de la periferia¹³.

En tercer lugar, importante fue el papel desempeñado por las vanguardias nacionales en su afán de incorporar a la discusión los principios modernos afectando distintas instancias del acontecer urbano. La efervescencia que se produce sobre la forma de intervenir en el mundo, en el papel que se estimaba cumpliera el arquitecto en la sociedad, la labor de las instituciones y otros aspectos serán de singular importancia en la discusión teórica de este período.

La modernidad en la producción industrial hace su aparición en el país en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX y ello abarcó necesariamente la implantación urbana. Algunas interpretaciones históricas del período hacen vinculante las construcciones modernas en Chile producto de materiales y técnicas constructivas nuevas con la aparición de tipologías urbanas y arquitectónicas por obsolescencia de las anteriores. Otra posición es la sostenida por el académico Max Aguirre González (Aguirre González, 2004) quien asocia, para el caso chileno, la introducción de la modernidad con los asentamientos e instalaciones salitreras del norte del país. Así señala:

“La explotación del salitre en Chile, al promediar el siglo XIX, introdujo en el país la experiencia de la producción a gran escala y junto con ella - tempranamente- aplicó en la construcción de sus asentamientos en zonas inhóspitas, las tecnologías y los conceptos propios del urbanismo y arquitectura modernos”¹⁴.

Se rompía de este modo el principio de localización de asentamientos en los que se privilegiaba condiciones que favorecieran la sobre vivencia, recursos naturales como agua, flora y fauna, calidad de las tierras y suelos aptos para la agricultura, etc. Las ideas nuevas generadas por la Revolución Industrial significaron un cambio radical y se puede constatar como en el caso de las instalaciones salitreras en el norte del país, que compañías extranjeras, especialmente inglesas, alemanas y estadounidenses, desarrollaron asentamientos para la explotación masiva del salitre que se hallaba en abundancia en el desierto, no siendo dependientes de la relación que parecía ineludible entre sobre vivencia, geografía y arquitectura. Esta ocupación de zonas áridas, inhóspitas significó a juicio de M. Aguirre:

“la introducción al país de la modernidad de la producción industrial y un precedente del orden arquitectónico moderno que hará su aparición en el país,

¹³ Ver: B. Aguirre y S. Castillo. **“El espacio público moderno. Sueños y realidades de Karl Brunner en Santiago de Chile, 1929-1934.** Documento de Trabajo CEAUP, U. Central. Santiago, marzo 2004 y, B. Aguirre. **“Espacio Público y Arte Cívico, 1930-1950. Una lectura a través de proyectos singulares”.** Documento de Trabajo CEAUP, U. Central. Santiago, julio 2005.

¹⁴ Max Aguirre González. “Una arquitectura de la negatividad. La modernidad de la arquitectura de las salitreras. El caso de la Oficina Santa Laura (1872-1960). En: **Revista ARQ 57.** Ediciones ARQ. Santiago, julio 2004. p. 61.

*de la mano de los arquitectos locales, en las primeras décadas del siglo veinte*¹⁵.

Por su parte, otros autores (Moreno y Eliash, 2000), postulan que las ideas modernas llegaron al país

*“como equipaje de las elites culturales, que años antes habían viajado y permanecido en Europa impregnándose del “Esprit Nouveau” y del “Zeitgeist” que abrían nuevas fronteras al arte y la cultura. En efecto, las nuevas técnicas constructivas ya estaban desarrolladas hacía diez años, por lo menos, cuando se construye el Oberpaur en 1929, primer edificio moderno en Chile. Obras como Gath y Chávez (1909), el edificio Díaz (1920), la Mutual de la Armada (1925) y la misma Biblioteca Nacional (1913-1924) ya incorporaban estructuras de acero y hormigón armado*¹⁶.

Los proyectos implementados contribuyeron a transformar y complejizar la ciudad existente y fueron dando paso a lo que se ha llamado **la ciudad moderna**, proceso que adquirió diversas fisonomías, intensidades y ausencias de las que han permanecido huellas, rastros e indicios. Estas nuevas ideas acerca de la ciudad, basadas en el fenómeno cultural marcado por la racionalidad científica, planteaban potentes argumentos como la necesidad de sobreponerse a las restricciones que imponía el territorio, de generar una obra cuya universalidad la hiciera válida para cualquier sitio, de rescatar la importancia de la experiencia de la producción industrial, de establecer un cambio de escala en la magnitud de los elementos puestos en juego, de una nueva concepción de lo público y en modificar la relación de orden con que se vinculaban aspectos de la realidad arquitectónica. Al respecto se señalaba:

*“El racionalismo, que va de la mano de la modernidad, propone una visión en que el hombre puede tener un conocimiento acabado y objetivo de la realidad, la que es susceptible de ser conocida por medio de la práctica de la razón. Se entiende así al ser humano como capaz de conocer la naturaleza con precisión, y al método científico como la forma mediante la cual podemos conocer las leyes que nos permitirían medir, predecir y controlar la realidad. La noción de modernidad se sustenta en la idea de progreso concepto que a su vez sustenta el producto científico del saber válido con respecto a la realidad*¹⁷.

Los centros históricos y el área central de la ciudad, expresiones de la diversidad.

Si nuestra mirada se ubica en el universo de los centros históricos en América Latina puede apreciarse que éstos muestran una gran diversidad de situaciones que van desde su forma de entrar a la modernidad, su historia, variaciones en la calidad patrimonial, los tipos de intervenciones a que se han sometido, la cantidad de población que acogen (residente, que acude a los trabajos ó turística), la institucionalidad que existe, etc. Por estas razones no sería posible tener una mirada común para los diferentes centros históricos pero si entenderlos como un producto histórico y como tal presentan un nacimiento y un desarrollo y es posible reconocer en ellos un proceso y una dinámica. De la relación entre este objeto histórico cambiante y

¹⁵ M. Aguirre, *op. cit.*, p. 62.

¹⁶ Manuel Moreno G. y Humberto Eliash D. “la Modernidad”. En: **Santiago Poniente. Desarrollo Urbano y Patrimonio**. Dirección de Obras Municipales de Santiago y Atelier Parisien d’Urbanisme. Andros Productora Gráfica Ltda. Santiago, septiembre 2000, p. 87.

¹⁷ Isidora Leyton. “Aspectos de la Evolución del Modelo Cognitivo”. Disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/thesis/01/ensayos/cogni.htm>, p. 1.

la totalidad de la ciudad han resultado asimetrías las que han ido configurando períodos específicos. Así, puede señalarse la configuración del área principal, su posterior diferenciación entre ciudad y centro urbano, la distinción entre centro histórico y centro urbano y más recientemente, el centro histórico en la era de la globalización.

El área central de la ciudad en los últimos tiempos ha ido cobrando un sentido diferente. Ante su creciente desvalorización y abandono, las autoridades han intentado políticas para detener este proceso. Lo que Fernando Carrión ha denominado “el regreso a la ciudad construida” (Carrión, 2000) constituye un enfoque donde se ha tendido a desarrollar estrategias de inserción residencial en las áreas centrales basadas en la densificación de aquellas zonas provistas de equipamientos y servicios (planes de re-poblamiento), proceso que necesariamente ha ido tensionando la relación entre riqueza histórico-cultural y su preservación y pobreza económico-social. Este nuevo patrón de urbanización desarrollado sobre la base de la existencia de una conciencia pública y privada relacionada con la degradación del centro histórico, ha abierto nuevas perspectivas analíticas y mecanismos de intervención en nuestros centros históricos donde se puedan priorizar aspectos relacionados con los patrimonios locales y las particularidades que cada situación muestra.

El centro histórico también se ha convertido en el lugar privilegiado de la tensión que se vive en la ciudad respecto de la relación entre el Estado y la sociedad y entre el sector público y el privado. Lo es, porque se trata del lugar que más cambia en la ciudad, es decir, el más proclive para adoptar mutaciones, porque es, a nivel urbano, el espacio público por excelencia. Se trata de un espacio que debe ser reconocido no por sus partes aisladas, o por las calles y plazas, sino por el gran significado público que tiene como un todo para la ciudadanía y esta condición lo convierte en un espacio distinto y particular respecto del resto de la ciudad. Su condición pública trasciende el tiempo (antiguo-moderno) y el espacio (centro-periferia), produciéndose como consecuencia un legado transgeneracional y transterritorial.

También este espacio público se ha caracterizado por ser un ámbito de relación y de encuentro, donde la población se socializa, se informa y se expresa cívica y colectivamente. Ello ha sido factible por su condición de centralidad y por la heterogeneidad de funciones, gentes, tiempos y espacios que contiene. Esta cualidad de espacio público se explicita porque no existe otro lugar en la ciudad que tenga un orden público tan definido y desarrollado. Sin embargo, este concepto de espacio público ha cambiado y como algunos autores han señalado (García Canclini, 2000¹⁸) es en los medios masivos de comunicación donde se desenvuelve para cierta parte de la población el espacio público. Los circuitos mediáticos ahora tienen más peso que los tradicionales lugares de encuentro al interior de las ciudades, donde se formaban las identidades y se gestaban los imaginarios sociales. En esa perspectiva, los centros históricos sufren un impacto adicional considerable por la competencia que tienen que asumir con las redes comunicacionales.

La ciudad como un hecho histórico mira siempre hacia sus raíces, su fundación, hacia ese tiempo y ese lugar donde todo empezó. Las ciudades van guardando siempre lugares singulares en los que ha cristalizado su cultura, sus representaciones imaginarias, los lugares de sentimientos colectivos, espacios que resumen la fuerza cívica y que deben ser comprendidos como tales, más allá de su geometría o forma. La ciudad es un gran registro de sucesos. Las generaciones que nos han precedido han dejado ahí grabado su talento, sus contradicciones y sus limitaciones. J. Parcerisa B. y M. Rubert de Ventós señalan:

¹⁸ Néstor García Canclini. *La Globalización Imaginada*. Editorial Paidós SAICF. Argentina, 2000.

“A menudo los proyectos ignoran que la ciudad es fruto de equilibrios precisos y a veces la capacidad creciente, tecnológica y de gestión pueden producir estragos. Hemos sido testigos de intervenciones de gran dimensión o compromiso, que forcejean contra la ciudad que las acoge, que abusan de sus recursos o que se aprovechan de ella.

Hay que invitar al conocimiento de aquellos antecedentes que han construido la ciudad que pisamos y fomentar las lecciones que derivan de sus conflictos y compromisos. La ciudad es una hoja, ciertamente una oportunidad siempre renovada de proyecto, pero una hoja cargada de rasgos adquiridos”¹⁹.

Si bien el pasado histórico del centro de Santiago se ubica en épocas pasadas (1492) la constitución urbana del área se consolida a fines del siglo XIX y principios del XX. Es en este período en que en su área matriz se comienza a diferenciar de la totalidad de ésta, en gran parte porque se incrementa la concentración de funciones y relaciones que consolidan su función de centralidad. De esta manera el área matriz adquiere connotación por la magnitud y peso específico que alcanza en la estructura urbana y este proceso no niega etapas anteriores generadoras de variados expresiones territoriales. Muy por el contrario, esta área refuerza su condición de heterogeneidad social, económica y cultural como condición de existencia y de ciudadanía, hecho característico de una sociedad desigual.

Es en este tiempo en que la manzana urbana se comenzó a transformar y recibir las nuevas ideas que hablaban de complejidad y multiplicidad de situaciones. Hasta ese momento éstas eran los recipientes tradicionales de la ciudad y su edificación perimetral, en una trama de soporte regular, fue lo que caracterizó a Santiago hasta finales del siglo XIX. Ante los nuevos desafíos económicos, sociales y políticos las manzanas cerradas como modelo de formación tradicional, deja de ser la única alternativa de ordenación de la ciudad y, en la primera mitad del siglo XX, se vive la introducción de ideas más expresivas y complejas y la manzana se debió adaptar y recibir nuevas tipologías que respondían a varios usos: se perfora, se abre y se especializa funcionalmente. Como consecuencia de ello el área céntrica de la ciudad incrementa su condición de complejidad y complementariedad pero sin cuestionar la trama existente. Muy por el contrario, se tomó a ésta como una unidad válida de agregación y compromiso entre nuevos usos y funciones: la manzana es susceptible de encarar los nuevos valores y serán las formas arquitectónicas las que pondrán en valor este cambio. José Rosas señala al respecto:

“La calle ya no es solamente un elemento imprescindible para el desarrollo de las tipologías edificatorias; son las propias tipologías edificatorias las que incorporan elementos que modifican los modelos de ocupación predial y las parcelaciones de la unidad”²⁰.

La mayor complejidad será la presión que obliga a las manzanas a abrirse al uso público. Soluciones de penetración al interior de la manzana en sus diversas versiones como galerías, pasajes, halles públicos, portales, constituirán elementos nuevos que se irán inscribiendo en la estructura de la ciudad. No siempre las soluciones a que se hace referencia constituyeron aciertos ya que la implantación en ella, muchas de las veces de modo aleatorio y algunas veces carentes de elementos de vertebración

¹⁹ Josep Parcerisa Bundó y María Rubert de Ventós. **La Ciudad no es una hoja en blanco. Hechos del Urbanismo**. Ediciones ARQ. Santiago, diciembre del 2000, p. 11.

²⁰ José Rosas. “La Partición de la Manzana”. En: Josep Parcerisa y María Rubert de Ventós. **La ciudad no es una hoja en blanco, op. cit.**, p. 87.

urbana, unido esto a las dificultades de no reconocer adecuadamente la delimitación entre espacio público y privado, llevaron a que algunas de estas experiencias no mostraran buenos resultados.

No obstante lo anterior, el modelo implementado significó por cierto la ampliación del espacio público y la aparición de otras tramas o sistemas de referencia dentro de la trama ortogonal. El espacio público como el lugar que cristaliza la complejidad social y que recoge multiplicidad de funciones ya no se corresponderá sólo con la plaza tradicional sino que éste se comienza a incorporar al interior de la manzana y esta situación llevará a asumir nuevas formas de representación. Este proceso de modernización experimentado por las manzanas del área céntrica de la ciudad, más allá de su transformación tipológica, fue generando un profundo cuestionamiento espacial, técnico y constructivo. Sin modificarse la trama se perforó la manzana y los edificios fueron incorporando las nuevas demandas como la presencia del automóvil, nuevas espacialidades, funciones y una creciente densificación mediante el reemplazo de las antiguas tipologías edificatorias resueltas en baja altura.

Hacia la última parte del siglo XX puede notarse la pérdida de centralidad urbana del área matriz de Santiago en beneficio del nacimiento de otras en otros lugares de la ciudad. El deterioro de ciertas zonas del área se hace evidente ante la partida de actividades específicas, el cierre de ciertos espacios que congregaban usos sociales, etc. Sin embargo y a pesar de las pérdidas mencionadas, el centro histórico y la centralidad urbana se han mantenido y esto constituye una oportunidad que permite se puedan definir políticas urbanas que recuperen ciertos espacios, fragmentos urbanos y, el sentido de la oportunidad considerando la necesidad de adaptación que los centros deben experimentar a la luz de la nueva realidad. El grado de contradicción que se experimente entre centro histórico y centro urbano dependerá en gran parte de cómo se opere con esta relación y del impacto de las políticas públicas orientadas a fortalecer la centralidad histórica e impedir el vaciamiento de éstos, transformándolos en reductos de pobreza y de personas marginadas del desarrollo global.

Dentro de este contexto cobra especial interés abordar el estudio de una particular forma urbana y de desarrollo inmobiliario existente en el centro de la capital. Esta observación apunta a la trama de pasajes y galerías que atraviesan el centro de la ciudad, portadora de experiencias, sociabilidades y de proyectos urbanos de significación. Conocer la trayectoria de estas piezas urbanas, su historia, la memoria que en ellos se alberga, la conformación espacial y las modificaciones que han sufrido nos permitirá ampliar la mirada sobre ellos y definir sus presuntos valores patrimoniales. Esta condición de palimpsesto es la que mejor se ajusta a la comprensión de estas estructuras propuestas porque es la suma de valor y tiempo la que hace posible identificar varias lecturas superpuestas, cada una de las cuales corresponderá a una fase de su trayectoria urbana. No será la presencia del pasado la que nos hable sino su *condición de pasado* (Lowenthal, 1998).

La trama de pasajes y galerías en el centro de la ciudad de Santiago.

La aparición en la escena urbana de los pasajes y galerías se remonta a los primeros años de la formación del centro histórico pero, el signo de éstos ha sido el cambio. Hacia fines del siglo XIX la Plaza de Armas contaba con portales por tres de sus costados. A estos espacios se sumó la Galería San Carlos, emplazada en la actual calle Phillips. Pero, será recién en los años 30 cuando se empiezan a replicar estas estructuras excavadas en los edificios del espacio céntrico, las que respondiendo a las ideas modernas fueron creando nuevas respuestas urbanas. Estas piezas buscaron innovar en lo que a situaciones urbanas y complejidad de los espacios se refiere.

La paulatina consolidación de esta doble estructura rompió en cierta medida con la morfología urbana existente hasta comienzos del siglo XX, caracterizado por viviendas y construcciones que no sobrepasaban los tres pisos, a excepción de ciertas arquitecturas religiosas, militares ó civiles ligadas a la administración del Estado. Del proceso que a partir de estos momentos se desarrolla, se podría señalar lo siguiente:

- a. La continua agregación de conjuntos edificatorios constituyó una forma de ir consolidando la trama de pasaje y galerías en el área central. En efecto, se va rompiendo y perforando la manzana tal como Brunner lo impulsara en sus propuestas para el centro de la ciudad²¹. Esto se produce sin excluir la vivienda con el fin de fortalecer la centralidad²².
- b. Es posible apreciar en los pasajes y galerías una variedad de actividades y usos en las más diversas tipologías edificatorias, soluciones que intentaron maximizar el uso del suelo asignado. Esto fue posibilitado por el uso de nuevos materiales de construcción y la introducción de sistemas mecánicos como los ascensores y escaleras mecánicas que reemplazaron las estructuras antiguas.
- c. La proliferación de otros programas localizados en los pisos bajos, desplazó la vivienda a los pisos superiores lo que marcó la necesidad de establecer una nueva relación entre el interior con el exterior.
- d. El intento de conciliar el espacio privado, propio de la función residencial, con los espacios públicos y colectivos propios de los pasajes y galerías del centro, hizo necesaria la aparición de un nuevo espacio, el semi público: halls de acceso y áreas de recepción, los pasillos de circulación y las escaleras, que si bien vinculaban la función residencial con el exterior, a su vez, la protegían de las múltiples actividades terciarias.

Lo anteriormente señalado muestra un conjunto de antecedentes que hacen interesante su estudio. Más aún, el deterioro que ciertas zonas del centro de la ciudad han experimentado, los pasajes y galerías en particular lo muestran, no sólo constituye un problema en sí mismo sino que también aparecen como un obstáculo para el desarrollo urbano de esta parte de la ciudad. Lo antiguo debe ser reconocido y lo nuevo debe nutrirse de ello como fuente. La renovación en su sentido más amplio debe llevar a la creación de un nuevo orden que surgirá de la necesidad de una voluntad colectiva que respete los múltiples órdenes que tiene y no la hegemonía de uno de ellos.

La recuperación de su valor de uso, más allá de intervenciones escenográficas que no resuelven nada, debe apuntar a que los sujetos patrimoniales puedan potenciarse y el propio centro vincularse activamente con ellos:

“El sujeto patrimonial hace referencia a una relación social que contiene tres aspectos: el momento, lo que se hereda y los actores sociales específicos. Esta conjunción entre momento, objeto y posición social en el proceso (quien recibe y transfiere) permite definir el concepto de ‘sujeto patrimonial’ y, además, identificarlo empíricamente.

La definición de sujeto patrimonial implica que lo patrimonial existe en la medida en que uno o varios lo reconozcan, apropien y protejan como tal. Este reconocimiento iniciado por élites culturales de las sociedades locales se ha expandido progresivamente a grupos cada vez más amplios de la población, dando lugar a la lucha por la apropiación social y la democratización del patrimonio”. La identificación empírica de los sujetos patrimoniales puede

²¹ Karl H. Brunner. **Santiago de Chile. Su estado actual y futura formación.** Santiago de Chile, 1932.

²² José Rosas Vera. “La vivienda moderna en el centro de Santiago”. En: **Revista ARQ N° 42.** Ediciones ARQ. Santiago, julio 1999, p. 56-61.

*hacerse atendiendo a varios criterios, entre los que se pueden mencionar: el ámbito local, nacional provincial o internacional, el origen público, privado o comunitario; la función comercial, administrativa o de servicios*²³.

La relación pasado-presente debe ser puesta en valor y establecer las vinculaciones con los portadores de cada uno de estos órdenes: los sujetos patrimoniales²⁴. Se requiere la capacidad de hacer una interpretación a través de un proceso de conocimiento movilizándolo un sofisticado arsenal. En otras palabras, la crisis de estos espacios de la ciudad aparece como una oportunidad.

De esta manera, aparte del valor que actores y colaboradores le puedan atribuir a lo acontecido, lo que sin lugar a dudas reflejará los valores de entonces, esta mirada deberá ser complementada con la forma en que estos nuevos espacios se habitaron y las sociabilidades que acogieron, los impactos generados sobre el entorno, las relaciones que se establecieron entre ellos y con la trama y en fin, dar cuenta de lo que estas estructuras han significado en la consolidación de la ciudad moderna y en la identidad alcanzada en este período²⁵.

Cabe señalar que el significado de los objetos es polisémico y las muchas lecturas de sentido tienen relación con los saberes, con los niveles culturales de que dispone el observador y que le entrega a los espacios de la ciudad. El sentido es un hecho de cultura, un producto de la cultura pero como señala Roland Barthes “en nuestra sociedad este hecho de cultura es incesantemente naturalizado”. Pero también, en el espacio urbano existe una yuxtaposición de elementos donde la obra arquitectónica ocupa un lugar entre otros por lo que el sentido final estará directamente asociado a las interrelaciones que allí se produzcan. En este sentido el contexto adquiere una importancia estratégica puesto que entra a formar parte de un proceso global. El entorno no es un espacio que se pueda definir según unos valores propios o inherentes al mismo sino en función de las necesidades de actuación que requieren los bienes inmuebles.

3. HIPÓTESIS DE TRABAJO

El pensamiento sobre la ciudad ha ido cambiando, lo mismo que sus métodos y objetivos. Es a partir de los años treinta cuando la ciudad de Santiago comenzó a cambiar paulatinamente su imagen, transformando su sentido también para sus habitantes. El auge en el número de industrias, la mayor movilidad de los trabajadores con el sistema de transporte privado y colectivo (la accesibilidad), la proliferación de viviendas precarias en la zona céntrica de la ciudad (conventillos y cités) y de asentamientos en la periferia de malas condiciones sanitarias y de calidad de vida, fueron problemas que tensionaron más las relaciones sociales. La situación incontrolada que se experimentaba en la periferia y que parece aumentar a partir de la década del treinta, la relación entre el centro y ésta, el nuevo entorno urbano,

²³ Fernando Carrión. “Ciudad y Centros Históricos. Centros históricos y actores patrimoniales”. En: Marcello Balbo y otros (compiladores). **La Ciudad Inclusiva**. Cuadernos de la CEPAL 88, Noviembre de 2003, p.141.

²⁴ Eduardo Mosquera Adell. “De la utilidad de la Arquitectura para el Patrimonio”. En: **Arquitectura y Patrimonio**. Memoria de Futuro. Una reflexión sobre la relación entre patrimonio y arquitectura. Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 16-28.

²⁵ La modernización en tanto progreso radicado en la sociedad civil frente a lo que se entiende por reforma, entendida ésta como la necesidad pública de construir instrumentos urbanísticos y políticos vinculantes entre la esfera del progreso civil y la integración política ciudadana, cobraron importancia.

resultaron ser los temas de discusión y sobre los que se debía intentar alguna respuesta.

El debate apuntaba por consiguiente a la fisonomía que iba adquiriendo Santiago y a los instrumentos adecuados para su control y gestión, o sea al tipo de modernidad que se estaba adoptando a la realidad santiaguina. Las intervenciones dieron cuenta de este proceso y fue significativamente importante la necesidad de controlar centralizadamente el área urbana e introducir algunos proyectos singulares y detonantes que la complejizaron y contribuyeron a conformar una nueva imagen de ciudad. Es en este contexto en que se comenzó a consolidar una estructura de pasajes y galerías en el área céntrica de la ciudad la que acogió una parte importante de las sociabilidades de esos tiempos. Por lo tanto, y de acuerdo a lo expresado, la **hipótesis general** que propone este estudio es la siguiente:

“La consolidación en el centro de la ciudad de Santiago de una trama de pasajes y galerías fue un acontecimiento que le dio a este espacio una gran complejidad por la simultaneidad de funciones que pudieron incorporarse a esta área, además de una serie de estructuras edificatorias que fueron respondiendo de diversas maneras a las necesidades urbanas a nivel residencial, institucional y comercial como en la relación con lo público, espacio que se ampliaba a la luz de las nuevas ideas que se postulaban.

Las ciudades guardan lugares singulares en los que se cristaliza su cultura y estos deben ser comprendidos como tales. Lugares que difícilmente pueden reducirse a una geometría o a una forma. El paisaje urbano conformado por los pasajes y galerías es también, en estricto rigor, expresión del paisaje ideológico de una determinada sociedad. El diseño proyectual se articula con una conjunción de situaciones y operaciones que reflejan la circunstancia histórica de una determinada sociedad y satisfacen naturalmente las necesidades prácticas que ellas demandan. Ello permitirá reconocer diversas formas de representación del territorio y del manejo del paisaje y por lo tanto diversos procesos de diseño. En estas estructuras urbanas que se multiplicaron a partir de 1930 aparece muy marcada la gravitación de las ideas modernas, de la técnica y el desarrollo de una cultura en una sociedad crecientemente mecanizada”.

Por lo tanto, lo que este trabajo intentará relevar y observar será la forma en que fueron apareciendo en la escena urbana del centro de la ciudad estas piezas urbanas y espacios públicos los que, respondiendo a nuevos referentes, comenzaron a modificar la estructura del centro de la ciudad, las relaciones entre los habitantes, las formas de habitarla y por consiguiente los imaginarios de ésta. Los pasajes y galerías constituyen el surgimiento de una innovación arquitectónica y muestran un hervidero de comercios, paseantes y nuevas tecnologías (vidrio, acero, etc.) marcan la ruptura del límite; en los pasajes se hace difusa la diferencia entre interior y exterior, límite que era claro y visible, ahora se traspasa y difumina. Se ha considerado para estos fines trabajar con una mirada hermenéutica, como un evento en el se pone en juego por igual el diálogo entre los interlocutores y del cual emergerá un nuevo horizonte común, modificados los iniciales.

Será parte de este trabajo lo siguiente:

- 1.- Realizar una trayectoria, un recorrido histórico a través de una lectura seleccionada de esta producción edilicia, de su impacto sobre el espacio urbano y de la relación que se fue estableciendo con el resto del área céntrica de la ciudad. Esta mirada permitirá precisar como se habitaron, las sociabilidades que acogieron, los impactos sobre el entorno, las relaciones entre ellos y con la trama, en fin, dar cuenta

de lo que estas estructuras han significado en el proceso de consolidación de la ciudad moderna y de su identidad. Para responder con propiedad a estos interrogantes habrá que indagar, teorizar, extraer pautas interpretativas no sólo de los contenidos manifiestos ó latentes, sino que también de su producción y de la retoricidad de la ciudad, es decir de sus íconos y de las materialidades que no sólo contienen sentido sino que son parte de su fundamentación. Se requerirá en consecuencia conocer con una mayor exactitud el nivel de lectura anterior, e intentar adecuar la situación del presente para la explicación del pasado.

Subyace a este planteamiento el que toda obra adquiere valor en la medida que se posiciona a partir de un programa en un área determinada de la ciudad, como un lugar de opinión en un momento histórico determinado. Pensado en estos términos, la obra como objeto final pierde valor para transformarse en una herramienta que construye una visión comprometida sobre un lugar-tiempo, porque finalmente será la obra, en su uso y con el paso del tiempo, la que finalmente expresará sus contenidos y lo que permanece.

2.- Identificar en el paisaje del centro de la ciudad puntos de intensidad y caracterizar su nivel de complejidad. Los puntos de intensidad no se definirán sólo por la presencia de artefactos arquitectónicos densos sino por la simultaneidad de funciones que allí se realizaban y por la calidad de los espacios públicos programados y más dispuestos a ser cargados de actividades variables en intensidad. La complejidad por su parte estará definida por la capacidad de combinar capas de informaciones múltiples, simultáneas y no siempre armónicas. El tradicional sentido único y esencial de las cosas deja paso así, a definiciones más ambivalentes y multivalentes, menos perfilados, más difusas.

3.- Avanzar en la comprensión y la puesta en valor del patrimonio arquitectónico existente. La reformulación del concepto de patrimonio en términos de capital cultural hace que éste no se presente con valores y sentidos fijos, sino como un proceso social que, como otro capital, se acumula, se renueva, produce rendimientos que los diversos sectores se apropian de manera desigual (García Canclini, 1999). El análisis tendrá diferentes formas de aproximación para la comprensión de los cambios que se experimentaron en el espacio urbano. Para ello se propone realizar un registro de los sujetos patrimoniales de manera de conocerlos, identificar qué posiciones y relaciones mantienen entre ellos. Esto implica situarse en dos planos complementarios: uno, referido a la identificación de los sujetos patrimoniales que actúan como "sujetos patrimoniales históricos" y el otro, referido a la definición de los "sujetos patrimoniales subordinados". Las cosas significan porque remiten a otras que vemos o recordamos y como remitir es una operación mental y como un espacio es un conjunto de operaciones posibles podemos decir entonces que el conjunto de remisiones posibles es un espacio, el espacio significativo de una cosa, o lo que llamamos su carga significativa, su capacidad evocadora. (P. Virilio).

El valor del patrimonio está en que permite establecer un vínculo libre, conmemorativo-monumental con el pasado e identificar aquello que aunque tenga un valor limitado, merece ser atendido, precisamente en virtud de que tal valor, si bien limitado, es, con todo, el único que conocemos. G. Vattino ha denominado PIETAS al amor que se profesa a lo viviente y a sus huellas, aquellas que va dejando y aquellas otras que lleva consigo en cuanto recibidas del pasado. La importancia del vínculo con el pasado es permitir que se torne accesible el pasado fuera de toda lógica de la derivación lineal.

4.- Comprender e indagar en la calidad arquitectónica de los edificios que contienen los pasajes y galerías lo que estará ilustrado por el tratamiento dado a los

diferentes espacios, desniveles, al manejo de la luz en las nuevas construcciones, etc. El análisis de las plantas de los espacios urbanos puede inferir el orden que asumieron las construcciones y determinaron los desplazamientos de las personas, los trayectos posibles en el espacio intervenido y el conjunto de percepciones y actos posibles. Actos y percepciones constituyen acontecimientos y un conjunto de acontecimientos queda descrito en un relato. El plano de planta es un relato, es el conjunto de acciones posibles de realizar en un lugar y es lo que le dará sentido a la obra material. Lo que la obra proyectada hace posible que suceda depende a su vez de cómo ésta es percibida y comprendida, vale decir, de su significación.

Los espacios se relacionan o se pueden relacionar entre sí de muchas maneras, formando complejos espaciales. El espacio arquitectónico no está determinado solamente por sus cerramientos, fragmentos, particiones y desniveles, que son los elementos físicos estáticos del edificio y que regulan los acontecimientos ahí posibles. Tales determinantes espaciales están asociados a su significación y los acontecimientos posibles son conjuntamente determinados por reglas correspondientes a usos sociales: convenciones, costumbres, usos, etc. La planta es el plan que hace posible o impide que sucedan tales o cuales hechos o acciones. José Rosas señala al respecto: dibujar y medir una obra es entrar a conocer el sistema de leyes internas de las mismas, entrar en un cierto grado de intimidad con ellas para ver que nos puede revelar, cargar encima el corpus disciplinar. No se trata sin embargo de estudiar sólo obras maestras sino estudiar el pulso arquitectónico de variadas situaciones, a veces pequeñas y humildes, poner en valor lo extraordinario en lo ordinario o, en otras palabras, ir hacia el encuentro con lo ordinario en otro contexto dando así una experiencia de mayor interés.

Cambios significativos en los edificios que se comienzan a construir:

- en lo que ellos deben representar,
- en la tecnología que permite otras expresiones,
- en la forma como se acogen las nuevas sociabilidades,
- la nueva relación entre espacio público y espacio privado, cambia la frontera entre ambos.

5.- Cuerpo y memoria conforman la obra de arquitectura desde su concepción. El tiempo tiene dos realidades que lo conforman y le dan sentido: el tiempo se padece, y por lo tanto es una experiencia que se decanta en un cuerpo, y el tiempo se guarda, se retiene en un espacio que es la memoria. Con la irrupción de los pasajes y galerías el modo de habitar los espacios se modifica ya que aparece el recorrido (que se compone de un tiempo que es propio de ese recorrido) no solo como un deambular por un interior, sino también como el modo por el cual se establece la unidad de la obra de arquitectura con respecto a sí misma y en su relación con el exterior. Esto implica un nuevo modo de concebir la unidad de la obra de arquitectura, hay una relación con los bordes los que comparecen en cuanto percepción del espacio: un adelante y un atrás en simultaneidad.

6.- Reflexionar acerca de la relación de los edificios con el espacio circundante. El contexto alude a un campo de relaciones entrecruzadas o interacciones. Es necesario trascender la noción común de monumento, de lo acotado jurisdiccionalmente y asociarlo con otras dimensiones, pasar de la lectura de elementos aislados a consideraciones colectivas, a considerar el entorno, la territorialización, etc., lo que significa que los límites del patrimonio adquieran una nueva complejidad.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- 4.1. El **objetivo general** del proyecto es intentar una interpretación de la transformación experimentada por la ciudad de Santiago y más específicamente por su área céntrica en su tránsito de la ciudad tradicional a la ciudad moderna acaecido a partir de los años 1930, fundamentar algunas reflexiones acerca de las ideas que se postulaban en esos momentos y articular el papel desempeñado por la conformación de la doble trama urbana conformada por pasajes y galerías comerciales y sobre la particular expresión que asumirán las estructuras edilicias y el espacio de lo público en esta zona de la ciudad.

Será también parte de este trabajo intentar lecturas diferentes que permitan recorrer estratos de tiempos y espacios heterogéneos e identificar sus fracturas y, desde esta perspectiva, entender este espesor cultural específico y establecer una reflexión acerca de sus valores patrimoniales, vínculo libre, rememorativo-monumental con el pasado.

4.2. Objetivos específicos

- Continuar avanzando en la precisión conceptual de los términos de esfera pública y espacio público como los principales conceptos que forman la noción de espacio público urbano en Santiago durante los siglos XIX y XX. En este registro, la investigación pretende demostrar la centralidad de los conceptos que se han mencionado, así como introducir otros relacionados como identidad, valores patrimoniales, opinión pública, estructuras edilicias modernas, uso intensivo del espacio, doble trama urbana, etc.
- Definir y conocer lo que se entiende por pasajes y galerías, artefactos urbanos que posibilitaron ampliar y acoger un sin número de actividades (mercancía/ consumo de masas y escenificaciones) y que además al multiplicarse, conformaron una estructura singular, portadora probablemente, de valores patrimoniales de importancia.
- Acceder a la diversidad de las formas de interpretación de los documentos consultados.
- Pasar de manera paulatina desde el estudio del orden colectivo a la investigación de las rupturas de ese orden.
- Identificar la nueva mirada que va surgiendo acerca del espacio público, las formas de sociabilidad que dan cuenta de distintas formas de vida urbana, su expresión y caracterización en el uso y apropiación del espacio público urbano. En este proceso irán confluyendo otras variables de manera que será en el ámbito de la esfera pública donde aparecerá la posibilidad del debate ciudadano.
- Caracterizar los principales actores y la red de relaciones que se fueron estableciendo en los diferentes niveles de decisión (actores de la esfera pública y privada).
- Finalmente, interesará precisar cómo las ideas modernas fueron transferidas a proyectos arquitectónicos y a espacios públicos de la ciudad.
- Revisar la herencia de lo que ha sido la trama de pasajes y galerías en la zona céntrica de la ciudad para encontrar su sentido en el presente, fundamentar algunas reflexiones, articular y seleccionar en este espacio de experiencias aquellos elementos de la historia cultural que nos permitan, desde el presente, reconocer y discutir sus presuntos valores patrimoniales.

5. METODOLOGÍA

El trabajo abordará los problemas teóricos construyendo un marco conceptual coherente que permitan alcanzar definiciones operativas para luego aplicarlas a la revisión de fuentes. Esta tarea supone una búsqueda y posterior revisión de la bibliografía teórica sobre el período de estudio. La búsqueda de antecedentes significará también revisión de archivos fotográficos y publicaciones (libros, revistas y diarios, etc.), de modo de aproximarse a los problemas históricos y urbanos con documentación confiable.

En un segundo momento se intentará articular este marco conceptual con la información recopilada. El análisis de las propuestas y realizaciones permitirán avanzar en la evolución que fueron experimentando las ideas acerca del espacio público urbano en la ciudad de Santiago en el período definido para este estudio. Dentro de este marco se consultan algunas entrevistas a actores clave que puedan aportar antecedentes.

6. PLAN DE TRABAJO

- Revisión de conceptos y formulación de un marco de estudio. Las ideas modernas, la cultura, las nuevas sociabilidades, los espacios urbanos van dando cuenta de los cambios que se fueron experimentando. La sociedad santiaguina en particular, vivió este proceso a la par con otras sociedades americanas pero, sin dudas, con particularidades propias en períodos de profundos cuestionamientos acerca de la forma en que la sociedad civil iba participando en la construcción de la ciudad moderna y del Estado nacional.
- Definir la nueva estructura conformada por los pasajes y galerías en el centro de la ciudad.
- Perfilar un grupo de obras o intervenciones que aporten ejemplos significativos en la transformación de las ideas acerca de la ciudad y de los espacios de ésta.
- Trabajar en profundidad los ejemplos seleccionados y discutir sus valores patrimoniales.
- Extraer un conjunto de conclusiones.

7. DURACIÓN DEL PROYECTO

Se estima una duración de dos años, lapso durante el cual se trabajará con documentos de trabajo.

8. TRABAJO REALIZADO HASTA LA FECHA.

- Beatriz Aguirre. ***El Espacio Público, uno de los espacios significativos de la ciudad.*** Documento de Trabajo interno, CEAUP, Universidad Central. Santiago, enero 2002.
- B. Aguirre y S. Castillo. ***Para una comprensión del espacio público urbano en Santiago de Chile: la segunda mitad del siglo XIX y la época del Centenario.*** Documento de Trabajo interno, CEAUP, Universidad Central. Santiago, diciembre 2002.
- B. Aguirre y S. Castillo. ***De la “gran aldea” a la ciudad de masas: el espacio público en Santiago de Chile, 1910-1929.*** CEAUP, Universidad Central. LOM Ediciones. Santiago 2004.
- S. Castillo, “De la ‘gran aldea’ a la ciudad de masas: el espacio público en Santiago de Chile, 1910-1932.” En: ***Revista Mapocho.***

- B. Aguirre y S. Castillo. **El espacio público moderno. Sueños y realidades de Karl Brunner en Santiago de Chile, 1929-1934**. Documento de Trabajo interno, CEAUP, Universidad Central. Santiago, marzo 2004.
- Beatriz Aguirre. **Espacio Público y Arte Cívico en Santiago, 1930-1950. Una lectura a través de proyectos singulares**. Documento de Trabajo interno, CEAUP, Universidad Central. Santiago, julio 2005.

12. BIBLIOGRAFIA PROYECTO

A) Artículos.

Max Aguirre González. "Una arquitectura de la negatividad. La modernidad de la arquitectura de las salitreras. El caso de la Oficina Santa Laura (1872-1960). En: **Revista ARQ 57**. Ediciones ARQ. Santiago, julio 2004. p. 61-63.

Moisés Bedrak. "El urbanismo en Chile 1928/1973". En: CA N° 46. Santiago, Diciembre 1986.

Cristián Boza y Humberto Eliasch. "La obra arquitectónica". En: Cristián Boza. *Sergio Larraín GM. La vanguardia como propósito*. FAU- Universidad Católica de Chile. Bogotá, Colombia, 1990.

Karl Brunner. "Problemas actuales de urbanización". En: *Anales de la Universidad de Chile*, 2ª serie. Primer trimestre de 1930, Año VIII.

_____, "Conceptos urbanísticos de Santiago". En: *Anales de la Universidad de Chile*, 2ª serie. Segundo trimestre de 1930, Año VIII.

Gonzalo Cáceres Quiero. "Discurso, proyecto y realidad. Karl H. Brünner en Santiago". En: CA N° 81. Santiago, julio 1995.

Fernando Carrión. "Ciudad y Centros Históricos. Centros históricos y actores patrimoniales". En: Marcello Balbo y otros (compiladores). **La Ciudad Inclusiva**. Cuadernos de la CEPAL 88, Noviembre de 2003, p.129-152.

Carlos Carvajal, "La Transformación de Santiago". En: *Arquitectura y Arte Decorativo*, Nos. 6/7, 8 y 9. Santiago, 1929.

Simón Collier y William F. Sater. "Una época clave en Chile (1918-31). Lo que dice la historiografía y lo que no dice todavía. En: *Boletín de Historia y Geografía* N° 14. Santiago, 1998.

Humberto Eliash. "Modernidad aparente y arquitecturas paralelas". En: CA N° 69. Santiago, julio-septiembre 1992.

Enrique Gebhard. "Urbanismo y estadística". En: *Boletín Médico-Social de la Caja de Seguro Obligatorio*, III, 31. Santiago, 1936.

Ricardo González Cortés. "El Centro Cívico". En: *Arquitectura y Arte Decorativo*, N° 11. Santiago, junio 1930.

Sergio González. "1925/1945. La vanguardia de la arquitectura chilena". En: CA N° 69. Santiago, julio-septiembre 1992.

Patricio Gross. "Santiago de Chile: ideología y modelos urbanos". En *Eure* (Vol. XVI, Nº 48). Santiago, 1990.

François-Xavier Guerra. "Aportaciones, ambigüedades y problemas de un nuevo objeto histórico". En: Fundación Mario Góngora. *Lo Público y lo Privado en la Historia Americana*. Alfabeto. Santiago, 2000.

Alberto Gurovich. "Evocando a don Alberto Mackenna Subercaseaux". En: *Revista de Arquitectura* Nº 4. Santiago, diciembre de 1993.

_____. "La venida de Karl Brunner en gloria y majestad". En: *Revista de Arquitectura* Nº 8. Santiago, 1996.

_____. "La solitaria estrella: en torno a la realización del Barrio Cívico de Santiago de Chile, 1846-1946". En: *Revista de Urbanismo* Nº 3. Publicado en www.revistaurbanismo.uchile.cl

José Márquez y Osvaldo Cáceres. "5 décadas de una pequeña gran historia". En: *CA* Nº 68. Santiago, abril-mayo-junio 1992.

Eduardo Mosquera Adell. "De la utilidad de la Arquitectura para el Patrimonio". En: ***Arquitectura y Patrimonio***. Memoria de Futuro. Una reflexión sobre la relación entre patrimonio y arquitectura. Cuadernos Instituto Andaluz del patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Sevilla, 1993, p. 16-28.

Rodolfo Oyarzún Ph. "El Prof. Dr. Karl H. Brünner. (Su estada en Chile entre los años 1929-1934)". En: *Revista de Planificación* Nº 7. Santiago, 1970.

José Luis Oyón. "Historia urbana e historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950". En: www.etsav.upc.es/urbpersp/spa/articulo01/oyondef.pdf

María Isabel Pavéz. "Precursores de la enseñanza del urbanismo en Chile. Período 1928-53". En: *Revista de Arquitectura* Nº 3. Santiago, 1996.

Fernando Pérez Oyarzún. "Prólogo". En: Fernando Pérez O., *Le Corbusier y Sudamérica: Viajes y Proyectos*. Ediciones ARQ. Santiago, 1991.

Armando de Ramón. "La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile, 1920-1970". En *Eure* Nº 16. Santiago, 1990.

Rodrigo Salcedo. "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". En: *Eure* (Vol. XXVII, Nº 84). Santiago, septiembre 2002.

B) Libros

Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile, *Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo celebrado en diciembre de 1934*. H. Gálvez y C. Conca Editores Universitarios. Santiago, 1934.

Marc Augé. *Los 'no lugares'. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa. Barcelona, 1994.

- Eduardo Balmaceda. *Un mundo que se fue...* Editorial Andrés Bello. Santiago, 1969.
- Luis Bravo H. *Chile: el problema de la vivienda a través de su legislación*. Editorial Universidad Católica. Santiago, 1959.
- Luis Bravo H. y Carlos Martínez C. [editores]. *Chile: 50 años de vivienda social, 1943-1993*. Facultad de Arquitectura de la U. de Valparaíso. Valparaíso, 1993.
- Karl H. Brünner, *Santiago de Chile. Su estado actual y futura formación*. Imprenta "La Tracción". Santiago, 1932.
- Néstor García Canclini. **Culturas Híbridas**. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo, S. A. México 1990.
Chile, *Corporación de la Vivienda: leyes, reglamentos, legislación complementaria*. Sin datos de imprenta. Santiago, 1961.
- Francisco de Gracia. **Construir en lo construido**. La arquitectura como modificación. Editorial Nerea S. A. España, 1992.
- Paul Drake. *Socialismo y populismo en Chile, 1932-1973*. Editorial U. Católica de Valparaíso. Valparaíso, 1993.
- Humberto Eliash y Manuel Moreno. *Arquitectura y Modernidad en Chile/ 1925-1965*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1989.
- Vicente Espinoza. *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Ediciones Sur. Santiago, 1987.
- Roberto Fernández. *El Laboratorio Americano: Arquitectura, Geocultura y Regionalismo*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1998.
- Adrián Gorelik. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmas. Buenos Aires, 1998.
- Patricio Gross, Armando de Ramón y Enrique Vial, *Imagen ambiental de Santiago 1880-1930*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1984.
- Alfredo Jünemann. *Jorge Aguirre Silva. Un arquitecto del Movimiento Moderno en Chile*. Ediciones ARQ. Santiago, 1996.
- Peter Hall. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ediciones del Serbal. Barcelona, 1996.
- Ricardo Latcham. *Estampas del Nuevo Extremo. Antología de Santiago 1541-1941*. Nascimento. Santiago, 1941.
- David Lowenthal. **El pasado es un país extraño**. Ediciones Akal, S. A. Madrid, 1998.
- Armando Moock. *Mi viejo Santiago. Chile de ayer y de hoy*. Macagno, Carrasco y Landa Editores. Buenos Aires, 1941.
- Municipalidad de Providencia. *Providencia: cien años de la comuna*. Ediciones de la Esquina, Santiago, 1997.

Montserrat Palmer. *La comuna de Providencia y la Ciudad Jardín*. F.A.U., Universidad Católica, Santiago, 1984.

Josep Parcerisa Bundó y María Rubert de Ventós. ***La Ciudad no es una hoja en blanco. Hechos del Urbanismo***. Ediciones ARQ. Santiago, diciembre del 2000.

Carlos Peña Otaegui. *Santiago de siglo en siglo*. Editora Zig-Zag. Santiago, 1944.

Carlos Pinto Durán. *Proyecto de transformación definitiva de Santiago*. Talleres de "El Diario Ilustrado". Santiago, 1928.

Armando de Ramón. *Santiago de Chile. (1541-1991). Historia de una Sociedad Urbana*. Editorial Sudamericana Chilena. Santiago, 2000.

Stefan Rinde. *Cultura de masas: reforma y nacionalismo en Chile 1910-1931*. DIBAM. Santiago, 2002.

Fernando Riquelme. *La arquitectura de Luciano Kulczewski. Un ensayo entre el eclecticismo y el Movimiento Moderno en Chile*. Ediciones Arq, Santiago, 1996.

José Luis Romero. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. SigloXXI Editores. Buenos Aires, 2001. (Original: 1976).

Carl Schorske. ***Pensar con la historia***. Grupo Santillana de Ediciones, S. A. Madrid, 2001.

Jorge Gustavo Silva. *La nueva era de las municipalidades de Chile*. Empresa Editora "Atenas". Santiago, 1931.

Varios autores. *Libro oficial del Cuarto Centenario de la Fundación de Santiago*. Talleres Artuffo. Santiago, 1941.

Marta Viveros y otros. *Oscar Prager: el arte del paisaje*. Ediciones ARQ. Santiago, 1997.

TESIS

Gonzalo Cáceres Quiero, *Modernización autoritaria y renovación del espacio urbano: Santiago de Chile 1927-1931*. Tesis inédita de licenciatura en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1995.

Constanza Piwonka, Geografía y paisaje en la arquitectura de Oscar Prager. Un estudio del Parque Providencia en la frontera oriente de Santiago 1931-2000. Tesis de magíster en arquitectura Universidad Católica, Santiago, 2000.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

**HACIA UNA CARTOGRAFÍA DEL CENTRO CÍVICO
SUBCENTRAL. Historia de la urbanística asociada al
desarrollo del gobierno local santiaguino (1960-1990)***

Simón Castillo
Mayo 2006

RESUMEN

Por diversos motivos, los centros cívicos comunales han sido en Chile un campo de estudio prácticamente inexplorado. En este documento se pretende indagar en las características principales de estos espacios, estudiando las cinco comunas que circundan a Santiago Centro: Macul, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal y San Miguel. La perspectiva y metodología utilizada es la de la historia, abordando aproximadamente treinta años (1960-1990) y centrando la mirada en el rol del municipio, la comunidad local y el poder ejecutivo para el desarrollo de este tipo de espacio público.

ABSTRACT

Due to several reasons, the local civic centres have been practically an unexplored field of study in Chile. The aims of this document is the research of the principal aspects of this places studying the five surrounding counties of Santiago city: Macul, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal and San Miguel. The history is taken as the perspective and methodology used, tackling thirty years aprox (1960-1990) and focusing on the city council role, the local community and the executive power for the development of this kind of public space.

TEMARIO

* Este documento integra el proyecto "Hacia una cartografía del espacio cívico subcentral. Historia de la urbanística asociada al desarrollo de la administración local Santiaguina 1940-1990", desarrollado en el Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje de la Universidad Central entre 2005 y 2006. Agradezco a los historiadores Malva Fürst y Carlos Martínez Videla, quienes colaboraron en la Ficha Arquitectónico-Histórica. Además, al arquitecto y director del Centro, Alfonso Raposo, cuyas conversaciones inspiraron –una vez más– varios pasajes de este documento.

1. INTRODUCCIÓN
2. DE LA PLANIFICACIÓN URBANA A LA CIUDAD DEL LIBRE MERCADO (1960-1990)
3. CONCLUSIONES
4. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

“[...] las ciudades americanas fueron remitidas desde sus orígenes a una doble vida. La correspondiente al orden físico que, por ser sensible, material, está sometido a los vaivenes de construcción y de destrucción, de instauración y renovación, y, sobre todo, a los impulsos de la invención circunstancial de individuos y grupos según su momento y situación. Por encima de ella, la correspondiente al orden de los signos que actúan en el nivel simbólico, desde antes de cualquier realización, y también durante y después, pues disponen de una inalterabilidad a la que poco conciernen los avatares materiales. Antes de ser una realidad de calles, casas y plazas, las que sólo pueden existir y aún así gradualmente, a lo largo del tiempo histórico, las ciudades emergían ya completas por un parto de la inteligencia en las normas que las teorizaban, en las actas fundacionales que las estatúan, en los planos que las diseñaban idealmente...”

Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Ediciones del Norte, s/l, 1984, p. 11.

“Los más profundos problemas de la vida moderna manan de la pretensión del individuo de conservar la autonomía y peculiaridad de su existencia frente a la prepotencia de la sociedad, de lo históricamente heredado, de la cultura externa y de la técnica de la vida...”

Georg Simmel, “Las grandes urbes y la vida del espíritu” (1903), en *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Península, Barcelona, 1986, p. 247.

¿Qué sentido tiene hoy pensar en los espacios públicos y en particular en los centros cívicos comunales? Sin duda, por causas políticas y de diseño urbano, la presencia de estos últimos sigue siendo importante y necesaria en la ciudad actual. Pero, en urbes como Santiago, constituyen una forma secundaria respecto a espacios de congregación relativamente recientes, aquellos que el antropólogo francés Marc Augé llamó los “no lugares”. No lugares que, paradójicamente, adquieren cada día mayor sentido para los habitantes de la ciudad, en especial en términos de habitar. Es el caso de los malls. Y es que estos últimos serían los “centros urbanos del mundo moderno”, e incluso, en palabras de la socióloga Isabel Brain, “son las plazas del siglo XXI”². Frente a la extensa lista de inversiones en este tipo de servicios comerciales, los centros cívicos asoman humildemente, en medio de una ciudad que desaparece o, al menos, se transforma radicalmente para dar paso a una nueva.

La pregunta, entonces, sigue abierta: ¿de qué sirve investigar sobre los centros cívicos? Una mirada atenta al ‘estado del arte’ entrega al menos tres razones. En primer lugar,

² Ver “Malls. Centros urbanos del mundo moderno”, edición especial de *El Mercurio*, Santiago, 20/5/2003.

porque significa buscar herramientas de comprensión para un tipo de forma urbana que no se basa exclusivamente en el intercambio comercial o en el asumir a los paseantes como consumidores sujetos a restricciones horarias. Se trata, en pocas palabras, de un espacio público que eventualmente debiera asumir el protagonismo de la plaza pública.

Segundo, porque implica estudiar espacios que potencialmente deberían fomentar o, al menos, permitir la generación de una esfera pública local que tenga en el centro comunal su espacio de expresión. Y, posiblemente, que sea el lugar de un *gobierno local* en el sentido que la comunidad pueda entregar directrices para su desarrollo político, cuestión que en Chile claramente no ha sucedido³. Dicho de otro modo, indagar en la evolución de los centros cívicos comunales posibilita una lectura de signos (A. Rama) sobre la construcción de la ciudad desde los discursos políticos y culturales. En este sentido, resulta sugerente la propuesta de Kevin Lynch, para quien el control político continúa estando en una zona, aun cuando numerosas funciones políticas sean espaciales o tengan un radio de dominio muy extenso. En definitiva, somos incapaces de pensar en un poder político independiente de un lugar⁴.

Mirándolos desde el relieve, si la visibilidad de los centros cívicos en Santiago es reconocidamente débil, indagar en su arquitectura y vínculos con el entorno ofrece una tercera razón para estudiarlos: entregar una óptica que une dos elementos tan relevantes en nuestra vida moderna y que en ocasiones son vistos como distantes, como son la política y la ciudad. Por esto, analizar el centro cívico como espacio público contrasta con dos "frentes" o teorías provenientes de urbanistas y teóricos sociales: la que no aprecia en la forma urbana un elemento importante, sino que prefiere el "dinamismo del antiurbanismo" y aquella que ve en el aglutinamiento de los espacios públicos un elemento negativo para la libertad individual, por lo que propugna una ciudad entregada exclusivamente a criterios de mercado⁵.

Ahora bien, teniendo en cuenta estas complejidades ¿cómo explorar un tema del que prácticamente sólo queda la forma? Para un historiador, las alternativas son remitirse a los materiales y vestigios que quedaron a su disposición. Ellos pueden clasificarse fundamentalmente en registros escritos y visuales, donde los primeros se dividen en tres tipos: actas municipales, textos especializados y prensa en general. Descartando las primeras por motivos de duración, es sintomático que en los numerosos reportajes y análisis sobre Santiago realizados desde los años 60 a 80, los centros cívicos -a excepción del Palacio de la Moneda y su entorno, claro está- no sean siquiera nombrados⁶. Ante tamaño problema quizás las respuestas metodológicas más adecuadas sean dos: por una parte, aceptar la presencia de vestigios y huellas del proceso histórico, donde lo más visible es el relieve, lo edificado.

En cuanto al punto de vista desde donde se realiza este análisis, es necesario explicar qué entendemos por historia de la urbanística. Como indica el venezolano Arturo

³ Los roles políticos del municipio en el contexto latinoamericano post-dictaduras militares han sido analizados entre otros por Reinhard Friedmann y Sergio Micco, *Teoría municipal. Una introducción a los gobiernos locales comparados*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1994.

⁴ Aunque Lynch escribió esto en 1981 -antes de masificarse el término "globalización"- su planteamiento sigue vigente 25 años después. Ver *La buena forma de la ciudad*, Gili, Barcelona, 1985, p. 159.

⁵ Para una discusión inicial es útil Oriol Bohigas, "En defensa de la urbanidad", en Jordi Borja y Zaida Muxi, *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Electa, Barcelona, 2003.

⁶ Me refiero a revistas especializadas como *Auca*, *Eure* y *C.A.*, y otras de corte más magazinesco pero con numerosos artículos sobre la capital, como *Ercilla*, todas ellas publicadas en Santiago.

Almandoz, es necesario distinguir entre ésta y la historia urbana. Mientras la segunda se dedica al estudio de la ciudad y el proceso de urbanización, la historia de la urbanística se enfoca “a la historia de las disciplinas que se han ocupado del diseño y administración de la ciudad, especialmente del urbanismo técnico que surgió a raíz de los problemas de la ciudad industrial”⁷. De esta forma, este documento se orienta por una historia del diseño urbano a escala local, vinculada con las municipalidades que rodean a Santiago Centro: Macul, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal y San Miguel.

En el documento de trabajo N° 1 abordé el tema de los centros cívicos comunales desde una perspectiva inmersa en la historia cultural urbana. Esto me permitió bosquejar el derrotero básico de aquellos espacios, a saber: *el afán de autonomía municipal que ha chocado una y otra vez con el centralismo político*, definiendo así la forma del espacio local. En este documento, se revisará brevemente la evolución de esos centros cívicos desde la década de 1960 hasta hoy, visualizando sus continuidades y contradicciones, y priorizando una muestra fotográfica sobre el estado actual de los edificios municipales y sus entornos. De esta manera, frente a la ausencia de un debate en torno a los centros cívicos comunales se analizarán los centros cívicos del Santiago subcentral desde una mirada que cruza la memoria con la historia.

2. DE LA PLANIFICACIÓN URBANA A LA CIUDAD DEL LIBRE MERCADO (1960-1990)

Me parece pertinente situar una mirada inicial en la década de los 60, cuando la ciudad industrial y el desarrollismo económico centrado en el rol protagonista del estado forman el marco general para la urbanística. En ésta, la planificación aparece como el concepto de mayor uso, con una carga de vitalidad y optimismo inédita:

“La segunda configuración en el pensamiento social sobre la ciudad comienza a formularse en la década de 1930 y se hace dominante en la segunda posguerra hasta la década de 1960. [...] En este nuevo marco, la ciudad no es una estructura de la modernidad, su resultado problemático y su clave, sino un motor de la modernización social, en íntima relación con el desarrollo industrial y la consolidación de poderes políticos centralizados. [...] *Planificación* es la palabra que condensa el nuevo sentido, desde el New Deal rooseveltiano hasta las políticas soviéticas, como un instrumento para adecuar la expansión a un orden previsto, objetivo para el que las disciplinas de lo urbano necesitan adquirir un verdadero status científico: la capacidad de previsión del cambio sociespacial”⁸

Sin embargo, en el caso santiaguino, esa “capacidad de previsión del cambio sociespacial” se vio seriamente cuestionada por la creciente migración campo-ciudad y por las “tomas de terreno” que se intensificaron desde finales de la década de 1950 y adquirieron pleno vigor en la década siguiente. Más aún cuando esas ocupaciones evidenciaron tal grado de coordinación, que era notoria la constitución de un nuevo movimiento social en la ciudad: el movimiento de pobladores. Fue el caso, por ejemplo, de la toma de sitios en La Victoria (ex Chacra La Feria), por parte de 1.200 familias del Zanjón de la Aguada (1957) y de la realizada en la ex Chacra Santa Adriana, en la zona sur de Santiago (1961). En definitiva, se trató de un cuestionamiento de la sociedad civil

⁷ Arturo Almandoz, “Historiografía urbana en Latinoamérica: del positivismo al postmodernismo”, en http://www.dhi.uem.br/publicacoesdhi/dialogos/volume01/vol7_atg2.htm.

⁸ Adrián Gorelik, “Ciudad”, en Carlos Altamirano (dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 15.

sobre la estructura del espacio público, en términos de esfera pública. Ni el estado ni las municipalidades pudieron detener un fenómeno novedoso, que cuestionaba las bases mismas de las normas de crecimiento urbano⁹.

De esta forma, la expansión de Santiago y las políticas de vivienda para enfrentarla se convirtieron en los grandes temas de discusión para los especialistas. Frente a las tomas de terrenos, el gobierno de Jorge Alessandri respondió ratificando a la zona sur de la ciudad como el núcleo de la política habitacional, política que prácticamente originaba una nueva urbe. Como indica el historiador Mario Garcés, “estamos haciendo referencia a un proceso de asentamiento definitivo de santiaguinos que comprometía a más de 100 mil personas y que se verificaba, además, en un ‘tiempo corto’ de no más de tres años, entre 1959 y 1962”¹⁰.

Pero el problema habitacional y urbanístico desatado con el movimiento de pobladores no cesó. El estado, a través del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-70), respondió con la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 1965) y una serie de empresas estatales autónomas que serían entidades ejecutoras, como la Corporación de Mejoramiento Urbano, la Corporación de Servicios Habitacionales y una reestructurada Corporación de la Vivienda. Con todo, la política habitacional del gobierno demócratacristiano no podía sino ratificar la expansión urbana ya iniciada por los pobladores. Por esto, el debate se centró en la vivienda social y más globalmente, en la planificación del desarrollo urbano. Era el tema que urgía y fue la urgencia hecha forma; ante esto, los centros cívicos comunales claramente quedaron relegados a preocupaciones de segundo o tercer orden. Es sintomático que a partir de los años 50 surgieran desde las academias otros organismos que confirmaron el arribo de la *planificación*: en 1955 numerosas instituciones estatales y privadas organizaron el “Seminario del Gran Santiago”, base del Plan Regulador Intercomunal (PRIS) de 1960; luego apareció la Asociación de Arquitectos Planificadores y llegó a Chile la Misión Parker sobre Enseñanza de la Planificación Urbana y Regional (1962), y se fundó la *Revista de Planificación en la U. De Chile* (1964)¹¹.

¿Qué consecuencias tuvo esta nueva faceta del estado chileno, en términos de espacio público, de relación con los municipios y, por ende, de vínculo del gobierno central con lo local? Creo que el historiador Gabriel Salazar lo ha explicado con precisión:

“En verdad, la transformación del corporatismo de Estado desde una orientación nacional-desarrollista (1927-1955), a una orientación nacional-populista (1956-1973), llevó el centralismo al intento de planificar y manejar la evolución social de los chilenos en sus mismas comunidades locales. Eso equivalía a extender el espacio público-estatal hasta el nivel comunitario, o, si se prefiere, a vaciar de contenido propio el espacio público ‘de ciudadanos’. Mientras más activo y profundo era el populismo puesto en juego por el Estado Social-Benefactor, mayor era la ‘desvinculación’ del ciudadano respecto de sus propios problemas y mayor

⁹ Ocupo los conceptos de esfera pública y espacio público -aunque sin seguir literalmente su argumentación- de Jurgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Gili, Barcelona, 1991. Sobre el movimiento poblacional, ver Mario Garcés, *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, LOM, Santiago, 2002.

¹⁰ M. Garcés, op. cit., pp. 196-197.

¹¹ Mayores antecedentes sobre el PRIS de 1960 (que desde luego omitió el tema de los centros cívicos) en Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, Sudamericana, Santiago, 2000, pp. 225-233.

su 'expectativa' de que el Gobierno Central resolviera todo. Es evidente que la 'invasión del mundo de la vida' (J. Habermas) implicaba marginar, casi definitivamente, no sólo la autonomía del Municipio, sino también la soberanía de la propia comunidad local¹².

Aunque en el caso de Santiago hubo algunas excepciones, particularmente en ocupaciones de terrenos que continuaron con una sólida organización posterior, pienso que la afirmación de Salazar es correcta en términos generales. Si se mira la organización de los gobiernos locales, y como el mismo historiador recuerda, la Confederación Nacional de Municipalidades (CONAM) tuvo una de sus reuniones claves en su XI Congreso, realizado en 1967 en Osorno. Allí "se definió con mayor claridad aún la forma de integrar las organizaciones vecinales (no sólo las juntas de vecinos y los centros de madres) a una comuna 'coordinada orgánicamente' a los municipios. La moción fue aprobada por todos los partidos políticos representados en el Congreso, con excepción del partido Demócrata Cristiano"¹³. En 1989, tres autores recordaban también que la ley de Juntas de Vecinos de 1968 -promovida por la DC- había significado un avance en la participación ciudadana, pero no observó el fortalecimiento del gobierno local. Es más, la ley planteó al gobierno central como promotor y supervisor de las organizaciones de base, incentivando prácticas de clientelismo político¹⁴.

Sólo dos comunas del sector oriente, Ñuñoa y Providencia, podían ofrecer cierta autonomía territorial –no política- fundamentalmente por la formación de centros comerciales que permitían a sus habitantes ciertas ventajas de conectividad y accesibilidad. En el caso ñuñoíno, esto sucedía también con su centro cívico, de gran visibilidad y presencia en el espacio público. De esta forma, dichas 'comunidades hermanas' se constituyeron en municipios con tipologías urbanísticas y de vivienda similares, convirtiéndose en modelos para el resto de las comunas. Sus características básicas en ese momento radicaban en su estructuración como "city-garden" o "ciudad jardín", en ser las preferidas por la clase media-alta y alta para vivir y por la incipiente formación de un sector servicios que servía como alternativa al centro histórico capitalino¹⁵.

La mirada del municipio ñuñoíno sobre su comuna tuvo una síntesis narrativa y visual en un texto encargado a Diego Muñoz y publicado en 1962, titulado *Villa de Ñuñoa*. En él, las autoridades dieron énfasis al centro cívico comunal -la Plaza Ñuñoa y el Palacio Consistorial- una especie de símbolo de ese sector de la capital, como quedó reflejado en la portada del libro (Imagen 1). Aunque el libro mostró otros lugares de interés en la comuna, lo cierto es que ésta se identificó más con la Plaza Ñuñoa que con cualquier otro espacio urbano local, como el Estadio Nacional o la Casa de la Cultura. Desde luego, en las fotografías se destacó la visibilidad de la imponente Casa Consistorial (Imagen 2); pero también el uso del espacio público por parte de la comunidad, evidenciando el interés del gobierno local en la integración social por medio del habitar urbano. (Imagen

¹² Gabriel Salazar, "'El Municipio Cercenado'. (La lucha por la autonomía de la asociación municipal en Chile, 1914-1973)", en Gabriel Salazar y Jorge Benítez (comps.), *Autonomía, espacio y gestión. El municipio cercenado*, LOM & Universidad Arcis, Santiago, 1998, p. 53.

¹³ G. Salazar, op. cit., p. 57.

¹⁴ Alex Rosenfeld, Alfredo Rodríguez y Vicente Espinoza, "La situación de los gobiernos locales en Chile", en Jordi Borja et al. (eds.), *Descentralización y democracia. Gobiernos locales en América Latina*, Clacso & Sur & CEUMT-Barcelona, Santiago, 1989, p. 222.

¹⁵ Mayores antecedentes sobre estas comunas y el concepto de city garden ideado por Ebenezer Howard en el Reino Unido en: Montserrat Palmer, *La comuna de Providencia y la ciudad jardín*, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la U. Católica, Santiago, 1984; y René León Echaíz, *Ñuñoahue*, Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1972.

3). Esto último no es menor: como sostiene Gorelik citando a Bernardo Secchi, la integración social es parte de 'la experiencia de la expansión' en la ciudad. Es decir, una tensión hacia el *interior* de la sociedad coexistiendo con otras dos tensiones: la expansión territorial hacia *fuera* del territorio y la idea de proyecto o planificación hacia *adelante* en el tiempo¹⁶.

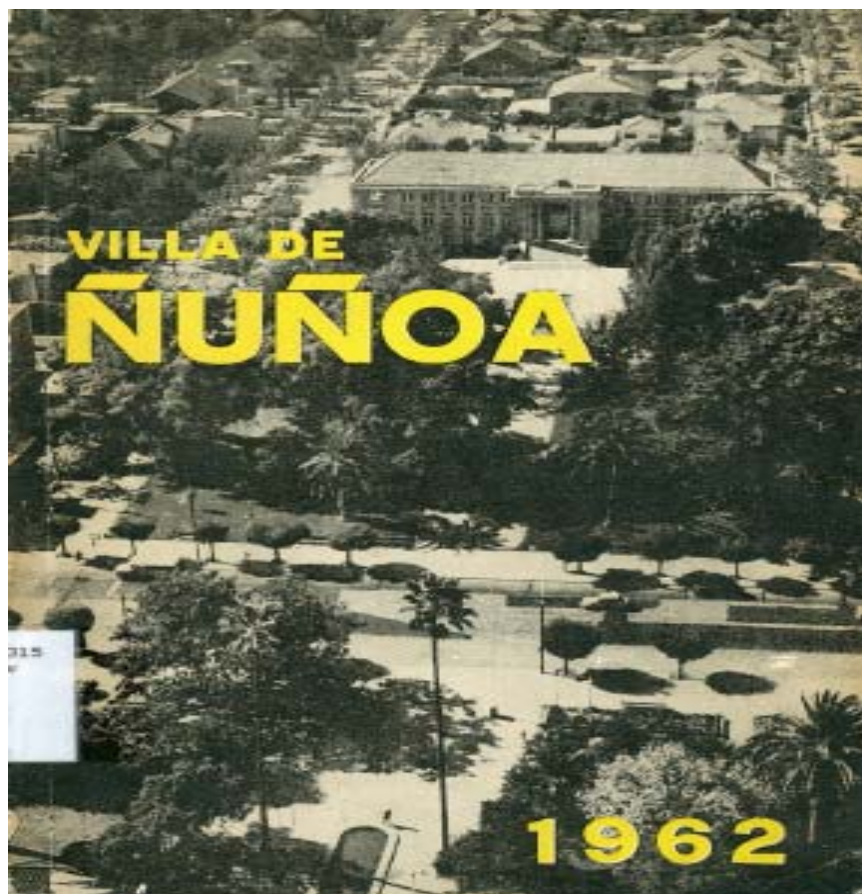


Imagen 1. Casa Consistorial y Plaza Ñuñoa desde la altura, con avenida Irarrázaval en primer plano.

Diego Muñoz, *Villa de Ñuñoa*, Ñuñoa, Vera y Gianini, 1962, portada.

¹⁶ A. Gorelik, op. Cit., p. 13.



Imagen 2. Casa Consistorial.
Diego Muñoz, *Villa de Ñuñoa*, op. cit., p. 19.



Imagen 3. Uso cotidiano de la Plaza Ñuñoa.
Diego Muñoz, *Villa de Ñuñoa*, op. cit., p. 51.

Pocos años después -entre 1969 y 1970- y mientras los grandes proyectos urbanos del ejecutivo se orientaban bajo las directrices de CORMU, la *Revista Técnica Municipal* dedicó dos números a las que a su entender eran los municipios más progresistas de ese momento: Ñuñoa y Providencia. Me parece que en ellas se veía reflejado lo que entonces era el imaginario de la 'comuna progresista': aquella entidad territorial capaz de *integrar* diversos grupos sociales, actividades y servicios. Desde luego, un imaginario ligado a lo indicado más arriba: la "ciudad jardín" como artefacto urbano opuesto a la histórica configuración del centro de la ciudad.

Ahora bien, aun entre estas comunas vecinas se distinguían ciertos aspectos. Mientras en el caso de Ñuñoa se destacaba el arribo de poblaciones obreras como una muestra de

integración, Providencia era simbolizada iconográficamente en la portada de la *Revista Técnica Municipal* por medio de su Casa Consistorial, el Palacio Falabella, agregándose el título “*Providencia-Una comuna modelo*” (Imagen 4). Además, la revista destacaba que esta sentencia no era una opinión al azar, sino que la propia ‘ciencia urbana’ racionalizada y establecida en Chile daba su veredicto al respecto:

“Según el juicio de numerosas personalidades como sociólogos, urbanistas, economistas y profesionales especializados, el progreso que registra Providencia en todos los planos la colocan en un superior nivel que le confiere la calidad de ‘Comuna Tipo’, es decir como un exponente destacado que puede servir de ejemplo y modelo, por cuanto sus adelantos y organización son susceptibles de ser aplicados integralmente en otras Comunas [...]”¹⁷.



Imagen 4. Palacio Falabella, sede la Municipalidad de Providencia
Revista Técnica Municipal N° 16, 1970.

Ese mismo año, la revista “Órgano de Difusión Municipal”, *ORDIMUNI*, se refirió específicamente al centro cívico de Ñuñoa. Allí se publicó un resumen del anteproyecto efectuado por el Director de Planificación Comunal, arquitecto Héctor Silva Baetzner, con el sugerente título “Ñuñoa mira al futuro centro cívico de diez manzanas”¹⁸. Digo sugerente, porque en el texto –escueto, de sólo una página- se aprecian aspectos de lo

¹⁷ *Revista Técnica Municipal* N° 16, 1970, edición especial: “informe público comuna de Providencia”.

¹⁸ *ORDIMUNI* N° 7, octubre-diciembre 1970, p. 17.

que podría llamarse un urbanismo plenamente desarrollista, sustentado principalmente en la necesidad de descentralizar a través del espacio urbano. Es decir, no sólo el mejoramiento de vías, sino su integración en un *corpus* que consideraba la compleja mezcla de viviendas e industrias en el tejido urbano, así como las densidades de población y la recuperación de edificación obsoleta. Aun más importante para efectos de esta investigación, es que entre las soluciones buscadas con el anteproyecto, la primera era dar una “solución de apoyo al proceso de descentralización del Sector Céntrico del Gran Santiago”.

Aunque no hay registros que indiquen que dicha planificación se haya concretado, si la visión se fija en el clima de ideas de la época, puede decirse, parafraseando a Gorelik, que se trata de la ciudad vista como “un motor de la modernización social”. Un reciente trabajo de Raposo y Valencia sobre la CORMU ha señalado la existencia de diferencias considerables entre el “Urbanismo originario” (Karl Brunner, a fines de los años 20) y el Urbanismo chileno de mediados de la década de 1960. En palabras de estos autores, este último “presupone una ciudad conocida, la ciudad republicana, en especial aquella heredada de una historia que se inicia con el Frente Popular, la ciudad forjada rápidamente para hacerse cargo del modelo de ‘sustitución de importaciones’, la ciudad que se improvisó para postular primariamente al modelo fordista-keynesiano”. Me parece que este planteamiento, aunque no explica del todo el clima de ideas del proyecto para Ñuñoa –ni tampoco pretende hacerlo– sí avala la hipótesis de un contexto con nuevas pautas de diseño urbano. Por cierto, bajo esas pautas entrarían también los centros cívicos de las administraciones locales¹⁹.

Pero, si esto ocurría en Ñuñoa y Providencia ¿qué sucedía con los centros cívicos de comunas subcentrales más populares? Si bien hay escasos antecedentes, subsisten ciertos registros que indican la débil presencia del gobierno local en el espacio urbano. Es el caso de Quinta Normal, comuna del noroeste de Santiago que había duplicado su población entre 1940 y 1970. En una pequeña historia comunal publicada en 1970, se indicó el deterioro de su centro cívico y los planes para mejorarlo:

“Se ha estudiado también la remodelación del barrio Tropezón, que constituye, por decirlo así, el barrio cívico de la comuna.

Se construirán modernos edificios en ese lugar, donde se instalarán las Oficinas Públicas, como Impuestos Internos, el Juzgado de Policía Local, la Tesorería, la Oficina de Correos, el Gabinete de Identificación, el Registro Civil, etc., todos los cuales funcionan ahora en casas viejas, incómodas e inapropiadas.

[...] Hay barrios, como el Tropezón, por ejemplo, que se considera como el Centro Comercial de la comuna, que no presenta ninguna señal de adelanto desde hace unos cuarenta años, salvo algunos detalles, como que el Canal Pérez a esta altura está tapado; pero los edificios son iguales...²⁰”.

Evidentemente, un centro cívico comunal que funcionara de manera disgregada, “en casas viejas, incómodas e inapropiadas”, no podía tener una presencia edilicia relevante

¹⁹ Alfonso Raposo y Marco Valencia, “Modernidad, diseño urbano y utopía. Notas sobre el fundamento político de las acciones de remodelación urbana en Santiago. El caso de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU 1966-1976”, en Alfonso Raposo (comp.), *La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la Corporación de Mejoramiento Urbano. Santiago 1966-1976*, Universidad Central, Santiago, 2005, pp. 123-124.

²⁰ Raúl Díaz B. y Walter Luzio Vieira, *Monografía de la comuna de Quinta Normal*, Santiago, s/e, 1970, pp. 6 y 10.

en el espacio público y, menos aún, convertirse en lugar de creación de una esfera pública local. Además, las omisiones sobre los centros cívicos en la prensa municipal —a excepción de las ya mencionadas ‘comunidades hermanas’— estimulan a pensar que estas últimas fueron un par de excepciones en medio de un panorama de discusión urbana definitivamente centralista. Es sintomático que por aquellos años el economista del Centro de Desarrollo Urbano y Regional de la Universidad Católica, Pablo Trivelli, diera cuenta del sistema financiero del municipio chileno. A lo largo de todo el escrito, su análisis era tajante, por la existencia de una “crisis municipal” que había llevado a evaluar la posibilidad de la desaparición de las administraciones locales:

“Se ha estudiado la estructura financiera de estos gobiernos locales debido a que constituye uno de los principales aspectos de dicha crisis y que ha llevado a muchos municipios a una paralización casi total de actividades. Esta situación, que ha dejado de manifiesto una serie de otros problemas —quizás más graves que el financiero—, ha provocado un cuestionamiento de la institución municipal en cuanto a sus posibilidades de supervivencia”²¹.

Más adelante, el mismo autor indicaba la débil relación entre las administraciones locales y las comunidades a las que representaban:

“Las relaciones del municipio con la comunidad son mínimas y están mal concebidas. Efectivamente, tal como fuera demostrado en una investigación realizada en CIDU, el municipio constituye una institución cerrada con respecto a la comunidad. Esto se traduce en que en la orientación y toma de decisiones se aleja de los problemas de la comunidad y se constituye en una institución internamente autosuficiente. Por su parte, a nivel de la comunidad, se ha distorsionado la percepción del papel del municipio, lo que se ha traducido en que las demandas de la comunidad a su gobierno local sean escasas y se constituyan casi exclusivamente en peticiones de carácter individual”²².

¿En qué medida el gobierno de la Unidad Popular y, en general, la lógica centralista del debate entre los diferentes sectores políticos de la época impactó en la administración local? Es difícil responder en tan corto espacio a una pregunta de ese tipo. No obstante, es posible distinguir entre dos grandes factores coadyuvantes a esa crisis. Por un lado, la histórica relación dialéctica entre gobierno central y municipio, que había llevado a estos últimos a hablar de “crisis” en numerosas oportunidades. Por otra, no es aventurado aseverar que los gobiernos locales de la época estaban en un fuerte conflicto de intereses con los partidos políticos y con los poderes ejecutivo y legislativo. Así, los problemas de la comunidad local se subsumieron en la dinámica de conflictos entre poderes del estado y de partidos políticos con propuestas claramente antagónicas²³.

Este tipo de configuración política y urbanística no podía subsistir demasiado tiempo luego del golpe de estado de 1973. Como es sabido, el general Pinochet, asesorado por los *Chicago Boys*, inició en 1975 las reformas neoliberales que reestructurarían la economía nacional. En el plano del urbanismo, las transformaciones se intensificarían hacia fines de la década. Culturalmente, desde luego, los cambios en las ciudades comenzaron el mismo día de la intervención militar. Pero en la relación entre ciudad y

²¹ Pablo Trivelli, “La estructura financiera del municipio chileno”, en *Eure* 6, Santiago, noviembre 1972, p. 43.

²² *Idem*, p. 51.

²³ Es lo que el historiador Mario Góngora llamó la época de las “planificaciones globales”. Ver su *Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*, La Ciudad, Santiago, 1981.

gobierno (local y central), el modelo neoliberal se haría presente con especial fuerza desde que el MINVU formulara su *Política Nacional de Desarrollo Urbano*, en 1979. En efecto, la *Política* reformuló el mercado del suelo (ya que dejó de considerárselo un bien escaso) y el rol de las ciudades (por primera vez el estado chileno dejó de planificar su desarrollo). Poniéndolo en otros términos, el mercado inmobiliario sería desde entonces el que determinara las formas de urbanización y crecimiento de las ciudades²⁴. En el plano de obras e infraestructura, la *Política* acentuó la reconocida desigualdad entre las administraciones locales, concentrando los recursos en aquellas de ingresos medios y altos, que ya contaban con construcciones de superior calidad²⁵.

Por otra parte, desde mediados de la década de 1970, los gobiernos locales tuvieron en las áreas administrativa, política y financiera un vuelco en su trayectoria. Éste consistió en la descentralización –es decir, el objetivo más deseado por los municipios chilenos a lo largo de su historia- decretada paradójicamente por un gobierno autoritario y centralista. Desde entonces los municipios pasaron a hacerse cargo de numerosos servicios básicos, como la educación escolar. Pero esos servicios eran justamente los de menor rentabilidad, y por ello eran públicos, ya que a la empresa privada no le interesaban. Además, esa descentralización tuvo una participación ciudadana restringida, debido a la exclusión de amplias organizaciones civiles que no merecían la confianza del gobierno local autoritario. Es más, en esa lógica verticalista de la relación gobierno-pueblo, los alcaldes trabajaron con organizaciones comunitarias que eran más colaboradoras de la autoridad que instancias representativas de la sociedad civil²⁶. Por estos motivos, y a diferencia de países vecinos también gobernados por dictaduras, como Brasil, la lucha por la redemocratización en Chile durante los '80 prácticamente no se ligó a la descentralización del estado²⁷.

En términos de diseño urbano, las administraciones locales no variaron demasiado su histórica carencia de visibilidad y presencia, hecha la excepción de Ñuñoa. Ni siquiera la creación de nuevas comunas, como Macul, significó algún cambio destacado. Además, la prensa municipal de los cinco municipios guardó un obstinado silencio acerca de los centros cívicos. Globalmente, esto era un hecho comprensible considerando que el presidencialismo del sistema político chileno se profundizaba durante 17 largos años, gracias a una dictadura militar unipersonal que tenía al Palacio de la Moneda como expresión arquitectónica del poder.

El retorno a los gobiernos democráticos, en 1990, continuó la tendencia histórica del centralismo político. Las razones no corresponde desarrollarlas en este trabajo, pero de todas formas ellas se vinculan por un lado a un fenómeno de larga duración y, por otro, a las características del complejo proceso de transición a la democracia en Chile. Sin embargo, ello no significó el fin del histórico debate en torno al rol de los gobiernos locales. Es más, desde finales de los 80 y con mayor dinamismo a partir de la década

²⁴ José Rosas V., *Santiago de Chile (1973-1982). Impacto de la política nacional de desarrollo urbano en la estructura de la ciudad*, Barcelona, E.T.S.A.B., 1982, pp. 13-14.

²⁵ F. Labbé y M. Llevenes, *Cambios poblacionales en el Gran Santiago: un diagnóstico* (1985), cit. por A. Rosenfeld y otros, op. Cit., p. 222.

²⁶ Mayores antecedentes de esta descentralización en Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Lom, Santiago, 1998, pp. 300 y siguientes. Sobre la restringida participación de la sociedad civil en el municipio, ver A. Rosenfeld y otros, op. Cit., pp. 195 y ss.

²⁷ En Brasil además, esa descentralización apuntó a un tema que en Chile el general Pinochet había resuelto en los '70: la descentralización fiscal del estado desarrollista. Ver Rui Affonso, "La crisis de la federación en Brasil" y José Luis Fiori, "Balance y perspectivas del federalismo fiscal en Brasil", ambos artículos en Carlos de Mattos y otros (comps.), *Globalización y territorio: impactos y perspectivas*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, 1998.

siguiente se desarrolló una discusión que, si bien hasta ahora no ha sido resolutive, posicionó nuevos conceptos para discutir el rol de la comunidad local y sus relaciones con el municipio: participación ciudadana, capital social, identidad, desarrollo local fueron (y son) algunos de ellos²⁸.

Por ello, he optado por concluir este breve repaso sobre los centros cívicos comunales rescatando una mirada del espacio local ñuñoíno a inicios de los '90. Allí se da cuenta de las múltiples funciones y apropiaciones de este espacio público y su singularidad en Santiago, al confluir la sede municipal, teatros, iglesias, bares y restaurantes:

“En el interior de la Alcaldía se toman decisiones relevantes que afectan a la comuna, mientras afuera los escolares, los amantes del teatro y del cine, aquellos que en las noches ‘conversan un café’, mientras analizan los problemas del mundo, quienes concurren a un oficio religioso o los que todos los días van a hacer los más diversos tramites al municipio, dan vida -día a día- a la Plaza Ñuñoa”²⁹.

3. CONCLUSIONES

El desarrollo de esta investigación ha resultado útil para confirmar algo dicho por Michel de Certeau hace más de una década: los sucesos son actos a los que se carga de significado. Indudablemente, esto se hace en detrimento de otros actos, a los que no se les otorga el mismo contenido³⁰. Los centros cívicos subcentrales de la capital son un buen ejemplo de ello: mayoritariamente ignorados por la arquitectura, la historia y la memoria, han pasado casi desapercibidos en una ciudad más interesada en otro tipo de espacios, como los parques y plazas públicas. Sin embargo, esta investigación histórica no puede ser interpretada únicamente como una operación *arqueológica* en torno a los centros cívicos. Al estudiarlos les he cargado de sentido y de *memoria*, dejando, paradójicamente, otros elementos fuera de análisis³¹.

Por cierto, estoy asumiendo que existe una ciudad de relieve y otra de signos. Y con ello, que mi rol de historiador no es neutro, ya que tiendo a centrarme en dos centros cívicos: Ñuñoa y Providencia. La elección a mi juicio es sugerente, ya que estas dos comunas se desarrollaron urbanísticamente por medio de la “ciudad-jardín”, una tipología urbana centrada en los espacios privados. En el caso de Providencia, esto coadyuvó a formar un centro cívico de escasa confluencia comunitaria. Distinto y a la vez paradigmático es el caso de la Plaza Ñuñoa, que durante la segunda mitad del siglo veinte se convirtió en un centro cívico donde no sólo funcionaban las dependencias del gobierno local, sino que el propio habitar de los vecinos ñuñoínos.

Puede criticarse el hecho de no destacar a lo largo del texto el centro cívico de San Miguel, comuna histórica del sur santiaguino. Allí también hay un espacio público –el

²⁸ Como contraparte se encuentra, asociado a la reestructuración neoliberal, el inicio de un nuevo paradigma o concepción del civismo, la espacialidad pública y la función o relevancia entregada a la abundancia de “no lugares”.

²⁹ *Espacio Abierto de Ñuñoa* (publicación oficial de la municipalidad), abril-mayo 1992, p. 3.

³⁰ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana, México, 1993.

³¹ Me refiero específicamente a la línea de investigación abierta por Rick Walter: “Urban pioneers: the role of women in the local government of Santiago, Chile, 1935-1976”, en *Hispanic American Historical Review* 84, 2004. Agradezco a Rodrigo Booth informarme la existencia de este artículo.

Parque el Llano Subercaseaux- y el edificio consistorial se emplaza con bastante visibilidad cerca de un templo católico y el hospital Ramón Barros Luco, conformando una suerte de red de servicios. Aun así, habría que indicar que el municipio y el parque están divididos por una avenida sumamente transitada –la Gran Avenida- cortando en dos el centro cívico. Por ello, el área verde tiene mayor conectividad y diálogo con el área residencial conocida como barrio El Llano. Además, y este no es un hecho menor para un historiador, hay una total omisión sobre el centro cívico sanmiguelino en los debates urbanos entre 1960 y 1990³².

Pero volvamos al caso de Ñuñoa y Providencia. En las páginas anteriores me referí a los sesenta como la década en que en Chile emergió con dinamismo el diseño urbano. Pues bien, dichas ‘comunas hermanas’ integraron en esa época el rango más elevado de imaginario de municipio y gobierno local urbano progresista. Distinta fue la situación de comunas más periféricas, como Quinta Normal y San Miguel, donde la expresión del centro cívico tuvo mucho menor importancia que los desafíos impuestos por las tomas de terrenos y el surgimiento de asentamientos de miles de habitantes. En efecto, en aquellos municipios la planificación urbana se centró en el habitar de la morada –o más concretamente, en paliar la miseria- y no en el habitar político local.

Este hecho tenía su correlato en la estructura política nacional: gobiernos locales débiles y comunidades locales con participación relativa frente a un Poder Ejecutivo constituido en el principal poder del estado. Como se ha visto más arriba, la asociación municipal a nivel nacional no pudo lograr mayores cuotas de autonomía local. E incluso, hacia inicios de los 70, el municipio cayó en la dinámica del debate político centralizado, distanciándose muchas veces de la comunidad local. Sin embargo, todos estos procesos ocurrían en el marco de un sistema democrático. En septiembre de 1973, los militares y la derecha política pusieron fin a esa era de planificación, silenciaron violentamente los espacios públicos y, algunos años después, activaron una reestructuración económica de mercado. Esta última modificó las normas de crecimiento urbano por medio de la *Política Nacional de Desarrollo Urbano* y también transformó los municipios y su relación con las comunidades locales a través de algo por lo que las administraciones locales habían luchado durante años: la descentralización del estado.

Poco a poco, el gobierno local y la comunidad local comprendieron que esa descentralización no era la que históricamente se había pretendido. Como es fácil de suponer, los centros cívicos debían seguir esperando para ser prioridad para los gobiernos locales. Por otra parte, para los opositores a la dictadura allí también estaba el espacio físico del poder a escala local. Por ello desde finales de los 80 y sobre todo desde la década siguiente se fue cambiando paulatinamente la visión de la política por parte de las comunidades locales, desde una mirada centralista y de discursos globales al espacio público local. No obstante, y a modo de balance de esta investigación puede aseverarse un aspecto crucial: cuatro de los cinco centros cívicos analizados tienen escasos vínculos con la sociedad civil, cuestión que es similar a lo que ocurre en la mayoría de las comunas chilenas y que, lamentablemente, no tiene perspectivas de cambio en el corto o mediano plazo.

³² Mayores antecedentes sobre el centro cívico de San Miguel en la Ficha Arquitectónico-Histórica que acompaña a este documento.

4. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

-Revistas

Revista Técnica Municipal N° 16, 1970, edición especial: informe público comuna de Providencia.

ORDIMUNI N° 7, 1970.

Espacio Abierto de Ñuñoa, abril-mayo 1992.

"Malls. Centros urbanos del mundo moderno", edición especial de *El Mercurio*, Santiago, 20/5/2003.

-Artículos y libros

Arturo Almandoz, "Historiografía urbana en Latinoamérica: del positivismo al postmodernismo", en www.dhi.uem.br/publicacoesdhi/dialogos/volume01/vol7_atg2.htm.

Jordi Borja y Zaida Muxi, *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Electa, Barcelona, 2003.

Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana, México, 1993.

Raúl Díaz B. y Walter Luzio Vieira, *Monografía de la comuna de Quinta Normal*, Santiago, s/e, 1970.

Reinhard Friedmann y Sergio Micco, *Teoría municipal. Una introducción a los gobiernos locales comparados*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1994.

Mario Garcés, *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, Lom, Santiago, 2002.

Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*, La Ciudad, Santiago, 1981.

Adrián Gorelik, "Ciudad", en Carlos Altamirano (dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2002.

Jurgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Gili, Barcelona, 1991.

René León Echaíz, *Ñuñoahue*, Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1972.

Kevin Lynch, *La buena forma de la ciudad*, Gili, Barcelona, 1985.

Montserrat Palmer, *La comuna de Providencia y la ciudad jardín*, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la U. Católica, Santiago, 1984.

Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Ediciones del Norte, s/l, 1984.

Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, Sudamericana, Santiago, 2000.

Alfonso Raposo y Marco Valencia, “Modernidad, diseño urbano y utopía. Notas sobre el fundamento político de las acciones de remodelación urbana en Santiago. El caso de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU 1966-1976”, en A. Raposo (comp.), *La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la Corporación de Mejoramiento Urbano. Santiago 1966-1976*, U. Central, Santiago, 2005.

José Rosas V., *Santiago de Chile (1973-1982). Impacto de la política nacional de desarrollo urbano en la estructura de la ciudad*, Barcelona, E.T.S.A.B., 1982.

Alex Rosenfeld, Alfredo Rodríguez y Vicente Espinoza, “La situación de los gobiernos locales en Chile”, en Jordi Borja et al. (eds.), *Descentralización y democracia. Gobiernos locales en América Latina*, Clacso & Sur & CEUMT-Barcelona, Santiago, 1989.

Gabriel Salazar, “‘El Municipio Cercenado’. (La lucha por la autonomía de la asociación municipal en Chile, 1914-1973)”, en Gabriel Salazar y Jorge Benítez (comps.), *Autonomía, espacio y gestión. El municipio cercenado*, Lom & Universidad Arcis, Santiago, 1998.

Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Lom, Santiago, 1998.

Pablo Trivelli, “La estructura financiera del municipio chileno”, en *Eure* 6, Santiago, noviembre 1972.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

TEMPO, CAMBIOS AGÓGICOS Y RECURSOS INSTRUMENTALES EN LA ARQUITECTURA¹

VLADIMIR ENRIQUE PEREDA FELIÚ

RESUMEN

Recorrido sobre algunos de los medios que utiliza la música de modo disciplinado, riguroso y consciente para producir determinadas emociones y evocaciones en sus oyentes, para preguntarse si en la arquitectura sería posible caracterizar, disponer y dimensionar sus propios componentes de tal manera que produzcan las reacciones anímicas, emotivas y evocativas apropiadas al Acto que recoge la obra.

ABSTRACT

A review of some of the methods used in music in a disciplined, rigorous, and conscious manner to evoke specific emotions in a listener in order to determine whether it would be possible in architecture to define, organize, and establish the dimension of its own elements to produce emotional reactions that accord with the essence of the architectural design.

- **Palabras clave:** tempo, cambios agógicos, recursos instrumentales en la música y en la arquitectura
- **Key words:** tempo, musical rhythm changes, instrumental resources in architecture

Por razones que no es el caso recordar, hace ya mucho tiempo enviaba a mis estudiantes a observar, medir y dibujar a lugares tales como el Cementerio General y el Cementerio Católico de la ciudad.

Al revisar los trabajos entregados por ellos, a mis ayudantes y a mí, nos llamaba la atención el escaso material registrado respecto del Cementerio Católico en contraste con la gran cantidad de información recabada en el Cementerio General. Esta realidad nos llevaba a exigir el repetir las visitas a dicho Camposanto con el fin de completar el trabajo; pero a pesar de nuestras solicitudes amables, reproches no tan amistosos y francas amenazas, lo que más lográbamos era la entrega de planos generales y alguna fotografía furtiva. Tampoco conseguimos obtener una explicación de tal comportamiento, salvo disculpas evasivas respecto a confusas razones que les impedían ingresar al recinto para cumplir con su cometido.

¹ Este escrito forma parte del Informe Final de la Investigación "Exploraciones y Evocaciones, recorrido poético y morfogenético en la proyectación arquitectónica" aprobado en abril del año 2004 por la Universidad Central

Visiblemente fastidiado por nuestro fracaso y como parte de mi tarea de verificar sobre la calidad de la poca información recabada, fui a examinar el lugar con ojos de arquitecto y no en calidad de deudo como lo había hecho en más de una ocasión anterior, visitas en las que recordaba vagamente haber experimentado una particular sensación de sobrecogimiento.

Al traspasar las puertas del lugar señalado, me impactó con inusitada fuerza su condición de auténtica y manifiesta Ciudad de Los Muertos o Necrópolis, aunque a segunda vista reconsideré que se trataba más bien de un enorme Necrodómus o Casa de Los Muertos con altas galerías y pasillos interiores flanqueados de hileras de nichos funerarios sobrepuestos, todo ello en medio de una luz mortecina acompañada sólo por el eco de mis pasos. La sensación de MIEDO se apoderó de mí en la medida en que avanzaba hacia el interior, al tiempo que evocaba mis recuerdos de niñez al leer Alicia a través del espejo, las historietas dominicales del Mundo de las Pesadillas del Pequeño Nemo o ya de mayor los dibujos arquitectónicos de Piranesi o el Cenotafio de Newton y la Capilla de Los Muertos de Boullée.

Ahora comprendía el porqué los estudiantes rehuían el hacer sus trabajos: el miedo que producía el lugar los ahuyentaba. Y para mi sorpresa, dicha sensación no podía comparecer sólo por la cercanía inmediata de los muertos allí presentes que casi me rozaban, porque dicho temor no se producía al pasear en medio de los Mausoleos de las grandes avenidas arboladas del Cementerio General, ni mucho menos en los Cementerios Parque, donde a pesar de que se puede caminar pisando irrespetuosamente las tumbas, pareciera que los grupos de personas, que se observan allá lejos bajo una gran carpa verde en medio de la florida llanura, estuviesen celebrando un alegre matrimonio o disfrutando de un elegante almuerzo y no participando tristemente en el funeral de un deudo.

Ciertamente no era sólo la casi opresiva presencia de los muertos la que producía aquella angustia, sino que era la propia arquitectura la que actuaba con violencia sobre el que la enfrentaba, por lo que era necesario un gran esfuerzo de voluntad para sobreponerse a sus efectos. La efectividad de la "afectividad" de dicha arquitectura sobre nuestras emociones se hacía presente de modo radical. De allí surgió el necesario espacio para la pregunta: ¿sería posible controlar de manera consciente y disciplinada la capacidad afectiva de la arquitectura?

Durante mucho tiempo la pregunta quedó suspendida y relegada en un semi olvido; pero volvía a aparecer cuando se la planteaba a los postulantes de Título a mi cargo, con la esperanza de que se interesaran en el problema, asunto que nunca sucedió.

En una ocasión en la que la pregunta me volvía a rondar, tuve la oportunidad de ver un programa de televisión referido a la música en el cine y durante su transcurso pude observar sorprendido el como el cambio del acompañamiento musical para una misma escena modificaba totalmente el carácter de la situación: así, un personaje bajaba de un automóvil portando un maletín al son de un acompañamiento sonoro que presagiaba un próximo acontecimiento peligroso, situación que producía en el espectador en estado de ánimo de tensa y ansiosa espera. Luego se repetía la misma escena; pero con otro fondo musical, lo que convertía dicho pasaje en un alegre y simple llegar a casa, circunstancia que modificaba el estado de ánimo anterior por otro de relajado reposo.

A raíz de esta experiencia, pude constatar que en el ámbito de la música, los compositores e intérpretes manejaban desde hacía mucho los medios para producir determinadas emociones y evocaciones entre sus oyentes mediante el uso disciplinado, riguroso y consciente de los recursos que le eran propios. De allí surgió la idea de indagar sobre estos asuntos con especialistas en esta materia, idea que se concretó en una serie de conversaciones audiciones, pequeña parte de las que doy cuenta en este escrito de modo muy breve y resumido.

LOS RECURSOS DE LA MÚSICA

De los diversos “parámetros básicos” de la música, uno que incide de manera clarísima en la percepción que tenga un auditorio con respecto al carácter de la música es el TEMPO (en plural, TEMPI), o velocidad a la que se puede ejecutar una composición.

Ha sido costumbre, desde el período del Barroco, que los creadores especifiquen la velocidad (relativa hasta la invención del metrónomo, según veremos más adelante). En un comienzo, sólo se utilizaban palabras italianas que indicaban la velocidad, sin aludir al carácter de música; así, por ejemplo, son frecuentes términos como Largo (muy lentamente), Lento, Adagio (despacio, pero no tanto), Andante (como el ritmo del un tranco al andar de paseo pausado) y Allegro (Rápido). Johann Sebastián Bach sería uno de los pocos compositores que se atrevieron a utilizar términos alusivos al carácter de la música, entre los que cabe mencionar: Affettuoso o Badinerie (palabra francesa que significa chanza o broma). Esta práctica proseguiría con mayor intensidad durante el Clasicismo y, ante todo, el Romanticismo. A modo de ejemplo, Ludwig van Beethoven agrega muchas otras instrucciones de carácter tales como: Un poco maestoso, Molto vivace, Adagio molto e cantabile, Andante maestoso, Allegro enérgico y otras similares.; el Romanticismo agregará otras aún más claras en el intento de determinar el carácter de la música (Lento e teneramente (Lento y tiernamente), Adagio molto e mesto (Muy lento y triste).

Cabe señalar que a comienzos del siglo XIX se inventó el Metrónomo, una suerte de péndulo que permitía establecer en forma exacta la velocidad con que el compositor quería que se ejecutara su música. A pesar del avance que pudo haber significado el uso de este artefacto, inventado en el año 1814 por el danés Dietrich Nikolaus Winkel, ha sido una práctica habitual que los intérpretes se tomen la libertad de cambiar esas instrucciones, con el propósito de imprimir un sello personal que distinga su interpretación de la de sus colegas.

En la música contemporánea estas instrucciones siguen formando parte de su repertorio habitual, aún cuando en muchos casos la decisión de cuan fuerte o rápido deban ejecutarse las obras no se especifican con claridad y se dejan a la libre voluntad del intérprete.

Otro recurso importante dentro del parámetro del Tempo lo constituyen los llamados **cambios agógicos**, término referido a los cambios (graduales o bruscos) en la velocidad en la interpretación de la composición; entre ellos, hay que mencionar: Ritardando o Rallentando (reduciendo la velocidad), Accelerando o Affrettando (indicación que apunta en la dirección contraria) y otras denominaciones más técnicas como el Rubato.

Modos contemporáneos diferentes de utilizar el Tempo los encontramos en la obra FOUR3 de John Cage, en la que incluye largos períodos de silencio durante los cuales el

oyente espera tenso y expectante los breves y suaves ingresos del chapoteó de unas baquetas (rain sticks), del tono aislado de un violín y de las lentas series de tonos monofónicos de un piano cercano y de otro muy lejano. Al introducir el silencio como un quinto instrumento dominante y al no existir una línea melódica continua controlada por algún ritmo que de cuenta explícita del transcurso y duración de la obra, John Cage consigue que el tiempo se sienta como suspendido, anulando así de algún modo el concepto y el uso habitual de los tiempo como ordenación de la música con arreglo a esa dimensión.

Por otro lado, Karlheinz Stockhausen ampliamente conocido por su música serial y electrónica, en un programa musical nocturno del 12 de enero de 1961 de la Radio de Alemania Oriental de Colonia se refería a su teoría denominada Momentform, comentando que ésta se encontraba presente en los últimos años en formas musicales cuyas que se alejaban claramente del esquema formal habitual orientado a producir situaciones de finales dramáticos. Estas nuevas formas no se encaminaban a alcanzar un clímax final o clímax intermedios, ni por lo mismo preparaban con anuncios previos su aparición, así como tampoco utilizaban etapas de introducción, o de intensificación ni de transición de cadencias relacionadas con una curva de desarrollo de la totalidad de la obra, sino que eran formas que irrumpían de inmediato de manera intensa y que permanecían presentes con un nivel continuo de cimas durante todo el transcurso y hasta el final de la obra. Además, se podía esperar la aparición súbita de manifestaciones sonoras máximas o mínimas en cualquier momento de sus obras de suerte que al oyente no le era posible predecir con certeza cual sería la dirección que tomaría su desarrollo a partir de un punto determinado. Por ello, en estas formas musicales, un instante particular no era una parte de un pasaje de tiempo, ni un momento tampoco era una partícula de una determinada duración, sino que ellos eran focalizaciones en el ahora (Moment) de tal suerte que cada ahora producía incisiones verticales violentas que cortaban el concepto de línea horizontal continua del tiempo produciendo así una suerte de atemporalidad. Un ejemplo preclaro de este modo de introducir su concepción de Tempo la despliega en su obra KONTAKTE, für elektronische Klänge, Klavier und Schlagzeug, escrita entre los años 1959 y 1960.

Esta muy breve incursión en uno de los varios recursos a que los que puede recurrirse en el campo del arte musical, apunta a subrayar el método mediante el cual los compositores logran los resultados que se proponen términos de transmitir y producir sentimientos, evocaciones y emociones en sus auditores. Como el sentido de este trabajo no yace en mundo de la música y como además no tengo competencia en dicho delicado asunto, me limitaré a señalar que aparte de los recursos de velocidad y carácter que se puede otorgar a una composición musical antes nombrados, los músicos disponen de otros muy variados entre los que nombraremos los siguientes:

Las FUENTES DEL SONIDO, en las que distinguimos en primer lugar los producidos por el cuerpo humano tales como los aplausos, chasquidos, siseos, silbidos, gruñidos y naturalmente el canto. Luego están los sonidos emitidos por los instrumentos convencionales pertenecientes a distintas familias (viento, cuerda y percusión), a los que ahora se suman los sonidos grabados del medio ambiente natural o urbano y finalmente los de la música electrónica. Naturalmente, dentro de este parámetro adquiere especial importancia el uso de los registros de estos instrumentos.

La DINÁMICA (o INTENSIDAD sonora), la que depende de la amplitud de las vibraciones parámetro al que pertenecen denominaciones tales como pianissimo (Muy suave), piano,

mezzo forte, forte, fortissimo y otros “gradadores” dinámicos, como Crescendo y Diminuendo.

El TIMBRE o COLOR que es la cualidad que permite diferenciar entre los diversos instrumentos, cada uno de los cuales hace que un auditorio reaccione de manera diferente, dependiendo de los amores de cada quien.

Con esta batería de recursos, los músicos pueden seleccionar, de modo disciplinado y no sujeto a la mera improvisación, un conjunto de sonidos y ordenarlos para expresar o comunicar algo. Por ello, los compositores e intérpretes saben con certeza que ritmos, tonos, intensidades y timbres deben utilizar para producir sensaciones de melancolía, tristeza, temor, alegría, exaltación, enardecimiento, recogimiento, deslumbramiento, entretenimiento, relajamiento, monotonía, etc.

LOS RECURSOS DE LA ARQUITECTURA

De allí, considerando lo visto anteriormente, vuelve a surgir el espacio para la pregunta planteada al principio: ¿Es posible controlar de manera consciente y disciplinada la capacidad afectiva de la arquitectura?

A raíz de la experiencia habida en el Cementerio Católico, creemos que al menos es posible intentar explorar dicho territorio, y para ello sugerimos de modo muy sucinto algunos aspectos que a primera vista estimamos podrían considerarse en una investigación al respecto.

EL SONIDO

Al parecer, uno de los aspectos que produce temor es la sensación de soledad, la que en este caso del cementerio Católico derivaba del sonido del eco lejano de nuestros pasos. El eco aumenta su presencia al chocar las ondas sonoras contra superficies duras y lisas como el mármol, la piedra o el hormigón y cóncavas tales como bóvedas o cúpulas. Por ello, es muy probable que el Cenotafio de Newton de Boullée hubiese conseguido tal efecto. También hay sonidos que asociamos a sensaciones de temor tales como el ulular del viento, asunto que ha sido abordado en muchas ocasiones en el ámbito de la arquitectura.

LA LUZ

La intensidad de la luz parece ser un factor muy importante en la caracterización de los recintos. Los lugares oscuros normalmente producen temor entre las personas debido a la inseguridad que acarrea el transitar o estar en ellos. La sensación de que alguien o algo peligroso puedan surgir de modo imprevisto desde las sombras nos provoca inquietud y sobresalto.

También el color de la luz influye en nuestros estados de ánimo. La luz fría y azulada del invierno nos produce sentimientos de melancolía y tristeza en contraste con la luz cálida del verano que la asociamos a situaciones de confort y alegría

Finalmente la calidad de la luz en términos de que puede ser general, enfocada, directa, indirecta o difusa, es otro aspecto sobre el cual se puede investigar respecto a su incidencia en nuestros estados de ánimo.

EL COLOR

Aparte del color de la luz ya mencionado, cabe considerar la incidencia de los colores de los materiales asociados en nuestra cultura a determinadas situaciones y ritos. Los colores oscuros se utilizan normalmente con ocasión de actos solemnes con rigor ceremonial establecido, en cambio los colores claros dan cuenta de situaciones más festivas, livianas y distendidas. De ello dan cuenta las diferencias de colores utilizados en los tribunales o en los bufetes de los abogados con los que encontramos en un jardín infantil o en una discoteca. Constituiría un logro disciplinar poder fijar de modo más preciso los matices que conviene utilizar para alcanzar los efectos deseados.

LA MAGNITUD

La presencia frente a nosotros de cuerpos de grandes magnitudes nos hace tomar conciencia de nuestra pequeñez en relación con la grandeza del otro. Dependiendo de la situación en la que se presenta dicha aparición, esa grandeza puede ocasionarnos sentimientos de asombro, orgullo, sobrecogimiento, reverencia, anonadamiento, temor u otros. Si bien es un hecho que las grandes magnitudes nos impactan, también es verdad que la estrechez y el confinamiento del encierro puede producir angustias. Así estar dentro de un desfiladero muy angosto y alto podría combinar las condiciones espaciales de estrechez y de magnitud en la altura, situación que eventualmente podría producir angustia, como da cuenta el Salmo 22 (23)-4 en que se canta: "Aunque atravesase un valle de tinieblas, no temeré ningún mal, porque Tu vas conmigo. Tu bastón y tu cayado me infunden aliento"). Pareciera que sería conveniente investigar bajo esta óptica el aspecto de las magnitudes y escalas.

LOS MATERIALES

Aparte de las características de color, brillo, dureza y textura de los materiales que se pueden relacionar más directamente a los puntos anteriormente enumerados, existen asociaciones culturales con el empleo de determinados materiales para cierto tipo de actos. Así, el uso de materiales llamados nobles debido a su capacidad de perduración en el tiempo tales como la piedra y el mármol, se utilizan desde muy antiguo en la protección de las tumbas y en los monumentos funerarios, manifestando así el deseo de que la última morada dure para siempre. En aparente contradicción con lo anterior, la ruina y el deterioro también pueden asociarse con la condición de perecedero del mundo que nos rodea.

EL TIEMPO

Para no caer en el escepticismo al que suelen llevar las trampas que la razón razonante tiende a la inteligencia o quedar sumidos en la perplejidad manifestada por San Agustín cuando responde a la pregunta "¿Qué es, pues el tiempo?" y se responde: "sé bien lo que es, si no se me pregunta. Pero cuando quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé", (San Agustín, Confesiones, Alianza Editorial, página 306, 2001) asumiré sin más las concepciones del tiempo como orden mensurable del movimiento y como movimiento

intuido o como percepción del movimiento, ya que éstas me permiten caer en arquitectura.

En el ámbito de la arquitectura podemos abordar el problema del tiempo como movimiento en al menos dos aspectos que surgen a primera vista.

El primero se refiere a los cambios que se producen en la percepción de la obra al recorrerla física o visualmente. El recorrido físico de determinados recintos en los cuales los rituales de aproximación requieren de ciertos tiempos, ritmos y clímax tales como misas, matrimonios, funerales, ingresos de autoridades, etc., puede ser acompañado por la disposición ritmada de componentes arquitectónicos que marquen el paso ceremonial que corresponda. El segundo aspecto finca en como aprovechar los cambios en la percepción externa e interna de las formas arquitectónicas y de los recintos producto del movimiento de la luz del sol durante su recorrido. También podemos incluir aquí, el hacer expresivos los movimientos de los elementos de protección solar al cambiar de posición para perseguir la sombra y como ellos producen distintas situaciones de luz y sombra, luminosidad y oscuridad ritmados que pueden dar cuenta del carácter del Acto que recogen.

Resumiendo, podemos concluir que de modo análogo al que lo hace la música, en la arquitectura sería posible disponer y dimensionar los componentes que le son propios, en una relación tal que produzcan determinadas reacciones anímicas, emociones y evocaciones asociadas al Acto que recoge la obra. Como un modo de iniciar algunas exploraciones en este ámbito, se podrían hacer algunos ejercicios en el Taller de Proyectos en los cuales, con el objeto de ilustrar y de motivar a los estudiantes en el asunto, se desarrollara una propuesta arquitectónica a partir de la audición de una determinada obra o tema musical acompañado de una explicación que permita su apreciación.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

DENSIFICAR SANTIAGO. UNA RECETA EQUIVOCADA

RENE MARTINEZ LEMOINE

RESUMEN

El concepto de “densidad” y su uso operacional es prácticamente ignorado por la legislación urbanística chilena. Este análisis pretende establecer los alcances y límites del término, a través de la experiencia internacional en relación a densidades comparativas en casos similares. Ello conducente a demostrar que, contraria a la versión oficial, la densidad de Santiago, no sólo “no es baja”, sino que además crece en forma desmedida. Paralelamente se entregan una serie de antecedentes sobre el caso de remodelaciones en el área central de Santiago cuya característica común es la densificación indiscriminada y sin control. Se agregan también una serie de ejercicios demostrativos que apuntan hacia el análisis de diversas situaciones reales que demuestran la escasa racionalidad operativa de las ordenanzas locales. Se concluye, finalmente, que la situación de saturación, congestión y especulación con los valores de la tierra son el resultado de la falta de índices que aseguren el buen funcionamiento de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

ABSTRACT

The concept and operational use of the term “density” is practically ignored by urban legislation in Chile. This paper is intended to establish the scope and limits of the term through international examples and practise. In parallel gives an account of the situation in cases of central development in Santiago, whose main characteristic is indiscriminate densification. In conclusion, Santiago has a very high global and residential density which accounts for most of the problems os congestion, saturation and speculation with land values. All this due to a lack of rational policies concerning quality of urban life and quality of urban environment.

*“La densificación terminará por arruinar Santiago”
Marcial Echenique.*

*“Nos jugamos por la densificación”.
Jaime Ravinet, Ministro de Vivienda. El Mercurio (2-01-04).*

El concepto o el significado profundo del vocablo “**densidad**”, consubstancial al proceso de planificación del desarrollo urbano para la obtención de condiciones de vida y condiciones ambientales satisfactorias, es desconocido para la operatividad de la legislación chilena. En ocasiones se hacen vagas referencias a “Políticas densitarias” lo que es, en gran medida una ficción que no se sostiene en la práctica. De hecho, no existe ningún tipo de política o de disposición al respecto.

En términos objetivos se trata de un cociente aritmético que relaciona población ocupante con territorio ocupado; habitantes por Km.2 en términos nacionales y/o regionales y habitantes por Hectárea (h/há).

El problema comienza cuando se pretende dar una interpretación valórica al término. Así, tanto legos como “expertos”, (entre comillas), se dividen entre quienes son partidarios o adversarios de la alta o de la baja densidad, sin que nadie, NADIE, se haya tomado el trabajo de acotar, entre nosotros, los sufridos habitantes de pueblos, ciudades y metrópolis, el alcance real y práctico de lo que a “densidad” se refiere. La mejor muestra de ello son los dos epígrafes que encabezan estas líneas.

La Ordenanza general de Construcciones y Urbanización, documento en permanente entredicho y tentativas de reforma, establece que los Planos Reguladores deben consultar zonas de Alta y Baja densidad dejando la tarea a cargo de cada Municipio donde, dicho sea de paso, no existen los estudios sociológicos ni antropológicos que permitan establecer el efecto social, comunitario, familiar o individual de las decisiones adoptadas. Mucho menos, todavía, salvaguardar los efectos sobre la calidad de vida, calidad ambiental, funcionamiento eficiente de la ciudad, impacto sobre los valores del suelo, plus-valía, etc. En otras palabras, la “política densitaria” se establece “a ojo”.

LA DENSIDAD DE SANTIAGO ES MUY BAJA.

En los últimos años, la voz “oficial”, entiéndase ministerios, intendencias y alcaldías, han abogado por la densificación, en el mal entendido que la ciudad de Santiago, tendría una densidad muy baja en comparación con otras ciudades del mismo rango.

Esta afirmación parte de un error importante ya que confunde densidad “bruta”, con densidad “neta” La densidad “bruta” de Santiago es del orden de 85 hab/há. de acuerdo al Censo de 2002. La densidad neta, alcanza a 142 h/há, siendo calculada por primera en “**Santiago, donde estamos y hacia donde vamos**”. de Marcial Echenique (Centro de Estudios Públicos, 2006)

Más aún, de tanto en tanto, la opinión oficial, se inquieta por una leve disminución de la densidad general. Resulta evidente que en la medida en que la ciudad se extiende y va “mejorando” sus standards espaciales, la densidad bruta tiende a disminuir. La disminución de la densidad metropolitana es, hoy día, un fenómeno comprobado.

Las superficies para equipamiento social, comercio, industria, vialidad, áreas recreacionales, etc, representan un alto porcentaje de la superficie urbana. En la medida en que éstas actividades se expanden y van requiriendo mayores espacios, las ciudades van mejorando sus índices de consumo de suelo.

Sobre este tema me limitaré a señalar algunas cifras sorprendentes derivadas de cálculos realizados por la "Regional Planning Association" de los Estados Unidos en relación al uso del suelo y densidades brutas y netas de algunas de las mayores ciudades de ese país.

En función de los valores establecidos para las superficies residenciales de las ciudades citadas, es posible avanzar hacia el desglose de las densidades brutas y netas en cada caso.

CUADRO N° 1. Población y densidad. (Cifras de 1990).

Ciudad	Población	Sup resid. %	Densidad bruta	Densidad neta.
Detroit	3.000.000	46.6	40.0	88.0
Filadelfia	4.600.000	52.2	35.7	68.0
Chicago	5.171.000	32.2	36.0	111.7
Los Angeles	7.600.000	38.5	20.0	51.5
Nueva York	16.150.000	39.8	26.2	66.0
PROMEDIO		41.9	31.6	77.5

No puede dejar de llamar la atención lo exiguo de las cifras densitarias que van desde 20 h./há en Los Ángeles hasta 40 en Detroit. El promedio de densidad bruta, alcanza a 31.6 h./há. La densidad neta va desde 51.5 en Los Ángeles a 111.7 en Chicago. Promedio 77.5 h/há.

En consecuencia, Santiago con densidad bruta del orden de 85 h./há. Tiene una densidad bruta que es 2,2 veces mayor que Detroit, la que a su vez que constituye la mayor densidad bruta entre todas las ciudades analizadas. Chicago, presenta la mayor densidad residencial neta llegando a 117.5 h.há. Dentro del panorama general de esta ciudad se destaca la superficie de áreas verdes que llega al 20.5 de la superficie total.

La diferencia, no cabe duda, es el alto standard espacial destinado a satisfacer las necesidades de funcionamiento y servicios de sus habitantes, duplicando la superficie residencial neta.

En otro contexto geográfico y a modo de ejemplo, la densidad global de Londres 42.3 h/há. y la de París, 46.1 h/há., siendo la mitad de lo expuesto en Santiago. Por contraste, la densidad de Singapur y de Tokio, dos de las ciudades más congestionada y saturadas del planeta, con 71 h/há y 86 h/há respectivamente son similares a la de Santiago.

De acuerdo al CUADRO N° 1, la superficie residencial neta varía entre un 30% y un 50% de la superficie urbana total

En el caso de Santiago la superficie residencial neta llega a 38.307 hectáreas sobre un total urbanizado de 64.140 há. lo que equivale a un 60 %del total. El resultado, como ya se señaló es 142 h/há residencial neta. No puede menos de señalarse el alto % de superficie residencial en comparación con el CUADRO N° 1 y, como consecuencia deducir que la ciudad de Santiago tiene serios déficit de superficie destinada a servicios.

Llaman también la atención las superficies destinadas a áreas verde y recreación que van desde un 5.5 % en Detroit a un 20% en Chicago.

Cuando se realizó el primer plan Regulador de Santiago por Karl Brunner, en 1932, se calculaba que existía por lo menos un 12% de la superficie destinada a áreas verdes lo que se consideraba un muy buen standard en términos de comparación con ciudades europeas de la época. Hoy día esa superficie no sobrepasa el 3 %.

Para datos específicos se dispone de un estudio realizado por CONAMA, Región Metropolitana en 1994. Allí se establece el índice de espacio verde para las 34 comunas de la región metropolitana.

Los resultados son los siguientes:

- 11 comunas disponían de menos de 1 m² con un promedio de 0.65 m² / h.
- 10 comunas variaban entre 1 y 2m. con un promedio de 1.33 m.2 / h.
- 9 comunas variaban entre 2 y 4m.2, con un promedio de 2.69 m.2 / h.
- 4 comunas variaban entre 4 y 8.11m.2, con un promedio de 6.67 m² / h.

El rango máximo de variación se estableció entre La Granja con 0.38 y Santiago con 8.11. El promedio metropolitano se estableció en 1.16 m.2 / h.

Con posterioridad CONAMA entregó las bases de un “Plan Verde Metropolitano” que considera implementar 1.800 hectáreas adicionales hacia el año 2010. A largo plazo se pretende llegar a un índice de 6 m² por habitante. Sin temor a las conclusiones lógicas multipliquemos 6 por 7.000.000 habitantes, cifra eventual hacia el bicentenario. Esto nos da una cifra de 4.200 hectáreas, lo que significaría duplicar la dotación actual que alcanza a unas 1.800 hectáreas, sin contar los campos deportivos privados ni los cerros islas que aparecen como áreas verdes sin serlo.

DENSIDAD SIN CONTROL.

El problema de Santiago es la saturación provocada por la especulación inmobiliaria en vasta zonas de la ciudad que ha contado con la permisividad municipal y, sobre todo, con la escasa solvencia técnica de las Ordenanzas.

Analicemos algunos casos generales que están señalando la desorientación y la falta de criterios que caracterizan la inexistencia de normativas racionales .

Como se señaló anteriormente, la Ordenanza general entrega a los Municipios, a través del plano regulador, la responsabilidad de fijar criterios densitarios. En ninguna parte se establece lo que debe entenderse por ello.

Baja densidad.

Indirectamente podría calcularse que la baja densidad sería el resultado de la aplicación de normas sobre desarrollo residencial en extensión. Así, en la Condes y Vitacura, el loteo mínimo de 480 m² sería el índice que establecería la baja densidad. Esto da como resultado, 20 sitios por hectárea que con composición familiar de 5 a 6 personas, expresa una densidad de 100 a 120 h/há. Hablamos entonces de baja densidad en las Condes.

El Plan Regulador Metropolitano de Santiago, establece loteos mínimos de 200 m² para las Comunas de Peñalolen, Lo Hermida, Florida Alta. Este tipo de loteo permite establecer 50 sitios por hectárea, lo que se traduce a densidades de 250 a 300 h/há.

El Reglamento de Viviendas Económicas permite loteos mínimos de 60 m², con pasajes de 6mts. Esto hace llegar el número de sitios a 128, con densidades de 720 a 980 h/há, representando la más alta densidad posible en extensión, en tanto no se rebaje nuevamente el índice predial

Densidad media.

La densidad media estaría dada por la altura media de 4 pisos. Imaginemos un sitio de 1.000 m² con un coeficiente de edificación relativamente bajo de 40% en primer piso. Esto permitiría construir 400 m² en primer piso y un total de 1.600 m² en 4 pisos.

Esto puede resolverse de varias maneras diferentes:

4 Departamentos de 100 m ² por piso x 4 hab. (x depto.)	640 h/há
5 Departamentos de 80 m ² por piso x 4 hab. (x depto.)	800 h/há.
6 Departamentos de 65 m ² por piso x 4 hab. (x depto.)	960 h/há
8 Departamentos de 50 m ² por piso x 4 hab.(x depto).	1.280 h/há.

¿Son estas densidades medias?, ¿ Como puede controlarse esta diferencia de 640 a 1280 h/há en una sola manzana?

Calculemos sobre la misma base un edificio de 15 pisos, altura fijada recientemente por la Municipalidad para “convertir a Las Condes en un agradable lugar para vivir y atractivo para el inversionista”. En este caso las densidades fluctuarían entre 2.400 y 4.800 h/há. Para edificios de 25 pisos, caso frecuente en La Condes, las cifras van desde 4.000 a 8.000 h/há. El número de automóviles, considerando 1.5 por departamento llegaría a 4.500 automóviles por hectárea

El caso de la Municipalidad de Santiago es especialmente revelador de la situación. El Programa de Repoblamiento de la Corporación de Desarrollo de Santiago, ha dado, prácticamente, carta blanca a la edificación en altura. Como franquicia adicional se ha establecido un standard de estacionamiento de 1 cada 4 departamentos. Los casos que superan ese 25% son una “atención” de los promotores.

Cuadro N° 3

	Sitio	Sup.Const.	N° de Deptos	Estac.	%	Densidad Neta.
Huérfanos/ San Martín	750 m ²	7.500	94	28	29.7	3.200 h/há
Santa Rosa N° 231	3.140 m ²	31.700	342	78	22.8	3.400 h/há
San Francisco N° 390	2.275 m ²	23.894	325	147	45.0	5.500 h/há
Portugal N° 823	922 m ²	12.200	190	52	27.3	6.000 h/há
Huérfanos N° 1477	975 m ²	15.800	238	57	225.0	7.000 h/há

Desde el punto de vista de los índices de ocupación de suelo y densidades resultantes el panorama es igualmente serio. En el conjunto de edificios señalados, las densidades netas van desde los 3.200 h/há. hasta 7.000 h/ há. Nadie, hasta el momento se ha preocupado de analizar

lo que esto significa para el buen funcionamiento, la calidad de vida y calidad ambiental de esos conjuntos ni de su efecto sobre la estructura urbana general.

Debe recordarse que la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano establece un índice de 1 estacionamiento por vivienda para la comuna de Santiago. En consecuencia, la disposición municipal de 1 cada 4 es abiertamente ilegal. En el ejemplo anterior el número de estacionamientos, debería ser de 1.189 y es sólo de 362.

Si de conclusiones lógicas se tratara, la buena doctrina estaría en reducir el índice de edificación .

En otros contextos culturales se establecen políticas densitarias destinadas a asegurar calidad y condiciones de vida, calidad ambiental y buen funcionamiento de la ciudad. A ello debe agregarse la determinación de índices espaciales relativos al equipamiento social y comunitario. Nada de eso sucede entre nosotros.

Recientemente, la Municipalidad de Providencia anunció la suspensión temporal de los permisos de edificación con el fin de “ **optar por más armonía residencial**”. (El Mercurio, 28-01-06). La Municipalidad de Las Condes, por su parte, ha establecido una altura máxima de edificación de 15 pisos, con, aparentemente, un propósito similar. Ambos municipios han sido paradigmas de políticas de saturación conjuntamente con los de Vitacura y Santiago. Los buenos propósitos tardíos no contribuirán resolver, ni medianamente los problemas de saturación residencial y congestión vehicular provocados por la inoperancia municipal. La crónicas sobre “**SANHATTAN**” como sinónimo de “progreso” han dado paso a crónicas sobre “**LOS COSTOS DE SAN-TACO**” (El Mercurio, 30- VII- 2005).

Finalmente, el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, establece para la Comunas de Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes y La Reina densidades brutas mínimas de 150 h/há y máximas de 300 h/há. Curiosamente el documento legal omite a la Comuna de Providencia.

La Municipalidad de Las Condes, ha adoptado recientemente esta cifra sin darse cuenta de la incongruencia que representa relacionar 300 h/há con 15 pisos de altura, Esto significa que en un terreno de 1.000 m² sólo se podrían alojar 30 personas, lo que equivale a 2 personas por piso hasta enterar 15 pisos.

La conclusión resulta obvia: Realizar estudios serios y definitivos sobre el tema que contemplen, en primer lugar, los efectos sociales y urbanos antes que el interés particular por saturar, congestionar y lucrar con la densificación.

Una duda final: ¿Que rol desempeña en esto el Ministerio de Vivienda y Urbanismo?.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

DISEÑO URBANO.
Indagaciones genealógicas
y perfiles institucionales

ALFONSO RAPOSO M.
Julio de 2006

RESUMEN

Se provee una breve visión histórica y genealógica sobre la formación disciplinaria del Diseño Urbano. Complementariamente se presentan antecedentes de su formalización institucional en el ámbito académico, profesional y del dominio público. Finalmente se señala algunas de las principales áreas generadoras de demandas de Diseño Urbano en el contexto del accionar de la ciudad

ABSTRACT

A short historical and genealogical view about Urban Design's disciplinary foundation is provided. Complementarily, antecedents of the Urban Design's institutionalization in the academic, professional, and public realms, are presented. Finally, some of the main areas which generates demands of Urban design within the context of city functioning are pointed out.

TEMARIO

1. Introducción.
2. Entre el Urbanismo y la Arquitectura
 - 2.1. Diferencias conceptuales en la idea de Urbanismo.
 - 2.2. Polarizaciones y dualismos
 - 2.3. Las improntas arquitectónicas
 - a) El Civic Design
 - b) El Civic Art
 - c) El proyecto Urbano
 - 2.4. El surgimiento de Diseño Urbano
 - a) Precedentes
 - b) Teorías de la relación Diseño & Habitabilidad
3. Perfiles institucionales del diseño urbano
 - 3.1. El Diseño Urbano en los estudios de postgrado
 - 3.2. Discursos delimitadores del Diseño Urbano
 - a) Desde el ámbito académico
 - b) Desde la institucionalidad profesional
 - c) Desde el dominio público
 - 3.3. Demandas de Diseño Urbano

1. INTRODUCCIÓN.

Diseño Urbano, ¿una idea y una práctica virtuosa o un extravío?. Plantear esta disyuntiva pudiera carecer hoy de sentido si no fuese porque aún persiste una urbanística que deposita la totalidad de su confianza en los estándares técnicos y no quiere a nadie más a su vera. Al respecto habría que decir que esa actitud se encuentra ya superada en otras latitudes, entre otras razones, por el propio surgimiento del Diseño Urbano.

El Diseño Urbano es actualmente una disciplina conformada y una práctica estatuida. Se la considera distinta de la Arquitectura y diferente del Urbanismo, aunque genealógicamente está profundamente ligada a ambas y convive con ellas. Proviene del mundo cultural noroccidental, principalmente de la tradición anglosajona en donde ha alcanzado mayor desarrollo. Desde allí se ha propagado a Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia y ha sido en parte recepcionada y en parte adaptada en el marco de la actual cultura cívica latinoamericana y sus estatutos de intervención urbana. En su mundo de origen, la práctica del Diseño Urbano se encuentra afincada en procesos académicos formales de enseñanza y aprendizaje que nutren su ser procedimental y cuenta con formas de inserción normativa en la esfera político-administrativa de la sociedad. En algunos países de Europa continental, con diversos matices nacionales, la formalización de esta disciplina ha logrado también un amplio reconocimiento en la institucionalidad profesional y en la opinión pública. Ha alcanzado además una posición prominente en la cultura política de la sociedad y de sus comunidades locales.

En estas notas, basadas en literatura reciente, se quiere bosquejar algunos hechos y cronologías con los que se busca dar posición al Diseño Urbano, como cuestión teórica y práctica, en la actual esfera de las preocupaciones y acciones disciplinarias sobre la ciudad. Tal propósito, que aquí tiene un alcance de orden muy general, nos remite de inmediato a dos posibles territorios de indagación. Uno es el de la genealogía del Urbanismo. Entendemos que es en este cuerpo de genealogías en donde se constituyen las primeras matrices de filiación de lo que hoy se designa como Diseño Urbano. Otro territorio es el de los discursos con que se delimita o perfila el Diseño Urbano, en las instituciones y entidades que se ocupan esta disciplina. Esto implica considerar, entre otras entidades, aquellas que utilizan esta expresión para designar la índole de sus preocupaciones como campo de conocimiento y acción. En el presente texto examinaremos brevemente ambas áreas de indagación.

2. ENTRE EL URBANISMO Y LA ARQUITECTURA.

Como el origen de las ciudades se remonta al nacimiento de las civilizaciones, la palabra Urbanismo suele utilizarse para designar todas las formas históricas de pensamiento, palabra y obra con que la ciudad ha sido conformada. A este uso del término suele contraponérsele otro significado más circunscrito por la contemporaneidad modernizadora. Françoise Choay¹, por ejemplo, reserva la palabra Urbanismo para referirse a aquellas prácticas que surgen como formación discursiva pluridisciplinaria (de basamento científico) constituida al interior del conflicto asociado al desarrollo urbano del capitalismo industrial contemporáneo. De allí que haya resultado conveniente la expresión Urbanismo Moderno para especificar éste alcance del término.

Gran Bretaña, cuna de la revolución industrial habría sido la tierra de origen de pensamientos, palabras y obras colmadas de perplejidad y reactividad frente a los impactos físicos y societales

¹Choay, Françoise "El Urbanismo. Utopías y Realidades" Lumen, Barcelona, 1976

que enfrentaban las ciudades heredadas del renacimiento, como consecuencia del arrollador ímpetu del industrialismo naciente.

Se concluye que las prácticas disciplinarias conceptuales y fácticas de secular precedencia con que se abordaba la construcción de la ciudad, por una parte, la urbanística preindustrial y por cierto, de un modo muy especial, la disciplina Arquitectónica, habrían debido reconocer sus limitaciones para enfrentar las nuevas situaciones que presentaba el proceso urbano y habrían debido admitir la necesidad de reestructurar y proyectar su labor para llevar el quehacer de la Arquitectura hacia las nuevas tareas de reforma de la producción del espacio urbano. O quizás, más radicalmente, se debió reconocer que tales tareas implicaban establecer nuevas bases disciplinarias para generar otras formas de trato e intervención en la ciudad, frente a las fuerzas urbanizadoras del capitalismo industrial.

2.1. Diferencias conceptuales en la idea de Urbanismo.

A esta constitución de ofertas de intervención disciplinaria en la reforma del espacio urbano preexistente y la construcción de la ciudad industrial emergente, corresponde un correlato de demandas generadas tanto en el dominio público como el privado. ¿Cabría preguntar cómo y en que términos los actores sociales que participaban del impulso modernizador industrialista reclaman una práctica disciplinaria de intervención en la ciudad?. Ello, ciertamente dependió de las distintas formas de demanda que se constituyeron en el marco de las tradiciones político administrativas y actitudes culturales de cada sociedad, como así mismo, de las circunstancias históricas en que se encontraban. Hay sin embargo un contexto epocal de esperanza en el progreso, que pone su fe en la razón ilustrada y en los arreglos de igualitarismo político de la sociedad.

En gran parte del mundo continental europeo el reclamo por necesarias nuevas formas de intervención en el mundo urbano devino en una "urbanología", una actitud que propendía a considerar lo que sucedía con la ciudad, como un cuerpo de fenómenos complejos a ser desentrañado en su materia profunda por la mediación de una Ciencia nueva, de sesgo pluridisciplinar y una nueva práctica fundamentada en ella. Tal sería lo que vino en llamarse Urbanismo.

Conforme a lo que nos ha dicho la historia reciente del Urbanismo, fue el catalán Idelfonso Cerdá el primero que propone hacer de la ciudad el objeto de una teoría científica general. Cerdá comienza a organizar la primera tratadística de la nueva disciplina, hacia 1859, con su "*Teoría de la Construcción de Ciudades Aplicada al Proyecto de Reforma y Ensanche de Barcelona*" y posteriormente, entre otras obras, con su *Teoría general de la Urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas al ensanche de Barcelona (1867)*. Conforme a Soria y Puig² (1995), la teoría de Cerdá se constituye a partir de bases de factibilidad fundadas en los ordenes: económico, legal, administrativo, y político. A partir de ellas despliega su visión de la "**Urbanización**" incorporando variables sanitarias y estéticas. Sus propuestas se concretan en tipologías morfológicas en que se coadunan y articulan los agrupamientos de cuerpos edilicios habitacionales y las tramas urbanas, en que las calles cumplen el doble rol de proveer vías y antepatios para vista, accesibilidad, aire y luz. Las manzanas (entrevías en el lenguaje de Cerdá) constituyen así la unidad básica de la urbanización.

² . Arturo Soria y Puig "Idelfonso Cerdá 's general theory of "Urbanization" En Town Planing Review, Volume 66 Number 1, January 1995. / Benedetto Gravagnuolo "Historia del Urbanismo en Europa 1750 – 1960" pg. 57. Akal 1998 (1991)

Por entonces, la palabra “Urbanismo” para referirse a esta “nueva ciencia” aún no se establecía. La palabra *Stadtbeu* que se acuña en la tradición alemana para designar el proceso de “construcción de la ciudad” es, según Soria y Puig, posterior. No se encuentra antes de 1880. La aparición del término “urbanisation” en Francia no es anterior a 1883, y el término inglés *Town Planning* no surge hasta 1904.

Según la cronología que nos presenta F. Choay³, la expresión “Urbanisme” propiamente tal pudo aparecer por primera vez en el “*Bulletin de la société géographique de Neufchatel*” en 1910, según lo indica Gastón Bardet en su texto *Naissance et Méconnaissance de l’Urbanisme*.

Mientras tanto, en el mundo anglosajón el problema parece haber sido entendido de otro modo. ¿Cómo manejar desde el plano político el escándalo de la crisis ambiental y social de las ciudades?. ¿Cómo insertar estas materias en la esfera de las decisiones gubernamentales circunscritas por el liberalismo económico?. Resultaba, en consecuencia, necesario fortalecer las bases de racionalidad de la toma de decisiones en esta nueva esfera de asuntos públicos.

Según la historia convencional del Planning en el Reino Unido⁴, la respuesta se estableció siguiendo las rutas de la cientificidad modernizadora las que condujeron hacia el ser disciplinario del *Planning* (planeamiento) y hacia la instrumentalidad de los planes. Dicho de otro modo, el *planning* apareció aquí, entonces, como un medio disciplinario de potenciar la toma de decisiones políticas que habría que desarrollar en materia de reordenamiento territorial urbano. Esto llegó a llamarse por esos lares: “*Town Planning*”, con una orientación inicial dirigida al control de la salubridad pública.

En la primera década del siglo XX la práctica de esta disciplina había ya alcanzado un desarrollo que la posicionaba en el espacio político administrativo de la sociedad británica, lo que se estatuye jurídicamente, por vez primera, en la “*Housing and Town Planning Act*” de 1909. Esta juridicidad fue sucesivamente perfeccionada en 1919, 1925, 1929 y luego ampliada al hacia el espacio rural con las *Town and Country Planning Acts* de 1932, 1943, 1947, 1962, 1968. La de 1943 es particularmente significativa porque sitúa la responsabilidad del Planning en un Ministerio creado para el efecto. El correlato profesional de esta institucionalidad se inicia en 1914 con la fundación del *Royal Town Planning Institute* y alcanza su madurez con el reconocimiento oficial de la formación académica específica del Planner en 1959.

En su orientación ulterior el *Town Planning* derivó hacia un creciente énfasis del “planning” quedando rezagada la cuestión de la forma de la “Town”. El desarrollo del paradigma sistémico del planeamiento llevó hacia una creciente atención hacia los procesos políticos administrativos de toma de decisiones estratégicas y el análisis de la acción social racional. Los trabajos de J. Brian McLoughlin y G. F. Chadwick sobre el planeamiento desde un punto de vista sistémico y los marcos conceptuales desarrollados por Eduard C. Banfield y Charles E. Lindblom en torno a la racionalidad de la acción y su articulación con el contexto socio político, son algunos referentes significativos de esta situación⁵

³ . Françoise Choay. *Op.cit.*

⁴ . J. Brian McLoughlin “*Control & Urban Planning*” Faber and Faber Limited, Bistol 1973 / John Ratcliffe “*An introduction to Town and Country Planning*” Hutchinson & Co Ltd. London 1974

⁵ Algunas referencias bibliográficas significativas en este respecto debiesen incluir entre otras las siguientes:
George Chadwick “*Toward a Teory o the Planning Process*” Pergamon Press, Oxford 1971
Charles E. Limblom. “The Science of Muddling Through” en *Public Administration* Vol 19. pp 59-79. 1959

2.2. Polarizaciones y dualismos

Por cierto, la nueva ciencia no emerge ni se establece en un vacío social. Frente a la nueva disciplina, las orientaciones preexistentes de mentalidad se polarizan en posiciones que se confrontan. Francoise Choay⁶ señala que desde el nacimiento de la disciplina Urbanística es posible reconocer al interior de ella dos posiciones actitudinales principales: Una que condiciona las necesidades de cambio a la conservación de los valores histórico culturales de las tradiciones edilicias urbanas (*culturalismo*) y otra abierta y predispuesta a la ejecución de las rupturas necesarias con el pasado histórico, en nombre del advenimiento del progreso (*progresismo*).

Aparte de esta polarización de actitudes, se advierte también, en el basamento epistemológico de la nueva ciencia urbana, un dualismo estructural. Si escudriñamos en el interior ontológico del Urbanismo reconoceremos dos componentes esenciales. Identificamos, desde luego como un “constructo” de carácter ontológico: “*el proceso de construcción de la ciudad*”. Esto es, el proceso de construcción física y social, en sentido amplio (societal), de la entidad urbana. Las ciudades no existirían si no hubiesen sido inventadas y construidas como realidad visible e invisible. Junto a éste proceso y circunscribiéndolo reconoceremos otro proceso concomitante: el del “*desarrollo urbano*”. Entenderemos por tal una suerte de vectorialidad social de intencionalidad política sobre el hacer ciudad, expresado en la actitud y el comportamiento colectivo, junto con su correlato de “resultados”: transformaciones físicas y societales resultantes. No podríamos dejar de reconocerles a los actores sociales que construyen el espacio urbano, de que, cuando materializan obras en la ciudad, ponen genuina previsión y empeño en la consecución de metas que apunten al desarrollo del conjunto con miras al mejoramiento y optimización de futuros estados de cosas. Los planes de transformación de las ciudades europeas fueron el permanentes correlato de las transformaciones del espacio urbano exigidos por el desarrollo del industrialismo naciente. Así, *Construcción de la ciudad y Desarrollo urbano* serían entonces, al menos hasta aquí, ingredientes ontológicos esenciales de lo que hemos convenido en llamar “Urbanismo”.

En la “*Construcción de la ciudad*” lo que se materializa tiene como uno de sus ejes primordiales las presencias edilicias y en consecuencia nos encontramos de lleno con el pensamiento palabra y obra de la Arquitectura, con sus tradiciones históricas de poder y responsabilidad. Considerándola tanto en su ser disciplinario como en cuanto a su secular cultura, la Arquitectura es, para bien o para mal, la constructora de la Ciudad. Lo que la historia urbana nos tiene dicho, es que la ciudad aparece y se recrea secularmente como una invención originada desde la Arquitectura, bajo el impulso de la intencionalidad social. Debemos “recordar”, sin embargo que la fisiografía del lugar en complicidad con ingeniería militar, estuvo siempre históricamente presente, hasta bien avanzado el impulso modernizador, estableciendo sus exigencias “sine qua non” para la existencia urbana y sus edilicias

Por su parte, el Desarrollo Urbano, en cuanto vector que impulsa por rutas de consecución, hacia metas situadas en horizontes de futuro, desemboca en la actitud y práctica del planeamiento, convocando tanto el ser disciplinario de la planificación como la cultura del plan. Ello tiene también raíces seculares. Fue inherente tanto en la formación de las Ciudades Estado como en la formación de las redes urbanas de las colonizaciones imperiales alcanzando entonces dimensiones urbano - regionales. Su enraizamiento con las formas de estructuración

J. Brian McLoughlin “*Urban and Regional Planning: A Systems Approach*”, Allen and Unwin (1971)

Martin Meyerson and Edward C. Banfield “*Politics, Planning and the Public Interest*”, The Free Press, 1955

⁶. Francoise Choay. *Op cit.*

de poder político y de organización de la sociedad y de la economía hace que la ontología del Desarrollo Urbano se caracterice por una interdiscursividad pluridisciplinar.

Como puede advertirse, a la ontología del Urbanismo no se la puede convocar sin que comparezca también la ontología de la Arquitectura y la ontología del Planeamiento. Esto no significa que ellas hayan compartido armoniosa y sincrónicamente el espacio histórico surcado por el Urbanismo. Según el relato de José Luque, la gravitación sobre el Urbanismo de estas ontologías se han desarrollado de modo distinto en el marco de tradiciones culturales diferentes⁷.

2.3. Las improntas arquitectónicas

El Urbanismo, en cuanto nueva disciplina no se constituye a partir de un borrón y cuenta nueva. La cuenta vieja conformada por todos los pensamientos, palabras y obras establecidas en la tradición secular, en especial los de la Arquitectura, no se desvanecen en el aire sino que siguen operando y buscan reposicionarse al interior de la nueva ciencia. Hacia 1914, al menos en Francia la nueva ciencia alcanzaba una dimensión de práctica disciplinaria en la que se interesaban vivamente los arquitectos. Una expresión de ese interés sería la "*Société Françoise des Architectes Urbanistes*" fundada ese año bajo la presidencia de Eugène Hénard.⁸ Por cierto, el interés no se circunscribía sólo a los arquitectos sino a distintas profesiones. La creación de la "*Ecole des Hautes Etudes Urbaines*" en 1917, bajo el auspicio de la Ciudad de París, la cual en 1924 es transferida a la Facultad de Derecho y Letras de la Universidad de París con la denominación de "Institut d'Urbanisme" da cuenta de este hecho.

En el Reino Unido por su parte el interés de los arquitectos por el Town Planning se expresa tanto en la institucionalidad profesional como en el mundo académico. Según el relato de J. Luque, en 1909 el Royal Institute of British Architects RIBA convoca en Londres su primera "Town Planning Conference" en la que participan profesionales de diversas disciplinas y de distintos países. Ese mismo año, la preocupación académica de los arquitectos con respecto a la construcción de la ciudad tiene su primera manifestación en la creación del Department of **Civic Design** en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Liverpool. El espacio público o espacio ciudadano aparece aquí como un asunto edilicio en cuya conformación la Arquitectura debe contribuir. Con ello se demarca una primera área de articulación que expresan el cruce de la Arquitectura con el Town Planning.

En el mundo anglosajón, el "Urbanismo" queda epistemológicamente presidido, como ya se indicó, por la cultura del planeamiento y su práctica pluridisciplinaria. Es esta cultura del *planning* la que llega a dominar la concepción del *desarrollo urbano* y la *construcción de la ciudad*.

En tanto, en el mundo continental europeo pareciera haber sido la Arquitectura, la que lleva la voz cantante. Es desde su secular reinado cultural que se establece el dominio de intervención sobre el panorama urbano. En este caso, no obstante la científicidad genealógica del Urbanismo, es la matriz arquitectónica la que se encuentra configurando los horizontes de imaginabilidad y deseabilidad para la construcción de la ciudad. De acuerdo con ella, es el

⁷ Luque Valdivia, José. "Un diálogo no interrumpido. El nacimiento de las dos primeras tradiciones urbanas" Versión española de "*Architecture and Town Planning Uninterrupted Dialogue. The birth of two first Urban Traditions*", en "*Planning History. Bulletin of the International Planning History Society*, Vol 24 N° 2-3, 2002

⁸ Citado por Françoise Choay. Op cit.

“proyecto” de la “forma urbana”, basado en la consideración edilicia, lo que la nueva ciencia debiese llegar a fundamentar.

La consecución utópica de este ideal se produce en la Europa continental del siglo pasado, a partir de fines de la década de los 20. Desde el ámbito disciplinar de la Arquitectura se emprende la mayor y más ambiciosa empresa de reforma de la producción del espacio arquitectónico y urbano, teniendo como base el ideario constituido a partir de la fundación de los CIAM. Como es sabido el programa que inicia el Movimiento Moderno en la Arquitectura, en nombre de las transformaciones societales asociadas al desarrollo de la ciudad industrial contemporánea, no se detiene en las edificaciones sino que busca a través de ellas establecer las rutas de generación y regeneración del espacio urbano de la ciudad moderna. Si bien el Urbanismo Moderno gestado por los CIAM nunca llegó a realizarse como Ciudad Moderna, su irrupción por las ciudades de mundo, bajo la forma de grandes fragmentos fue lo suficientemente notable como para marcarlas y generalmente lesionarlas indeleblemente.

No hay espacio ni oportunidad aquí para sintetizar aquí la vastedad de lo dicho sobre el desenvolvimiento del MOMA así como la crítica y la crisis del paisaje urbano resultante. Baste señalar que el impacto invasor generado por la irrupción de la doctrina de los CIAM en la práctica del Urbanismo llevó virtualmente a la extinción los valores genealógicos de la tradición urbanística precedente. Luego de este período, al cual Charles Jenks se ha permitido dar simbólicamente fecha y hora de término, el Urbanismo ha debido repensarse a sí mismo. Fruto de esta introspección crítica ha sido la aparición y desarrollo de la nueva disciplina que hoy denominamos “Diseño Urbano” y de nuevas actitudes que hoy se expresan por ejemplo en el denominado Nuevo Urbanismo o en el Ecurbanismo.

En su historia del urbanismo europeo el reproche que Benedetto Gravagnuolo ⁹ hace al Urbanismo del siglo XX es la pérdida de vista de la forma urbana y sus estructuras de sentido para la vida ciudadana.

“El urbanismo – ha sufrido, en el transcurso de nuestro siglo, un progresivo desplazamiento desde la esfera de lo “visible” a la de lo “invisible”. Y por “invisible” ha de entenderse aquí la voluntad consciente de fundar las bases de la nueva disciplina a lo largo de la línea sutil que de límite de interrelación entre el ciclo edilicio y el campo de la economía, de la legislación, del cálculo estadístico de previsión y de otras disciplinas afines, presuntamente “científicas”.

“Así, gradualmente, las propias técnicas de representación (tanto gráficas como verbales) de la planificación urbanística se han visto aplanadas en la bidimensionalidad de las mallas del Zoning y de la jerga algebraica de los standads. En esta adecuación de las formas de pensar el urbanismo a los dispositivos abstractos de las ciencias nomotéticas, lo que involuntariamente se ha perdido de vista ha sido precisamente el fin último de la disciplina, o sea: el proyecto de la forma urbana”

Seguramente este desplazamiento que el urbanismo presenta con respecto a su matriz genealógica no ha estado exento de dinámicas dialécticas, pero debemos reconocer que no siempre han encontrado espacios de síntesis y más bien han derivado hacia dialectos diferentes.

⁹. Gravagnuolo, Benedetto “Historia del Urbanismo en Europa 1750 – 1960” pg. 57. Akal 1998 (1991)

a) El Civic Design

En el marco cultural británico las relaciones que el impulso secular de la Arquitectura establece con el Urbanismo, es decir con la cultura del “town planning”, parecen seguir un itinerario más razonado. Conforme al relato de José Luque, el “Urbanismo” anglosajón, hace desde temprano un reconocimiento de la relevancia que la arquitectura tiene en las dimensiones ontológicas y fácticas de *la construcción de la ciudad y del desarrollo urbano*. Junto con generar la nueva figura y presencia profesional del *planner* va generando pactos con la Arquitectura en una pragmática delimitación de campos de acción disciplinaria y definición de materias de interacción y encuentro. Un precedente en estas delimitaciones de campo es la que reconoce Raymond Unwin, entre el “Town Planning” y el “**Site Planning**”. El primero se ocupa básicamente de la conveniencia general de la ciudad y el trazado de las vías principales, en tanto el segundo se aboca a estudiar el modo de dar forma urbana a las áreas resultantes, actividad en que la arquitectura resulta primordial.¹⁰

Otro precedente que nos ofrece J. Luque es la distinción que hace Sir Frederick Gibberd, luego de la experiencia de Harlow (primera peatonalización y remodelación de un distrito central en Essex 1947-52). Se reconocen dos etapas. La primera es la del “planeamiento”, en la que intervienen sociólogos, economistas y geógrafos definiendo densidades de población, relaciones de interdependencia con otros centros poblados, base económica, etc. La segunda es el “trazado”, etapa en la que interviene principalmente el rol del arquitecto urbanista.

La primera articulación que el “Town planning” establece con la Arquitectura parece haber sido el “**Civic Design**”. ¿Cuál sería esencialmente la misión de este “Diseño Cívico”? Una primera explicación gruesa al respecto surge del examen de los argumentos con que Abercrombie en su clásico *Town and Country Planning* (1933) delimita este territorio disciplinar. Al respecto, Aseguinolaza Braga¹¹ sintetiza las explicaciones delimitadoras de Abercrombie: La orientación disciplinaria del Town Planning apunta al ordenamiento de las partes de la ciudad de modo que cumplan adecuadamente su función y al propio tiempo contribuyan al accionar integrado del conjunto. Por su parte, el Civic Design se ocuparía de las relaciones entre sí de los cuerpos de edificatoria y de estos con sus emplazamientos. Estos órdenes de relaciones serían el asunto central del Civic Design. El diseño mismo de los edificios sería ya una materia propia de la Arquitectura.

b) El Civic Art

Si examinamos sucintamente ahora la genealogía del Civic Design podríamos advertir algunos rasgos más específicos de su perfil. Lo más patente que podemos constatar, es que sus raíces se encuentran sumergidas en la tradición cultural del “**Civic Art**”. Este Arte Cívico parece ser el mismo Arte de diseñar Ciudades. Recordemos que el Título del clásico texto de Unwin, heredero de la empresa de la Ciudad Jardín se denomina: “*Town Planning in Practice. An Introduction to the Art of designing Cities and Suburbs*”

¿Qué es este arte del diseño de ciudades?. En la segunda edición (1911) de su texto Raymond Unwin toma nota de la promulgación del Town Planning Bill de 1909 y añade una introducción en que, entre otras materias, señala las relaciones apropiadas que el arquitecto debiese

¹⁰ Raymond Unwin “*Town Planning in Practice. An introduction to the art of designing cities and suburbs*” London 1914 (1909), pg 289. Citado por J. Luque op. Cit.

¹¹ Aseguinolaza Braga, Izaskun “The Architectural Dimension of British Planning: Amenity” Dep. De Urbanismo, E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Navarra.

sostener con el Town Planning. Teniendo como referencia su apreciación de las grandes exhibiciones internacionales de Town Planning realizadas en 1910 en Berlín, Dusseldorf y Londres, señala:

“Para el arquitecto, el atractivo especial del Town planning es la oportunidad de encontrar una hermosa forma de expresión para la vida de la comunidad. La encuesta de los trabajos de Town Planning del mundo que estas exhibiciones hacen posible, parecen confirmar la visión que el autor aventura a expresar en este volumen: que la clave del asunto, desde el punto de vista artístico, yace en amalgamar conjuntamente en una creación la natural formalidad del ordenamiento del diseño con la igualmente natural informalidad del carácter del sitio” (Introducción a la segunda edición pg. xiv)

Lo que está en el trasfondo es el concepto de “Civic Art”, entendido por Unwin, en primer término, como una actitud cultural que debiese expresarse en el conjunto de la vida cívica, y que se traduce en acciones de organización de las comunidades locales, para un “vivir juntos” de un modo concientemente y armonioso. Concordando con William Morris, Unwin señala:

El arte a la cual él (W. Morris) se refiere, opera desde dentro hacia fuera, la belleza que él ve como necesaria a la vida no es una cualidad que puede ser enlucida desde el exterior. Más bien resulta cuando la vida y la alegría de la vida, trabaja hacia el exterior, se expresa a sí misma en la belleza y perfección de todas las formas que son creadas para la satisfacción de las necesidades. (pag.9)

Las imágenes que tiene en mente Unwin y que impregnan las raíces del Civic Art inglés proviene de la tradición vernacular que actúa con su belleza como una fuerza ordenadora natural.

Por su parte en la Europa continental, resulta notable el enfoque originario del Art Urbaine francés, sus bases originarias son más formales y desde ellas proviene todo un proceso de maduración conceptual que se prolonga hasta nuestros días. Recogiendo una definición de Pierre Lavedan, Françoise Choay en el Dictionnaire de l' Amenagement et de l' Urbanisme señala:

“El Arte Urbano ha introducido en las ciudades occidentales, la proporción, la regularidad, la simetría, la perspectiva, en las aplicaciones a las vías, plazas, edificios o tratamientos de sus relaciones y sus elementos de ligazón (arcadas, columnatas, puertas monumentales, arcos, jardines, obeliscos, fuentes.) Lo que se debe a la noción de composición urbana derivada desde la pintura”¹²

En la actualidad los conceptos que están detrás de la idea de *Art Urbaine* han cambiado radicalmente. Frente al desgaste y declinación de la idea de Urbanismo en la cultura francesa, por sus ataduras con el tecnocrático funcionalismo bidimensional de la planificación zonificada, se ha optado por tomar la secular idea de *Art Urbaine* y resignificarla otorgándole amplitud y trascendencia. Bernard Huet¹³ ha sido una de las grandes personalidades de la Urbanística

¹² <http://www.Arturbaine.fr/arturbain/presentation/definition/definition.htm>

¹³ Bernard Huet, destacado arquitecto francés (1932-2001). Mercedor de la Legión de Honor, del Gran Premio de Urbanismo y Arte Urbano en 1993 y de la medalla de Urbanismo de la Academia de Arquitectura en 1995

moderna francesa que re-posiciona el Arte Urbano como el centro actual de la cultura de intervención en la ciudad.

*“El **Arte Urbano** es un saber y una práctica relativamente antigua, distinta del Urbanismo y de la Arquitectura, que permiten dar una forma a la ciudad y más particularmente a los espacios públicos. Es el arte de diseñar un espacio abierto como se proyecta un conjunto de arquitectura...el Arte Urbano permite invertir las prioridades y de hacer de modo que la forma del espacio público induzca un cierto número de reglas y reglamentos arquitecturales aplicables a los edificios que forman la envolvente física de los espacios públicos”.*

c) El proyecto Urbano

Para Manuel J. Martín Hernández, en su recorrido por los principales nodos temáticos de la teoría arquitectónica actual¹⁴ la posición de Bernard Huet implica la concepción de una nueva proposición tanto conceptual como instrumental que se expresa en la idea de “**Proyecto Urbano**”, entendida ésta como una alternativa a la “ciudad funcionalista heredera del Urbanismo moderno”. ¿En que consiste esta alternativa?. Consiste en reexaminar la relación entre ciudad y edificación para extraer de allí: la pertinencia de trazados simple, una definición de jerarquías organizadas con referencia a los espacios públicos y las sedes institucionales, parcelarios espacialmente regulados que aseguren una relación flexible entre tipologías y formas edificadas. En el origen de la idea del “Proyecto Urbano” M. J. Martín ve el influjo de las corrientes neo-racionalistas italianas en que destacan el ideario de Aldo Rossi. Las tematizaciones que surgen de las relaciones: tradición & historia; edificación & ciudad; tipología edificatoria & morfología urbana; análisis & proyecto constituyen la base de la idea de Proyecto Urbano.

Al respecto J. Luque señala que la idea de Proyecto Urbano surge del debate Plan -Proyecto no como una alternativa al Plan sino como un instrumento que buscaba facilitar el diálogo entre el Planeamiento y la Arquitectura. El Proyecto Urbano, además de ser un instrumento de actuación urbanística, constituía también un modo de confrontar virtualmente las posibilidades arquitectónicas de las ordenaciones propuestas por el Plan no se trata de un a irrupción desde la Arquitectura que reclama su preeminencia, sino de una clave de procedimiento para dotar al Plan de una mayor y mejor capacidad de dialogo con la arquitectura. Al respecto cita a Gregotti.¹⁵

“Para los urbanistas debe quedar claro que hoy en día no es posible proponer una concatenación deductiva entre plan y proyecto, que es necesario utilizar el proyecto de arquitectura como verdadera y propia verificación del plan, que institucional y temporalmente las intervenciones del plan y del proyecto deben correr paralelas y reaccionar entre sí dialécticamente, que la prioridad en la gestión del plan se resuelve en duraderas acciones arquitectónicas, que la Arquitectura es la única medida final de la cualidad del plan, de su efectiva capacidad de constituir un ambiente mejor y más ampliamente significativo”

¹⁴ . Manuel Martín Hernández “La Invención de la Arquitectura” Celeste Ediciones, Madrid, 1997 Capítulo XII Del proyecto Urbano y la Ciudad. pg. 207-215

¹⁵ . Gregotti, V. (1983), “La Architettura del Piano” Casabella nn. 487/488, p.2. Citado por J. Luque V.

El Seminario Robert Auzelle creado en París en 1984, amplía esta visión del Arte Urbano dándole un sentido más prospectivo e inclusivo,

“Conjunto de rutas pluridisciplinarias conducentes a la creación o la transformación de conjuntos urbanos en el marco de evaluación de la calidad arquitectural, de la calidad de la vida social y del ambiente”

Esta definición es virtualmente un re-enunciado del urbanismo en el marco de una política de desarrollo urbano actual, en que se llama a constituir una conjunción de todos los actores sociales que conforman el cuadro de vida ciudadano. Se convoca en especial a las distintas profesiones que tienen responsabilidades en la conformación de la ciudad, para efectos de constituir un debate democrático sujeto a la consideración de una deontología y a la búsqueda de una ética que ilumine la cultura de intervención en la ciudad. Arte Urbano es aquí ya una expresión que está designando en Francia lo que hoy, la cultura anglosajona denomina “Urban Desig”.¹⁶

2.4. El surgimiento del Diseño Urbano.

En una análisis de la dimensión arquitectónica presente en la planificación británica, Aseguinolaza Braga¹⁷ señala que el surgimiento del “Urban Design” como una disciplina independiente expresa la solución a una crisis latente que existió permanentemente en el cruce de la Arquitectura con el Planning. Se aventura a señalar que la emergencia del Urban Design esta relacionada con la promulgación de la Town and Country Planning Act de 1968. Los estudios previos habían sido desarrollados por el grupo de trabajo denominado Planning Advisory Group (P.A.G.) designado por el gobierno británico en 1964. El report dado a conocer en 1965 da cuenta de las importantes limitaciones que presenta el el phisical planning y enuncia rutas de superación que implican la participación de la Arquitectura.

a) Precedentes

Algunos precedentes de estos hechos, los sitúa Aseguinolaza Braga en el quehacer del Royal Institute of British Architects RIBA, en la década de los sesenta. La preocupación por los resultados que mostraba la acción del Phisical Planning instaurado en la Town and Country Planning Act de 1943 y por los desarrollos urbanos de la segunda postguerra mueve a la RIBA a crear el denominado Urban Design Working Group el cual en su informe emitido en 1970 presenta el “Urban Design” como una nueva disciplina y práctica instrumental capaz de hacerse cargo de la forma de la ciudad y el diseño tridimensional cualitativo del espacio urbano, privilegiando el ámbito de la vida pública. Según J. Luque habría aquí una suerte de virtual renuncia de la Arquitectura a acomodarse a los roles que surgían del rayado de cancha definido hasta entonces por el “planning”. El “Urban Design” constituía un impulso emergente desde la arquitectura hacia la conformación de un campo propio en que se busca llevar los asuntos arquitectónicos hacia un entretrejimiento con el conjunto de los asuntos de la ciudad.

La expresión “Urban Design” sin embargo, tiene precedentes anteriores en el mundo anglosajón. Como idea y como concepto comienza a configurarse en Estados Unidos en la década de los 50s, en relación con el desarrollo de las políticas públicas de alcance nacional en materia de renovación urbana (urban renewal). Llega así a formar parte del discurso de los

¹⁶. Idem nota N°9

¹⁷. Izaskun Aseguinolaza Braga “ *The Architectural Dimension of British Planning: Amenity*” Departamento de Urbanismo. E.T.S. de Arquitectura, Universidad de Navarra. España.

urbanizadores (developers), los administradores de la renovación urbana, las autoridades técnicas de asuntos habitacionales, los directores y jefes de departamentos de planificación. Es importante hacer notar que la emergencia del "Urban Design" representa la formación de una actitud que no implica un desplazamiento del "City Planning". La sólida trayectoria del "Planning" americano, encuentra precedentes que se remontan a la "First National Conference on City planning" realizada en Washington en 1909.

Es, sin embargo, a partir de la primera "Harvard Urban Design Conference" de 1956, organizada por la Harvard Graduate School of Design, que la expresión Diseño Urbano se generaliza como un campo de conocimiento y acción discernible del Planning. Según Jonathan Barnett ¹⁸, los responsables de la conferencia, dirigidos por José Luis Sert, evitaron el término "Civic Design" como una manera de tomar distancia del "City Beautiful Movement" con su orientación demasiado especializada en los edificios públicos agrupados en centros cívicos y sus planes de grandes parques y bulevares, formulas repetidas y demasiado grandiosas, utilizadas en el Paris de Hausmann y en la "World' Columbian Exposition" de Chicago. Por otra parte, se intentaba también alejarse de ciertas formas de lenguaje neoclásico cuyo vocabulario había sido usado por Hitler y Stalin cargándolo de connotaciones de totalitarismo opresor. J. Barnett señala que si bien este distanciamiento es comprensible, generó también un error al confundir ciertos usos del lenguaje morfológico clásico con el "Civic Design". Esto irrogó inicialmente la perdida de vista de importantes objetivos valóricos del "Civic Design" que el Diseño Urbano hubo ulteriormente de redescubrir: el significado social y de vida comunitaria que deben estructurar los componentes cívicos del espacio público, así como el "place-making" en cuanto configurador de vectores de atracción en el dominio territorial público urbano.

Entre otras formas ulteriores de institucionalización profesional del Diseño Urbano cabe mencionar la formación en 1960 del Comité de Diseño Urbano en el seno del American Institute of Architecture, el que propició la publicación, en 1965 del conocido y divulgado texto de Paul D. Spreiregen: "Urban Design: the architecture of cities and towns". En el plano académico, un hito notable fue la creación en 1972 del Joint Centre for Urban Design en la Oxford Polytechnic, mas tarde conocida como la Oxford Brook University, en donde actualmente se desarrollan uno de los más importantes programas de postgrado en Diseño Urbano.

b) Teorías de la relación Diseño Urbano & Habitabilidad

En el marco de estas notas no es posible caracterizar el vastísimo desarrollo teórico conceptual de las relaciones entre diseño urbano y habitabilidad. Pero conviene señalar algunos referentes mínimos que den indicios de un posible jalonamiento del territorio temático. En esta perspectiva parece plausible señalar como un hito el conocido trabajo que desarrolla hacia 1967 Edmund N. Bacon, referido al Diseño de las Ciudades. Particularmente valiosa resulta su concepción de la ciudad como un acto de voluntad y de conciencia del espacio como experiencia perceptual, en la que se incluye la percepción de sí mismo y desde sí mismo.

Pero posiblemente los hitos más importantes sean dos grandes trabajos de sistematización teórica de la habitabilidad urbana desarrollados, uno por Kevin Lynch y el otro por Christofer Alexander y sus respectivos grupos de trabajo, los que presentan las bases teórico – conceptuales mas relevantes con las cuales dar soporte a los objetivos que entraña la práctica del Diseño Urbano.

¹⁸. Jonathan Barnet "The Way we were, The way we are. The theory and Practice of designing Cities Since 1956" Artículo aparecido en la "Harvard Design Magazine, Spring/Summer 2006 N° 24"

Kevin Lynch, ampliando su sistematización de la imagen de la ciudad, prolonga su análisis hacia la consideración de la buena forma de la ciudad. Desarrolla al respecto un cuerpo de categorías que agrupan un vasto repertorio de atributos de habitabilidad urbana. La tarea del Diseño Urbano es conjugar creativamente estos repertorios para alcanzar la “buena forma de la ciudad”

Por su parte, Christopher Alexander considera que las relaciones entre los lugares urbanos y los hechos de la vida social, desde la micro a la macro escala, constituyen congeries de patrones de acontecimiento que pueden ser sistematizados y modelados según criterios normativos de deseabilidad, en función del conocimiento sobre los comportamientos y actitudes humanas frente al ambiente territorial y cultural. La tarea del Diseño Urbano consistiría en el reconocimiento y manejo virtuoso de un lenguaje de patrones basado en el análisis de estos cuerpos de patrones de acontecimiento. Posiblemente un trabajo de gran complementariedad con este, es el que desarrolla Amos Rapaport sobre los aspectos humanos de la forma urbana. Para ello sistematiza el conocimiento generado por las ciencias sociales sobre las relaciones entre espacio, comportamiento y deseabilidad social.

Ambos autores pertenecen a la estirpe de los últimos grandes ideólogos que impulsaron desde mediados del siglo pasado, la corriente de pensamiento esperanzada en la posibilidad de constituir una preceptística arquitectónica de base científicizadora que respalde al diseño urbano en sus esfuerzos por alcanzar la buena forma de la ciudad.

Cabe señalar aquí, que no se trataba de concebir el “proyecto urbano” sino el “proyecto de habitabilidad”, liberado de preceptísticas epocales, actuando situacionalmente en la circunstancialidad del proceso de construcción de la ciudad y del proceso de desarrollo urbano.

3. PERFILES INSTITUCIONALES DEL DISEÑO URBANO.

En el vasto espectro de la actividad académica la expresión “Diseño Urbano” se encuentra innumerablemente vinculada a las denominaciones de Institutos, Centros de estudios y Departamentos universitarios de todo el orbe, generalmente en articulación con otros campos disciplinarios tales como la Arquitectura, la Arquitectura del Paisaje, la Planificación Urbana, el Ambiente Construido, el Ordenamiento territorial, y otros.¹⁹ El “Diseño Urbano” es también una denominación a que han recurrido Fundaciones y Asociaciones para indicar la índole de los intereses institucionales cívicos y profesionales que representan.²⁰ Muchas de estas entidades canalizan su pensamiento a través de publicaciones periódicas electrónicas e impresas que se identifican también con la expresión “Diseño Urbano” para señalar con ello el campo de

¹⁹ . En el listado de Departamentos Universitarios Internacionales de Univertia se registra 34 departamentos de Diseño Urbano, de los cuales 29 corresponden a Universidades de Estados Unidos, 4 canadienses y una alemana. En el marco de un panorama más amplio puede destacarse otros ejemplos: el Instituto de Diseño Urbano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Tecnológica de Varsovia; el Institute of Urban Design de la Faculty of the Built Environment FBE de la University of New South-Gales en Sydney; el Institute of Urban Design and District planning, perteneciente al Department of Urban Planning de la HafenCity de la Universität Hamburgo; el Departamento de Diseño Urbano y Planificación del Uso del Suelo, perteneciente a la Facultad de Planificación Espacial de la Universidad de Dortmund, el Department of Urban Design and Planning del College of Architecture and Urban Planning de la University of Washinton; el Joint Center of Urban Design de la Oxford Brookes University, The Institute of Urban Design de la University of Wesminster, etc.

²⁰ . Por señalar algunos ejemplos: el Centro Internazionalle di Studi sul Disegno Urbano, formado por docentes de la Universidad de Firenze; el Mayor's Institute on City Design (MICD) perteneciente al programa de la National Endowment for the Arts, la American Architectural Foundation y la United States Conference of Mayors.

conocimiento y acción que pretenden cultivar²¹, aunque no siempre sea esa la tendencia dominante de sus políticas editoriales.

3.1. El Diseño Urbano en los estudios de post-grado

En el marco de los estudios de postgrado que organizan e imparten las entidades académicas, El “Diseño Urbano” como denominación se encuentra también ampliamente establecido. Sea como asignatura, como curso, como temática o como área de interés, la consideración disciplinaria del “Diseño Urbano” es constitutiva de las materias que integran la mayor parte de las ofertas de estudios de especialización y de postgrado concernientes a las vastísimas concepciones y prácticas de intervención en la Ciudad.

Cualquiera sean los términos substantivos con que se designe estas ofertas académicas: Diseño, Arquitectura, Urbanismo, Desarrollo Urbano, Planificación Urbana, Gestión Urbanística, Administración Local, Planificación Regional, Ordenamiento territorial, Estudios Urbanos, Gestión Ambiental, Patrimonio Arquitectónico y Urbano, etc., siempre se encuentra en la descripción de los correspondientes programas de estudio, consideraciones mayores o menores respecto de materias identificadas como “Diseño Urbano”.

Junto con ello, se ha desarrollado también ofertas programáticas de estudios de post-grado y especialización, focalizados en el estatuto más específico de lo que podríamos considerar la teoría y práctica del “Diseño Urbano”. Sea como mención complementaria o como designación del área principal, estos programas son actualmente frecuentes en las Universidades europeas y de Norteamérica y se han incrementado en los últimos años incluyendo en esta tendencia a Universidades de Latino América.²²

²¹ . Entre las principales revistas que se identifican con la denominación “Diseño Urbano” puede mencionarse: el “Journal of Urban Design” del “Institute of Urban Planning”, de la Universidad de Nottingham; el “Urban Design Quarterly”, publicado por el Urban Design Group UDG, entidad británica; el “Urban Design International”, editado por la “School of Architecture & Construction” de la Universidad de Greenwich y el “Joint Centre for Urban Design” de la “Oxford Brook University”

²² . Puede mencionarse desde ya, programas de amplia y reconocida trayectoria, como por ejemplo:

- la Maestría y Doctorado en Diseño Urbano de la Oxford Polytechnic
- la Maestría en Diseño Urbano de la Oxford Brookes (Joint Center of Urban Design),
- la Maestría y Doctorado en Diseño Urbano de la University of California, Berkeley,
- el Master en City Design and Social Science de la London School of Economics,
- el Master en Architecture and Urban Design de la Universidad de Harvard.
- el Master of Science Degree in Architecture and Urban Design de la Universidad de Columbia
- el Master en Urban Design de la Universidad de Websminster
- el Master en Diseño Urbano de la Universidad de Stuttgart

En el contexto hispano puede mencionarse, por ejemplo, los programas de:

- Maestría en Diseño Urbano y Espacio Público de la Elisava, Escuela Superior de Diseño, en Barcelona y
- el Master en Proyección Urbana y Territorial de la Universidad de Coruña.

En Latinoamérica, la oferta de estudios de postgrado es más reciente y se ofrece frecuentemente en asociación con entidades académicas de universidades norteamericanas. Cabe señalar dos importantes maestrías en Diseño Urbano de estas características:

- La Maestría en Diseño Urbano de las Universidad Metropolitana de Venezuela y
- La Maestría en Diseño Urbano de la Universidad Central de Venezuela,

Entre los programas recientes de raigambre más local dirigidos al Diseño Urbano en países latinoamericanos cabe mencionar los siguientes:

- La Maestría en Diseño Urbano la de la Universidad de Costa Rica;
- La Maestría en Arquitectura y Diseño Urbano de la Universidad Laica Eloy Alfaro Manabi, de Ecuador;
- La Carrera de especialización en Proyecto Urbano de la Universidad de Buenos Aires,
- La Maestría en Diseño Urbano de la Universidad Autónoma de Aguas Calientes, México;
- El Curso de Postgrado en Desenho Urbano de la Universidad de Franca en San Pablo,

3.2. Discursos delimitadores del Diseño Urbano

En este pluriforme espectro de preocupaciones sobre el “Diseño Urbano” difícilmente puede esperarse que esta expresión se refiera a un significado estatuido de aceptación universal. Debemos entender que cada una de estas entidades, en el marco de sus respectivas tradiciones culturales y disciplinarias, con mayor o menor esmero y fortuna han debido delimitar un cuerpo de significados con el cual perfilar su misión. Por otra parte, en entidades, programas académicos y publicaciones que no utilizan la denominación específica de “Diseño Urbano” sino la de otros campos disciplinarios más globales o colindantes, se encuentran trabajos que desarrollan con tanta o más propiedad las fluctuantes dimensiones que es posible reconocer en el cultivo del campo disciplinario del Diseño Urbano.

En un mundo de vertiginosa transformación conceptual y operacional, es posible preguntar ¿qué es el diseño urbano?. Sin embargo permanentemente se han esbozado respuestas que se desarrollan principalmente en el: a) ámbito académico. b) el ámbito de la institucionalidad profesional y c) el ámbito de acción del dominio público. Consideraremos sucintamente a continuación un ejemplo de esfuerzo delimitador del quehacer del Diseño Urbano

a) Desde el ámbito académico

Busquemos alguna delimitación del Diseño Urbano en el mundo académico formal. Encontramos, por ejemplo, en Estados Unidos, la voz del ya mencionado Jonathan Barnett, Presidente y asociado del Harvard College, al referirse en el 2006 a la primera Harvard Urban Design Conference de 1956.

Como un modo de contrastar con las preocupaciones de Diseño Urbano de hoy, hace ver importantes puntos ciegos en la base conceptual del discurso del Diseño Urbano de entonces. Destaca, entre otros, las flaquezas en la consideración del ambiente natural, las debilidades en la consideración de la diversidad de significados sociales del espacio público, las insuficiencias en el cuidado de la estructura social íntima de las comunidades residenciales, el olvido del “Neighborhood Planning” que habían elaborado Clarence Perry y Clarence Stein en las décadas de los 1920s y 1930s.

Situándose, luego, en el momento actual, elabora una visión pragmática del Diseño Urbano organizada en torno a tres interrogantes: ¿Qué es una ciudad bien diseñada?, ¿Quiénes quieren que eso suceda? y ¿Quiénes las diseñarán?.

Hoy día, la mayor parte de los profesionales del diseño urbano dirían que una ciudad bien diseñada tiene tres componentes: a) conserva el ambiente natural y es sensible con él; b) crea un dominio público deseable, el que incluye: transporte, calles, espacios cívicos, comercio, entretenimiento, parques y recreación y c) da soporte a la interacción social en los barrios residenciales, lugares de trabajo y centros de usos mixtos.

-
- La Maestría en Arquitectura con mención en Diseño Urbano de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia;
 - La Maestría en Renovación Urbana de la Universidad Nacional de Ingeniería de Perú.

Los tres principales actores políticos para implementar los conceptos de diseño urbano son: i) los ambientalistas quienes quieren modelar el desarrollo de modo de conservar el mundo natural y preservar sus sistemas; ii) los promotores cívicos quienes buscan distinguir sus ciudades de sus competidoras por su alta calidad urbana y vida cívica y iii) los activistas comunitarios que quieren preservar y restaurar lugares donde viven y que quieren que los nuevos desarrollos tengan las buenas cualidades de los barrios tradicionales.

Las ciudades hoy en día son diseñadas por un intrincado juego de inversiones privadas, subsidios públicos, incentivos al desarrollo, regulaciones gubernamentales, participaciones públicas y protesta pública. El profesional del diseño urbano necesita saber como trabajar con todo esto y guiar todas estas fuerzas. Arquitectos del Paisaje, Arquitectos y Planificadores urbanos, cada uno ligado más directamente a uno de estos actores representativos.

b) Desde la institucionalidad profesional

En el mundo de la libre asociatividad de los profesionales y expertos no gubernamentales, nos encontramos con el notable Urban Design Group UDG, una de los más importantes conglomerados de organizaciones no gubernamentales, firmas consultoras y pluralidad de profesionales del Reino Unido que promueven el Diseño Urbano. El UDG ensaya la siguiente descripción:

El Diseño Urbano es un proceso colaborativo multidisciplinario para modelar las bases físicas de la vida de las ciudades; es el arte de hacer lugar; diseño en un contexto urbano. El Diseño urbano implica el diseño de los edificios, grupos de edificios, espacios y paisaje y el establecimiento de encuadramientos y procesamientos que faciliten su desarrollo exitoso.

Consideramos ilustrativo transcribir aquí lo que el UDG enumera como áreas de acción estratégicas a las que se dedican los diseñadores urbanos en el mundo actual:

- 1. Desarrollan “visiones” para lugares, usando la creatividad y la imaginación para inventar o reinventar los ambientes en que vivimos o trabajamos.*
- 2. Diseñan espacios construidos – desde toda la ciudad y de barrios, hasta calles individuales o de manzanas. Aconsejan sobre el diseño de nuevos desarrollos hasta la regeneración de proyectos.*
- 3. Investigan y analizan espacios y gentes – comprenden el contexto físico, político, económico, espacial y psicológico de lugares con los cuales trabaja y de la gente que los utiliza.*
- 4. Influye en las personas para que usen sus habilidades y conocimientos para ayudar a otros a hacer mejores decisiones y enseñarles como hacer lugares más exitosos.*
- 5. Desarrollan guías y políticas relacionadas con la construcción del ambiente*
- 6. Realizan consultas comunitarias para ayudar al público a tomar parte en la planificación y diseño de sus barrios.*

7. *Realizan representaciones gráficas de propuestas de proyectos – desde esquemas y dibujos técnicos hasta las últimas tecnologías y recursos en visualización y diseño asistido por computadoras.*

c) Desde el Dominio Público

Finalmente parece relevante considerar el pensamiento que surge desde el dominio público gubernamental. En el marco del Programa de acción de Gobierno de Nueva Zelandia para el Desarrollo Sustentable, desarrollado por el Ministerio del Ambiente y su Urban Design Advisory Group UDAG, se han constituido el “New Zealand Urban Design Protocol”²³, dado a conocer en marzo de 2005. Consiste en la organización voluntaria del gobierno central y local, en conjunto con los desarrolladores de propiedades, inversionistas, diseñadores profesionales, institutos educacionales y otros grupos, en torno a una plataforma de principios de carácter indicativo, conforme a los cuales emprender iniciativas específicas de diseño urbano. El Protocolo busca que todas las ciudades y centros poblados del país alcancen una alta calidad como ambientes de vida: saludables, seguras, atractivas, en donde los negocios, la vida social y cultural puedan florecer.

El protocolo delimita lo que es el diseño urbano, describiendo las áreas de acción que le conciernen:

Conciernen al diseño urbano el diseño de los edificios, lugares, espacios, redes, que hacen las ciudades y el modo como la gente los usa. Opera desde la escala de la región metropolitana, de la ciudad, de las áreas centrales, de una calle, del espacio público o aún un simple edificio.

Al diseño urbano concierne no sólo la apariencia y forma construida sino también las consecuencias económicas, sociales y culturales del diseño. Es una forma de aproximación que convoca de un modo conjunto muchos sectores y profesiones diferentes, e incluye, tanto al proceso de toma de decisiones como los resultados como los resultados del diseño.

El Protocolo identifica siete cualidades esenciales del Diseño, las que en conjunto crean la calidad de diseño urbano. Escuetamente son las siguientes:

- **Contexto:** visualización de los edificios, lugares y espacios como parte del total de la ciudad
- **Carácter:** reflejo y mejoramiento del carácter distintivo, herencia e identidad del ambiente urbano.
- **Elección:** asegurar la diversidad y elección de las personas
- **Conectividad:** mejoramiento de los modos como diferentes redes vinculan a las personas
- **Creatividad:** estimular las soluciones innovativas e imaginativas.
- **Supervigilancia:** asegurar diseños ambientalmente sustentables, seguros y saludables.
- **Colaboración:** comunicar y compartir conocimientos a través de sectores, profesiones y con otras comunidades.

²³. New Zealand Urban Design Protocol.
<http://www.mfe.govt.nz/issues/urban/design-protocol.index.html>

3.2. Las demandas de Diseño Urbano.

En el contexto actual de nuestra sociedad, aunque no sea más que en el marco de la excepcionalidad del bicentenario, se ha ido ganando creciente conciencia social, política y económica, de las relaciones que existen entre algunos ejes valóricos de habitabilidad en la ciudad y las tareas de organización del espacio urbano, como espacio de lugares y articulaciones edilicias. Como correlato de esta tendencia, se ha ido generando también un reconocimiento del Diseño Urbano como especialización y disciplina. Este reconocimiento se expresa, con creciente recurrencia en demandas públicas y privadas de intervenciones de Diseño Urbano, con las que se busca resolver las tensiones generadas por la superposición, generalmente antagónica, de requerimientos originados por el accionar inmobiliario del desarrollo urbano tardo-capitalista, por los “costos sociales” manifiestos en la exclusión social urbana y rural y por las colisiones con el antiguo artefacto urbano – la postmetrópolis – generada en el marco del fordismo social y keynesianismo político del siglo pasado.

Entre estos ejes valóricos actuales cabe señalar, aquellos que se expresan como:

- a) Demandas de resemantización del cuerpo o partes de la ciudad y de sus articulaciones urbano-rurales, en cuanto entidades histórico-culturales en que se constituyen intereses y valoraciones patrimoniales. Estas surgen asociados a diversos procesos tales como: el desarrollo del turismo cultural urbano y rural, la economía de los desarrollos inmobiliarios, la economía de la rehabilitación asociada a procesos de gentrificación, etc.
- b) Requerimientos de espacio público mediante la generación o renovación de las centralidades ciudadanas y mayor visibilidad social del espacio cívico, asociados a la provisión o rehabilitación de escenarios de espacio público para la formación de capital social.
- c) Exigencias de desarrollo o renovación de centros mayores asociados a la especialización y diversificación de las actividades centrales y de los equipamientos colectivos;
- d) Necesidades de fortalecimiento de las estructuras socio-territoriales barriales y vecinales y su rearticulación con los nuevos centros emergentes de áreas de servicio;
- e) Demandas abiertas por la periurbanización inmobiliaria de megaproyectos habitacionales, ciudades empresariales, exurbios de parcelarios de agrado, etc.
- f) Requerimientos asociados al malestar general por la insensibilidad frente al medioambiente y el paisaje, por la degradación del espacio público apropiado por una publicidad invasora y desconsiderada, por los comportamientos vandálicos y descomedidos, por la torpeza y bizarría de las intervenciones o por el descuido de las mantenciones o el abierto abandono.

Todas estas demandas están asociadas no sólo al sello de competitividad económica inter-urbana que impone la globalización tardo-capitalista, sino que son también afines a objetivos de producción de vida social, nexos de identidad y de integración socio-cultural, considerados necesarios para la seguridad ciudadana y formación de capital social. Tales condiciones constituyen a su vez factores que inciden en el sostenimiento del orden público y la gobernabilidad interior, retro-influyendo así, en la dirección de los flujos de inversión y de capital humano con que se perfila la competitividad entre las entidades del sistema urbano.

En la medida que se advierte que las visiones bidimensionales de las zonificaciones organizadas desde la cultura del planeamiento resultan insuficientes para dar contenido al espacio de lugares con que se configura la habitabilidad urbana, se ha asistido al desarrollo complementario de una creciente demanda por acciones que requieren de las prácticas del

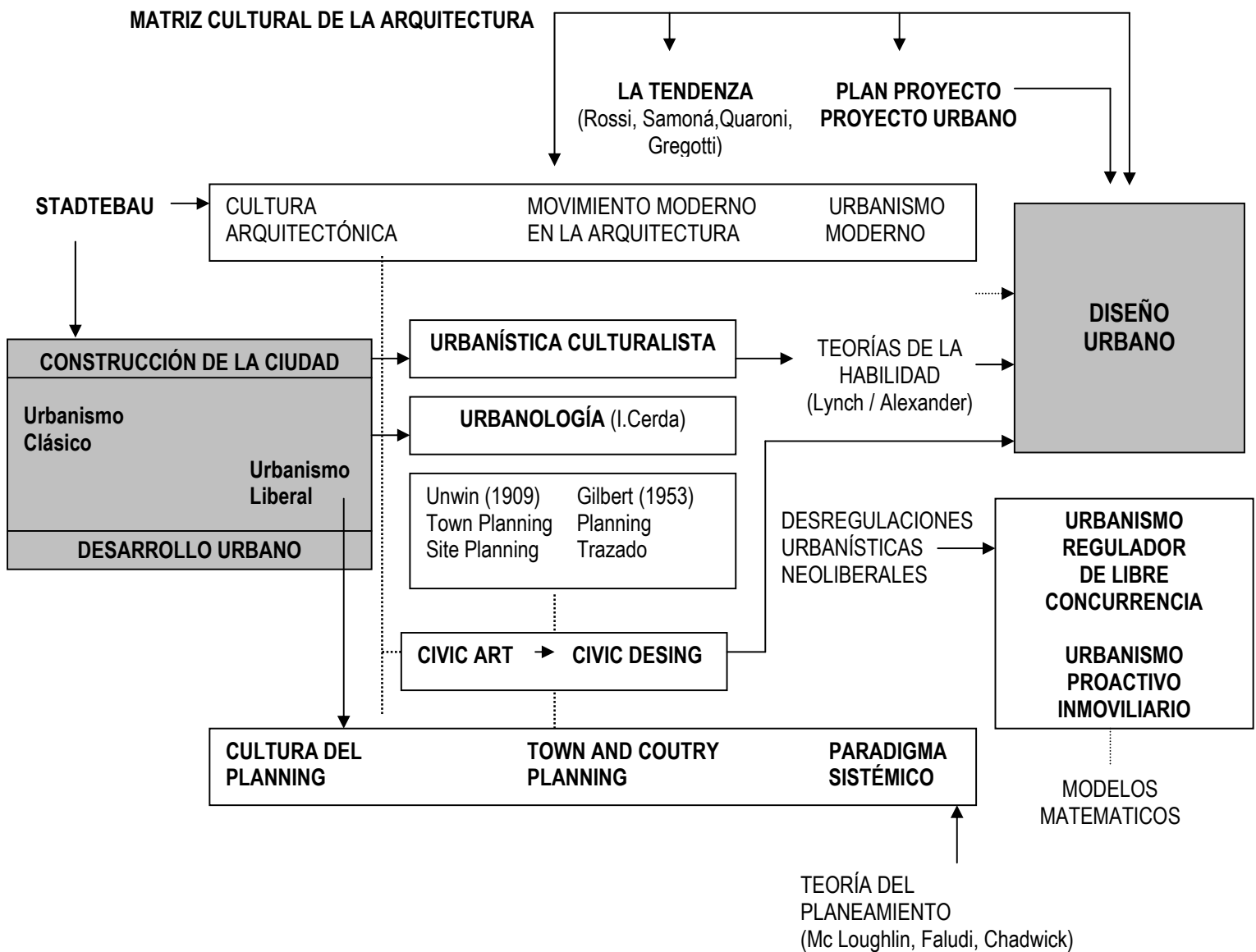
Diseño Urbano. A esto debe añadirse las tendencias de la administración local y la planificación urbana que busca conjugar la acción pública con las iniciativas del capital privado.

La concentración de la atención en el Diseño Urbano lejos de considerarse una idea que irrita o contradice la racionalidad técnica instrumental del planeamiento territorial y ambiental expresada en sus tratadísticas y sus estándares, aparece como la posibilidad que permite a la cultura del planeamiento someter a prueba sus visiones y ajustar la coherencia de sus propuestas.

ELEMENTOS GENEALÓGICOS DEL DISEÑO URBANO

(A. Raposo M. Ago 2006. Basado en J. Luque)

MATRIZ CULTURAL DE LA ARQUITECTURA



BIBLIOGRAFÍA

Alexander, Christopher / Ishikawa, Sara / Silversatein, Murray et. al.

«*A pattern language / Un lenguaje de Patrones. Ciudades, Edificios, Construcciones*» Editorial Gustavo Gili 1980. (Oxford University Press, New York, 1977)

Asenguinolaza Braga, Izaskun.

“*The Architectural Dimension of British Planning*”. www.unav.es/arquitectura/ccc/Dimension.pdf

Barnett, Jonathan.

«*They Way We Were, The Way We are. The theory and practice of Urban Designing Cities Since 1956*» Harvard Design Magazine Spring / Summer 2006, Number 24

Braunfels, Wolfgang.

“*Urbanismo Occidental*” Editorial Alianza, Madrid 1983. (Abendländische Stadtbaukunst . DuMont Buchverlang GMBH, Köln 1976)

Choay, Françoise.

“*El Urbanismo. Utopías y Realidades*” Lumen, Barcelona 1976

Gravagnuolo, Benedetto.

“*Historia del Urbanismo en Europa 1750 – 1960*” pg. 57. Akal 1998 (1991)

Luque Valdivia, José.

“*Consolidation and convergence of two urban traditions*”.
<http://www.unav.es/arquitectura/ccc/consolidation.pdf>

Luque Valdivia, José.

“*Arquitectura y Urbanismo. Un diálogo no interrumpido. El nacimiento de las dos primeras tradiciones urbanas*”. Version española de “*Architecture and Town Planning: Uninterrupted Dialogue. The Birth of the two First Urban Traditions*”, en Planning History. Bulletin of the International Planning History Society, Vol 24 Nos 2 y 3. 2002

Lynch, Kevin.

“*La Buena forma de la ciudad*” Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1985. (“*A theory of good city form*” The Massachusetts Institute of Technology, Cambridge Mss. 1981)

Martín Hernández, Manuel

“*La invención de la Arquitectura*” Celeste Ediciones, Madrid, 1997 Capítulo XII Del proyecto Urbano y la Ciudad. Pág. 207-215

McLoughlin, J. Brian.

“*Control and Urban Planning*” Faber and Faber, Bristol 73

Ministry of the Environment , New Zealand

New Zealand Urban Design Protocol.

<http://www.mfe.govt.nz/issues/urban/design-protocol.index.html>

Rapoport, Amos.

"Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana" Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1978. (Pergamom Press Ltd. Oxford, 1977)

Ratcliffe, John.

"An Introduction to Town and Country Planning" Hutchinson, London 1974.

Raymond Unwin.

"Town Planning in Practice, An introduction to the art of designing cities and suburbs" London 1914 (1909), pg 289.

Soria y Puig, Arturo.

"Idelfonso Cerdá 's general theory of "Urbanization" En *Town Planning Review*, Volume 66 Number 1, January 1995. /

Séminaire Robert Auzelle.

¿Une définition de l'Art Urbaine?» <http://www.arturbaine.fr/arturbain/presentation/definition.htm>.

RESÚMENES DE LA INVESTIGACIÓN

a) RESUMEN GENERAL

La investigación establece los lineamientos generales de un programa explorativo de crítica arquitectónica, derivado a partir de un ejercicio de análisis de los significados que habitan, como representación social, en una determinada obra arquitectónica, considerada para estos efectos como caso de estudio: la arquitectura y urbanística habitacional desarrollada por la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, en la ciudad de Santiago entre 1966 y 1976.

Las lecturas analítico – críticas de estas obras se constituyeron mediante una estrategia de combinaciones conceptuales e instrumentales transdisciplinarias, extraídas de la esfera hermenéutico-lingüística. Se verificó que a partir de estos instrumentos es posible establecer en los textos arquitectónicos analizados, una legibilidad de significados político-ideológicos en las obras, propios del contexto discursivo histórico e institucional de la época.

Se corrobora la hipótesis según la cual, en el decenio considerado, la representación social de significados constituidos como “estetización” de contenidos político-ideológicos gubernamentales, se expresan como relato subyacente en el texto arquitectónico y urbanístico de la labor de habitacional de CORMU. Los principales proyectos, CORMU desarrollan una suerte de “artialización” arquitectónico-urbanística, que se constituye como un género, reconocible por su carácter “épico” y su rol de imagen anticipatoria, en el marco de la construcción del espacio correlativo de una nueva era de cambio y transformación de la sociedad.

La interpretación de la obra arquitectónica realizada opera en el marco de un análisis de la práctica política del diseño urbano desarrollada en el marco institucional de CORMU, así como de la historia de sus realizaciones habitacionales. El marco conceptual de la tarea interpretativa se constituye a partir de una cartografía general de las regiones temáticas de la investigación en teoría de la arquitectura y de la consideración de las dimensiones analítico – críticas e instrumentales que surgen de las tendencias posmodernas.

En la arquitectura habitacional CORMU se revela: una matriz de modernidad no carente de autoctonías tropológicas, una orientación al proyecto urbano y su paisaje edilicio, y un sesgo utópico anticipatorio de cambios democratizadores en el espacio socio-territorial de la ciudad. Son reconocibles tres tendencias. Una corresponde a los grandes proyectos de remodelación urbana que no pudieron realizarse, en los que la adscripción a la modernidad es más ideológica. Otra, configurada en el marco de un modernismo estético que opera al servicio de propósitos de integración popular y de democratización del espacio habitacional urbano, incorpora en la expresión de su modernidad, elementos de crítica fenomenológica y de valoración de la tectonicidad, desembocando con cierta autoctonía en propuestas experimentales de orientación neoracionalista. Una tercera opera en el marco de exigencias masivas y se configura con una lógica mas circunscrita a la modelación de la vida social reproductora de la fuerza de trabajo.

Finalmente, la interpretación de la obra CORMU se contextualiza en el marco de la relación entre subjetividad popular y representaciones urbanas. Se considera para ello el contexto desarrollista de la época, la atmósfera cultural y subjetividad emergente en las capas medias y sectores populares, y las representaciones simbólicas que surgen de las relaciones entre Estado y arquitectura.

b) RESÚMENES DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO

DT N° 1. Enunciado del proyecto

La investigación busca establecer los lineamientos generales de un programa exploratorio de crítica arquitectónica, derivado a partir de un ejercicio de análisis de los significados que habitan, como representación social, en una determinada obra arquitectónica, considerada para estos efectos como caso de estudio.

El caso considerado es el de la arquitectura y urbanística habitacional desarrollada por la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, en la ciudad de Santiago entre 1966 y 1976. Se asume para ello una perspectiva que busca develar significados políticos e ideológicos que influyeron en su concepción y en su constitución como obra.

La hipótesis afirma que, en el decenio considerado, la representación social de significados constituidos como “estetización” de contenidos político-ideológicos gubernamentales, se expresan como relato subyacente en el texto arquitectónico y urbanístico de la labor habitacional de CORMU. Más específicamente la hipótesis sostiene que a través de sus principales proyectos, CORMU desarrolla una suerte de “artialización” arquitectónico-urbanística, que se constituye como un género, reconocible por su carácter “épico” y su rol de imagen anticipatoria, en el marco de la construcción del espacio correlativo de una nueva era de cambio y transformación de la sociedad.

Se espera constituir tal lectura crítica mediante una estrategia de combinaciones conceptuales e instrumentales transdisciplinarias, extraídas de la esfera hermenéutico-lingüística. El presente proyecto espera adaptar y someter a prueba tal instrumental para considerar la legibilidad del texto arquitectónico, especialmente en sus significados político-ideológicos, propios del contexto discursivo histórico e institucional de la época.

DT N° 2. La tendencia postmoderna como herramienta de crítica arquitectónica

Se desarrolla un marco conceptual sobre la posibilidad, naturaleza y práctica de la función interpretativa en las concepciones hermenéutico-lingüísticas post modernas, destacando su posible aplicación a la obra arquitectónica.

En el marco de la transición del estructuralismo al posestructuralismo, se revisa el paso de la semiología a la semiótica y su rol como cosmovisión que devela la producción de sentido. Se complementa esta visión con el examen de la producción de discurso según Foucault y la deconstrucción

del texto según Derridá. Se examina la narratividad del tiempo histórico y las posibilidades de interpretación histórica de la arquitectura que de ello se deriva. Finalmente se considera los vectores simbolizadores que surgen de la relación entre espacio y sociedad y las posibilidades de su análisis en la perspectiva de los estudios culturales.

DT N° 3 Cartografía temática de la disciplina arquitectónica

Se desarrolla un marco conceptual sobre la obra arquitectónica, en cuanto materia cultural sujeta a interpretación. Se examina, en rasgos básicos, la constitución de regiones temáticas del pensamiento arquitectónico distinguiendo: la obra arquitectónica y sus relaciones con la práctica proyectual y con la teoría. Este examen contrasta dos posiciones teórico-críticas sobre la interpretación de la obra arquitectónica. Una que ve la obra como expresión objetiva de coordenadas funcionales, las que se desprende desde una teoría autónoma de las necesidades humanas y otra que ve la obra como expresión subjetiva de valores estéticos, simbolismos y condicionamientos culturales en que intervienen contenidos emocionales, morales, éticos.

Se considera la tematización de la “arquitecturidad” del pensamiento arquitectónico contrastando las posibilidades de la semiótica arquitectónica v/s su cientificidad, como así mismo la historia de la arquitectura v/s su historicismo.

DT N° 4. Fichas fuentes históricas.

Se presenta el fichaje de fuentes históricas recopiladas correspondientes a la primera y segunda etapa del plan de trabajo. Cuando se pudo contar materialmente con los textos se omitió la actividad de fichaje.

DT N°5. Práctica Política del Diseño Urbano. Notas sobre la vida institucional y labor de la CORMU.

Se sitúa la personalidad institucional de CORMU en el marco de la institucionalización del sector vivienda y urbanismo, considerando el contexto socio-político y políticas territoriales, la opinión pública y del sector privado, así como los aportes de la asistencia técnica internacional. En este contexto se considera la institucionalidad de CORMU, en términos de sus competencias y organización.

Se caracteriza, desde una perspectiva institucional e histórica la labor de CORMU, la que es examinada luego en tres momentos: sus fases de inicio, desarrollo y terminal. Se focaliza la atención en las orientaciones internas del accionar de CORMU y se visualiza los rasgos generales de su labor habitacional en Santiago en los períodos gubernamentales de Frei y Allende

DT N° 6. Modernidad, Diseño Urbano y Utopía. Notas sobre el fundamento político de las acciones de remodelación urbana en Santiago. El caso CORMU 1966-76.

Se examina los procesos de producción discursiva y simbólica asociados al tema de la construcción del espacio urbano. En este contexto se considera la práctica de diseño urbano desarrollada en CORMU relacionándolo con la racionalización disciplinaria urbanística. Se revisa

en especial la emergencia de la cultura del Town Design y su relación con la proyectación arquitectónica, en el marco de la utopía funcionalista y su visión de ciudad.

Complementariamente se examinan las relaciones entre modernidad, diseño urbano y utopía, advirtiendo sus orientaciones y tendencias así como su funcionalidad política. La atención se dirige luego al contexto modernizador y la utopía urbana implícita en el discurso político, procurando advertir la concepción de ciudad en dos momentos: la ciudad de la revolución en libertad y la ciudad de la transición al socialismo.

Finalmente se considera la urbanística post CORMU en su ulterior deriva, procurando advertir las diversas tendencias que desestructuran su integridad disciplinaria: exo-urbanismo, urbanismo identitario, urbanismo de libre concurrencia y el urbanismo proactivo inmobiliario.

DT N° 07 Hacia la remodelación democrática del espacio habitacional urbano. Un ensayo de interpretación crítica de la obra arquitectónico urbanística de CORMU en Santiago 1966-1976. Vol. 1

Se desarrolla una selección, descripción y análisis de obras consideradas representativas de la labor de CORMU en el período de estudio. La atención se concentra en aquellas obras de arquitectura habitacional que operaron en el marco de la provisión de vivienda social durante el gobierno de la Unidad Popular. Se reconocen casos pertenecientes a dos grupos de obras: las que representan un búsqueda experimental de operaciones de integración popular (Tupac –Amaru, Mapocho – Bulnes, Padres Carmelitos y Pozos Areneros) y las que se ciñen a los patrones CORVI aportando más bien a satisfacer demandas masivas y cuantitativas (Che Guevara, Cuatro Álamos) Desde un punto de vista conceptual se considera que las remodelaciones examinadas se apartan de la modernidad racional funcionalista ortodoxa e ingresan en formas de organización y expresión que responden a concepciones de orientación neo-racionalista.

DT N° 08. Remodelaciones urbanas e ideología. Un ensayo de interpretación crítica de la Obra arquitectónico urbanística de CORMU en Santiago. 1966-1976. Vol. 2

Se analiza en profundidad tres casos seleccionados de remodelaciones CORMU en Santiago: la Remodelación San Borja, el Parque San Luis y la Remodelación Centro de Santiago. Los casos tienen en común, su carácter utópico, su gran escala y haber permanecido como proyectos no realizados o haberse realizado sólo muy parcialmente. El documento se inicia con una discusión teórica sobre la interpretación de la obra arquitectónica, en especial en lo referente a la relación entre a la obra CORMU y su filiación a la arquitectura moderna. Se examina luego el contexto urbano en que surge la obra CORMU y el marco social y político en que ocurre. Finalmente se presenta una reflexión orientada a la definición de un programa de interpretación crítica de la arquitectura de CORMU

DT N° 09 Subjetividad popular y representaciones urbanas. Una aproximación contextual a la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago 1966 – 1973

El presente texto intenta abordar el problema de la interpretación de la obra arquitectónica desde una óptica dialógica, con énfasis en el análisis hermenéutico de contextos. En este sentido, se propone un acercamiento contextual a la obra CORMU en Santiago, entre los años 1966 y 1973, desde tres dimensiones analíticas. La primera de ellas pone énfasis en el análisis de campos objetivos estructurantes. En donde, la centralidad del acercamiento hermenéutico se centra en la descripción de los discursos institucionales históricos que hegemonizaron el campo de la producción material e ideológica de los sectores vinculados al aparato público administrativo. En ese marco aparecen como campo objetivo de la producción de subjetividad de la obra CORMU, los discursos académicos e institucionales vinculados al desarrollismo, en particular la teoría de la modernización y su variante urbanística.

La segunda dimensión intenta contextualizar la producción arquitectónica urbanística de CORMU, desde un esfuerzo interpretativo centrado en los destinatarios directos e indirectos de las remodelaciones urbanas. Dimensión que se instala deliberadamente en el ámbito de la producción de sentido y que se concentra principalmente en el ámbito de lo cotidiano y de la atmósfera cultural que tiñó la producción del espacio urbano en aquellos años. Las claves interpretativas de esta sección son el concepto de multitud y de espacio público.

Una tercera entrada interpretativa se aboca al estudio de las significaciones arquitectónicas y su correlato socio-cultural. Se fija la atención en la obra CORMU, en tanto artefacto cultural signico y simbólico, producido desde el estado. El texto se detiene en la relación entre arquitectura y política, desde el ángulo de las representaciones espaciales. De este modo se aborda un estudio toponómico de la producción del espacio urbano, intentando correlacionar las formas concebidas desde la práctica institucional y sus estrategias de lectura de los sectores populares y las capas medias. Todo ello, bajo el marco ideológico-discursivo y el marco cultural definido en las dimensiones precedentes, intentando demostrar la pertinencia y factibilidad del marco conceptual propuesto.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

ESPACIO Y TIEMPO DEL PROYECTO URBANÍSTICO.¹

SERGIO ROJAS CONTRERAS

Son diversas las ideas que me provoca la lectura de este libro. Ensayaré a continuación una serie de comentarios a partir de esas ideas, no expuestas en el orden en que me las sugería la lectura, sino más bien en función de un enunciado general.

Me interesa especialmente el aporte de esta publicación con respecto a la siguiente cuestión: ¿en qué sentido es posible trazar una *historia de la arquitectura*? No se trata, por cierto, de una historia de la teoría de la arquitectura, sino más bien de la relación entre esas ideas y las condiciones de su *realización*. En este sentido entiendo que la investigación que aquí comentamos asume como uno de sus postulados fundamentales la relación entre arquitectura y *política* (p. 315).

La lectura del libro me provoca a ratos un efecto y también una pregunta. Se trata, primero, de un efecto al que denominaría un poco retóricamente como efecto de “desborde”. En efecto, por una parte el libro abunda en información histórica y cronológica muy precisa, lo que hace sin duda de este trabajo un material fundamental para cualquier futura investigación en el área. Pero al mismo tiempo es claro que esos *documentos* no hacen la historia de la arquitectura propiamente tal, sino más bien de las intenciones, intereses y deseos que constituyen, en cada caso, parte importante de su *circunstancia* (social, política, teórica). Lo que quiero decir es que si se tratara sólo de esos documentos, entonces quedaría en suspenso la efectiva realización de las obras de arquitectura, porque no existe evidentemente una relación continua entre las ideas que proyectan una realidad y la realidad misma que nunca se ofrece dócilmente para esas proyecciones. ¿Cómo administrar entonces la abundante documentación existente, dado que el libro no se propone sólo como un archivo?

Por otra parte, en el desarrollo del libro se aporta abundante y valiosa información acerca de las teorías políticas, económicas, semiológicas, filosóficas, estéticas y de arquitectura que se consideran en cada caso pertinentes para dar cuenta de las políticas urbanísticas en discusión. Esta contextualización teórica da cuenta del estado de la cuestión, pero se trata también de un antecedente cuya historia recorre paralelamente el fenómeno urbanístico. Me parecía durante la lectura que ambas “historias” -la de los documentos políticos y las de los discursos teóricos- corrían paralelas, y que la arquitectura no era necesariamente un mediador articulador, pues, como ya señalaba, no existe una relación causal entre los intereses o las teorías y las realizaciones. Quedaba claro, en cada caso, a quién atribuir, respectivamente, la responsabilidad y la autoría de los intereses y las teorías, pero ¿a quién o a qué atribuir la *realidad* del fenómeno arquitectónico? No había, pues, una correspondencia entre pensamiento

¹Comentario al libro: La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. Memoria e historia de las realizaciones habitacionales de la corporación de mejoramiento urbano de Santiago 1966-1976. De los investigadores Alfonso Raposo, Marco Valencia y Gabriela Raposo, publicado por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Central.

y realidad, al menos no mientras se considerara dicha relación como la *adecuada subordinación de la realidad al pensamiento calculador*, esto es, al pensamiento que calcula y anticipa precisamente su adecuada inscripción en la realidad de las cosas.

Pero tampoco podía considerarse el desarrollo del urbanismo en Chile, y particularmente en Santiago, como el resultado de una serie de contingencias fácticas, o simplemente como el fruto en último término incierto de la improvisación de un pensamiento de la urgencia y de políticas de emergencia. Acaso no se trataba simplemente de una realidad que acontecía alejada de todo proyecto, sino que cabe conjeturar la hipótesis contraria, a saber, que la realidad era incorporada a proyectos que no se atenían a condiciones pre-existentes, proyectos que no se subordinaban simplemente a condiciones previamente existentes. Este sería un momento de especial gravedad histórica para una teoría de la arquitectura que no quiere reducirse a ser algo así como “historia de las ideas” acerca de la arquitectura. En síntesis: un pensamiento, para decirlo de alguna manera, emancipado del cálculo, un pensamiento que debe *no subordinarse* a la realidad, porque ésta no es sino aquello que debe ser cambiado. Un pensamiento que entra en contradicción con la realidad misma, ¿no es esto acaso lo que se denomina un pensamiento *revolucionario*? (Hegel es el gran teórico de la negatividad de razón revolucionaria, que entra en contradicción total con lo existente).

Ese pensamiento “revolucionario”, portador de un coeficiente inédito de futuro, es lo que, a mi juicio, esta investigación identifica especialmente en las realizaciones habitacionales de la Corporación de Mejoramiento Urbano, entre los años 1966 y 1976. Es precisamente ese proyecto de *autorizar* totalmente a la realidad –en el sentido de ponerla en correspondencia con una idea- lo que no puede sino desbordar la particularidad de los intereses políticos y conceptos teóricos. Hacia el final del libro -diría que más allá de las conclusiones-, acaso en lo que vendría a ser un “epílogo”, los autores sintetizan la idea de la CORMU: “La CORMU como signo de los tiempos, como fantasmagoría de una época, como sedimentación topológica de los sueños y de la deseabilidad cultural de una subjetividad emergente. Un escenario para la tragedia republicana. El escenario del principio del fin de la revolución.” (385)

El objeto de estudio plantea, pues, el problema de la *realización* en su máxima gravedad, pues dicho concepto implica no la subordinación a la realidad, sino la subsunción de ésta en una idea. A mediados de los 60’, señala el libro, el énfasis en los proyectos arquitectónicos se desplaza hacia los *planes* urbanísticos. El plan es a la realización lo que el proyecto al concepto.

La investigación se propone rastrear el origen de ese momento de *desborde* político, social y teórico. Al respecto, una idea recorre todo el libro, se trata de la idea de *modernización*. En efecto, abunda en materiales de diversa índole respecto a lo que sería la historia de la modernización y el rol de la arquitectura en semejante empresa. Pero, contra lo que el término mismo pudiera sugerir (“modernizarse”, es decir, ponerse a la altura de los tiempos), la historia de la modernización ha sido en buena medida la *historia del fracaso de la modernización* en Chile (fenómeno acaso extensible a toda Latinoamérica).

Una característica esencial de la modernización ha sido la velocidad. Pero no me refiero sólo a la velocidad que trae el progreso, acelerando las comunicaciones, el transporte, la proliferación de ideas y descubrimientos que contribuyen el bienestar de la población (el rostro feliz de todo proceso modernizador), sino que me refiero también al hecho de que el concepto en cuestión implica “ponerse al día”. Supone, pues, que hay algo así como un tiempo perdido, que es también un tiempo de retraso. Pedir modernización en estas latitudes ha significado siempre preguntarse “¿qué hora es en el mundo?” Decir que “hay que modernizar”, implica siempre esta

otra afirmación: “no debemos perder (más) tiempo”; la modernización es siempre imperativa. El futuro ya aconteció en otro lado, por lo tanto, considerado desde una perspectiva de “país desarrollado”, nuestro presente es pasado: *habitamos en un tiempo perdido*, nuestras existencias transcurren en una época que no hace historia en la perspectiva del progreso mundial. Ahora bien, el atraso tiene que ver fundamentalmente con variables socio económicas, con desigualdades sociales que se han hecho evidentes y que significan una fractura en el tejido social de la nación, y también un potencial foco de inestabilidad política. De aquí que, por ejemplo, durante los años 60’, los procesos modernizadores en Chile, y en América Latina en general, están relacionados de manera muy importante con la denominada Alianza para el Progreso, destinada a impedir que proliferara el fenómeno revolucionario cubano en el continente.

Lo esencial al proceso de modernización, por lo tanto, desde una perspectiva socio-política, no es sólo el progreso material de la nación, sino ante todo el desarrollo de procesos de *integración*. En el período estudiado, esos procesos implican en buena medida una conducción centralizada, una mirada total sobre la realidad que busca poner en sintonía los diversos sectores sociales. Se ha dicho tantas veces que la modernización trae aparejados los riesgos de una *desintegración* de la comunidad y, cuestión importante por esos años, también el riesgo de perder o debilitar una supuesta identidad histórica. Es decir, se produce una tensión entre *integración modernizadora* y *desintegración histórica*. Es aquí en donde los investigadores ven un rol cultural para la arquitectura que se desarrolla en el período, pues no debía ser pensada sólo como “ingeniería de la vivienda”, para decirlo de alguna manera, sino también como articuladores de una comunidad en pleno proceso radical de transformación del paisaje urbano. Permítanme citar in extenso el siguiente pasaje del libro: “La arquitectura debía proveer la ‘geometría moral’ del proceso que daría lugar a las nuevas formas de institucionalización del ser, estar y tener en la realidad social. No se trataba entonces de la estetización arquitectónica dócil a las necesidades privatistas de la maquinaria del negocio inmobiliario, sino de una arquitectura pro-urbana, de objetos arquitectónicos tipologizados que actuarían como unidades estructurales armonizadas, al servicio de la producción de un socio-paisaje de ciudad, o de su promesa: estructuras de especialidad transicionales entre el espacio público y privado, abiertas y vastas; maximizantes del dominio público; sistema estético organizado como narrativa de relacionamiento entre arquitectura y comunidad, entre ciudad y democracia.” (p. 321) Me parece claro que un “encargo” de semejante magnitud ética, estética y política no se le puede hacer a la arquitectura, ni siquiera al urbanismo. Es una “tarea” epocal que desborda cualquier disciplina, incluso aquellas que se piensan a sí mismas desde una radical vocación de totalidad. Una interpretación en estos términos sólo es posible en el horizonte de la desaparición del fenómeno que estudia. Pero un aspecto en esa reflexión resulta fundamental con respecto al problema de la modernización que aquí comentamos. La dimensión ética de la arquitectura atiende precisamente al fenómeno de la desintegración de la comunidad, y es precisamente esa dimensión la que impone considerar desde un comienzo en esta investigación el espesor de sentido de la arquitectura, implicado en el concepto mismo de *lo arquitectónico*.

En efecto, se considera a la arquitectura como un *hecho de lenguaje*. Pero esto no significa necesaria ni exclusivamente que sea un *medio* de comunicación de ideas, precisamente porque la *interpretación* de la arquitectura supone un significado no disponible (contrariamente a lo que ocurre la comunicación que utiliza al lenguaje como un “medio”). En este sentido, podría decirse que lo propiamente *arquitectónico* de la arquitectura (más allá de las perspectivas más extremas que la consideran como ingeniería o como obra de arte) es algo que acontece recién a partir de su emplazamiento. Como obra de ingeniería, la obra de arquitectura rompe un lugar, aniquila las densidades históricas que como “memoria” constituyen el espesor afectivo y de sentido de los lugares (al respecto, ha tenido éxito analítico el concepto antropológico de “no-lugar” de Marc Auge). Efectivamente, la obra arquitectónica es un signo que se desarrolla con la

memoria de los lugares, y por lo tanto, no puede pretender anticipar las relaciones de uso de los habitantes. El habitar como *hacer lugar* implica en este sentido un exceso. Lo propiamente humano en la relación con los espacios consistiría en *exceder las posibilidades pre-dadas* de los mismos: transgresión de la disponibilidad y de toda “hospitalidad” funcionalizada.

Le Corbusier proponía en cierto modo “anticipar” el exceso, saber de éste como de una especie de construcción “mal hecha”, pues el caos horrible y vergonzoso que irrumpe en el paisaje citadino se debe –según el gran urbanista- a la ignorancia o desatención con respecto a la *naturaleza humana*. El arquitecto tendría, pues, que hacerle justicia a lo humano. De aquí entonces la necesidad y la urgencia de saber acerca de lo humano como de su *relación esencial con la naturaleza*, y construir conforme a esa relación. Pero, ¿es esto posible? ¿No sería tal “relación” precisamente el exceso irreductible que acontece en todo habitar humano? Es decir, ¿no acontece todo habitar y todo lugar a partir de una *relación con el límite*? Entonces, ¿cómo podría la arquitectura darse como medida aquello que es la fuente de toda desmesura, de todo exceso?

El libro cita de las actas del primer congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo, realizado en 1934: “La idea de Plan es la base del Urbanismo. Mientras no se haya aceptado el principio de que el interés particular está subordinado al interés general, no hay urbanización posible.” [Roberto Humeres] (p. 126) El punto es que esa *subordinación* de lo particular a lo general es algo que debía acontecer históricamente, un acontecimiento que no podía ser parte de la misma planificación.

“Implícita y explícitamente, su mensaje ejerció un poder coadyuvante en la producción de subjetividad y de convicciones sobre los fines de reconstrucción, reevaluación y creación del ser colectivo citadino y su futuro”. (p. 321) Esta idea sintetiza en cierto modo el impacto que habría producido la idea de una “arquitectura-ciudad”, idea ésta que habría desplazado a la “arquitectura-vivienda” (cabe señalar que la condición de esta visión de totalidad es el desarrollo del capitalismo, y la crisis que hace nacer a la misma sociología para pensar lo impensable).

Es decir, se trata de la idea de que el ciudadano *habita la ciudad*, y no sólo la casa, la villa o el barrio. Esto está en sintonía, por cierto, con la idea un protagonismo en la construcción de la historia: “Durante el gobierno de la Unidad Popular, la necesidad política de construir en la subjetividad de los sectores populares convicciones sobre el advenimiento de un nuevo orden social y urbano, que también los alcanzaba en el plano de la producción del espacio habitacional y de la ocupación y uso social del espacio público citadino, constituyó un problema nuevo para la práctica del Diseño Urbano en la esfera pública” (p. 158).

Podría decirse que es el inminente desborde de deseos y expectativas populares lo que le da la palabra a la arquitectura en los términos de Diseño Urbano. Y bien, ¿qué es lo que se desborda? Se desborda el presente en cuanto se experimenta el presente como el presente del futuro: la experiencia del inicio, de que *algo está comenzando hoy*, porque la ciudad moderna es a la vez desintegración y proyección del mundo. El habitar moderno se encuentra en situación de *catástrofe*, en el sentido de que ya no puede simplemente reconocerse en el pasado, su tiempo se proyecta en un futuro lineal y unidireccional. Porque el *médium* de la arquitectura no es simplemente el espacio, sino también el tiempo. La historia de la arquitectura urbanística implica esencialmente la historia de los proyectos, en el sentido de que ensaya apropiarse del devenir de la modernidad citadina, proyecta una subjetividad y una política para el descarrilamiento del tiempo que comenzó a marchar inexorablemente hacia el futuro.

Santiago, 18 de abril de 2006.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

POLITICIDAD Y ARQUITECTURA¹

MARIO SOBARZO MORALES

*Pero la ciudad es una forma de
comunidad de iguales, con el fin de
vivir lo mejor posible.*
Aristóteles. Política. Libro VII.

El texto que hoy me toca presentar tiene esa extraña cualidad de los libros que son atingentes respecto a nuestro presente porque nos muestran uno de los caminos posibles que él pudo haber seguido. Es un libro sobre uno de los proyectos más esperanzadores y lleno de contradicciones de la historia republicana. Proyecto radical en sus intenciones, logros y alcances, al punto que aún sigue funcionando como incitación utópica cada vez que aparecen sueños de transformación social.

En un momento como el actual, atravesado por grandes discusiones en el horizonte, conocer los debates, argumentos, errores y las grandes realizaciones de nuestro pasado, es tarea imprescindible de reflexión, y algo que agradecerle a este libro.

Hace poco tiempo se quemó el edificio de la UNCTAD. Síntoma de la actualidad de ruina de ese proyecto de que trata el libro. Porqué debería ser interesante una lectura de esas ruinas que nos quedan de un proyecto social, político, económico, y, tal como lo muestra la obra que nos reúne, también arquitectónico.

Benjamin cuando intenta pensar la historia nos muestra esa historia de la ruina que es la historia misma. Acumulación de ruinas que nos hablan desde su destrucción.

Hay belleza en esa historia, como se lee y se ve, en el trabajo de Alfonso Raposo, Gabriela Raposo y Marco Valencia. Belleza en los movimientos sociales que lucharon por llevar a la realidad sus utopías, en los proyectos políticos que ellos construyeron, y más aún, en su manifestación arquitectónica.

Detrás del libro aparece un protagonista con un rostro difuso, no identitario (si entendemos por identidad aquella pretensión fuerte de unicidad en su constitución). Una suerte de subjetividad rizomática, no articulada en torno a lo igual, sino al extrañamiento que se encuentra en la fiesta, en el encuentro con la alteridad que sólo puede transmitir el vértigo de creerse construyendo el

¹ Este texto fue uno de los dos leídos en la presentación del libro de **La Interpretación de la Obra Arquitectónica y Proyecciones de la Política en el Espacio Habitacional Urbano** de Alfonso Raposo, Gabriela Raposo y Marcos Valencia (Fondecyt N°1020207), publicado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central.

presente y cambiando el futuro. Una suerte de juego ritual plagado de símbolos en todas las áreas de la realidad. Esto pues, como lo señalan los autores, esta subjetividad nace de la fiesta que articula al populismo latinoamericano, y en que él (el populismo) se constituye, y por ende, es la situación de despliegue del deseo, del goce del encuentro, y no la castración del sentido presupuesto, lo que se busca en la acción. Pero además, pues la misma arquitectura que se despliega en los proyectos CORMU incluye la otredad de un hombre nuevo en una ciudad nueva, es decir, instala su propia opacidad en el seno de su despliegue: gozo en lo porvenir, en lo esperado, pero a la vez, deseo que brota desde el presente que se falta a sí mismo, que anhela dicha falta.

Es en el sentido previo, que la arquitectura es un aspecto privilegiado de esta subjetividad manifiesta como acción. Privilegiada pues, ella es práctica disciplinar asociada a la generación (y el modo de ella) de espacio público.

Desde los griegos sabemos que todo proyecto político tiene su correlato arquitectónico, y que es la arquitectura urbana la encargada de pensar y realizar esa ciudad del futuro. Hay ejemplos terribles de esto, y otros, como el proyecto de un Chile socialista (en su doble versión cristiana y marxista), admirables.

En este punto, el libro podría haber seguido el camino fácil y seguro del lugar común. Justificar la elección del tema a investigar en una mera necesidad histórica, una forma de recuperación de un pasado para aprender de él. Pero los autores corren riesgos, apuestan por una mirada de esa historia, y manifiestan una interpretación de ella.

El libro realiza una reconstrucción sociológica del modo en que una cierta visión del espacio público apareció en la discursividad y la construcción de proyecto político en Chile. Así consignan los autores, leyendo el proyecto CORMU:

Desde luego hay que intensificar la producción del espacio para atender a las urgencias vitales de los necesitados. Al hacerlo se procura transformar las distancias sociales que signan el espacio territorial urbano. Las remodelaciones urbanas han de estar al servicio del pueblo en el pericentro y el centro mismo de la metrópolis. No más relegación del pueblo a la periferia residual del industrialismo capitalista... El pueblo ha de participar del espacio público ciudadano y ahora que la sociedad "va para arriba" ha de aprender a vivir en altura. (pág. 144)

La imagen que plantea el libro habla de un proyecto de transformación de la ciudad para volverla adecuada a los nuevos tiempos que se están construyendo.

Y el modo en que esto sucede, manifiesta esas características comunes, dependiendo del lugar de la ciudad (centro-periferia), del tipo de espacio a ser intervenido, y de la funcionalidad de los edificios y su integración en un contenido ideológico.

Los 8 proyectos estudiados por los autores (Remodelación San Borja, Seccional Villa San Luis, Seccional Tupac Amaru, Seccional Mapocho-Bulnes, Seccional Padres Carmelitos, Seccional Pozos Areneros, Seccional Che Guevara y Seccional Cuatro Álamos) se modelan según distintos intereses y lecturas del espacio urbano, que van articulando soluciones variadas.

Desde el temprano proyecto San Borja hasta la nunca realizada transformación del centro de Santiago, pasando por el frustrado Parque San Luis, el libro se centra en aquellas realizaciones donde el capitalismo de Estado, en proceso de volverse socialismo, trata de romper con la exclusión política, social, económica, y fundamentalmente, simbólica, generada por el capitalismo privado.

Mediante una lectura interpretativa en los énfasis de una época, y sus realizaciones, el texto que presentamos rastrea las huellas de un pasado que se pensó a sí mismo como futuro utópico.

Es en varios aspectos relacionados con lo que he señalado que me quisiera detener para analizar los alcances del texto, y leer críticamente su posición respecto a lo estudiado.

En primer lugar, como lo he señalado hasta ahora, el libro se estructura a partir de la interrogación por los efectos o resultados en términos de espacialidad, estética, tectónica y racionalidad de la habitabilidad detrás de los proyectos políticos de los gobiernos de Frei y Allende. Esta inquisición hunde sus raíces en los fundamentos teóricos que movieron a los arquitectos y urbanistas detrás de CORMU, pero también a una revisión de los modos de operación política de la época.

Es aquí donde el libro se multiplica. Lo arquitectónico es pensado desde la política de la época, y la política es analizada desde su operación estética (generadora de sentido) y urbanística. Entre medio, una serie de intersticios se abren en el texto: los cruces con la historia del urbanismo, la transformación de la arquitectura tradicional, los procesos de toma de conciencia del pueblo, reconceptualizado como multitud, la interpretación del proceso de transformación política, social y económica, a la luz del populismo latinoamericano, por nombrar algunos ejes temáticos, que ya hemos señalado.

En este caso la multiplicidad del libro lo vuelve un texto complejo. Un texto que no es plenamente de arquitectura, pero tampoco de sociología o urbanismo. Es un libro que admite múltiples puntos de ingreso, y salida. Un texto, como la ciudad que muestra: con un proyecto utópico (su deseo de ser interpretación veritativa y verificable sobre un acontecimiento y una obra), y también con una cierta expectativa de instalación en la discusión urbanística plana que ha configurado la realidad de nuestro país.

En 2° lugar, al instalarse desde una lectura postmoderna, o de crítica cultural o desde los estudios culturales, el libro se arriesga, se juega por una condición interpretativa de los aparatos categoriales con los que la tradición académica ha pensado la historia de la arquitectura, de los movimientos sociales, y de la política de nuestra República.

Es este un juego altamente riesgoso (esto considerando que la academia en nuestro país es tremendamente conservadora respecto a toda lectura que asuma en sí la crítica como punto de interpretación posible), que el libro despliega un potencial de goce asociado a su lectura. Y es que a mí, el libro me interpeló, me conmovió. Pero, dejaré ese punto para el final, intentando conservar una apariencia de objetividad que la obra misma se juega a criticar.

Ahora bien como señalaba antes, los autores dejan traslucir una forma de concebir la historia de modo muy distinto: ya sea, en la arquitectura o el urbanismo, donde apuestan por una catacresis interpretativa, en que la modernidad arquitectónica aparece desplazada y reubicada en el contexto espacial, social y temporal chileno, y donde hay topología de la construcción

arquitectónica; o, en el aspecto social, donde utilizan categorías como multitud, carácter festivo del movimiento, etc.

Y es que, si el libro tiene sentido, en la perspectiva de los estudios culturales que los autores reivindican, es porque la historicidad se constituye en acontecimientos que no alcanzan nunca su plena significación en sí mismos, sino que están atravesados por una plétora de eventos que los llevan a asumir nuevos sentidos y líneas de interpretación.

El trabajo, que aquí nos convoca, cuestiona y pone en entredicho la condición de la historicidad tradicional de este país, proponiendo la idea de que la historia no ocurre, sino que, *hay* historia porque los sujetos leen en ella el propio entramado constitutivo de ellos mismos. Es así como los objetos arquitectónicos, la ciudad o la subjetividad social y política, se sitúan como texturas del acontecimiento presente, opaco en su propia lógica apariencial. Y, en que, por lo mismo, lo único que le queda a esta subjetividad es enfrentarse a una constante reinterpretación que nunca se cierra en sí misma, sino que reconoce en sí, el hueco de su alteridad (transición de lo social a lo político, de la mismidad a la alteridad, como lo señala Hannah Arendt).

Y, además, en que el deseo de inmanencia en los pliegues de lo que el libro mismo produce como conocimiento, se torna un constante acto de darse significados, de inventarse lecturas.

Ejercicio de hermenéutica postmetafísica, la obra arquitectónica, la ciudad y la subjetividad social siguen operando, aún cuando el objeto aparece fisurado, fisionado por los mismos eventos desde los que lo leemos (en este caso la Dictadura de Pinochet), y que han clausurado la posibilidad, siquiera, de una interpretación ingenua.

Los autores dejan translucir que la obra que ellos han acometido es un rastreo de situaciones, acontecimientos y huellas que hoy se encuentran diluidas, oscurecidas, por una ciudad que las rechaza en su presente neoliberal y postfordista. Es por ello que el aparato interpretativo no puede ser el de la propia época en que las huellas fueron producidas, sino que ese aparato debe incluir a las huellas mismas que condicionan críticamente el presente en que nos encontramos quienes leemos el texto.

El trabajo que aquí presentamos, actúa como un acontecimiento previo a lo ya acontecido, donde el recorrido está situado en su aparición fugaz, en su propio fracaso constitutivo, en el hecho que ni la ciudad ni el hombre nuevo que la iba a habitar existieron, y es por ello, que no es esto lo que hay que estudiar (no la ciudad imposible, o el fracaso del proyecto), sino el acontecimiento tal como nos es revelado desde nuestra condición de observadores de la catástrofe. Igual que el ángel de Benjamin, nosotros huimos aterrorizados de las ruinas que se acumulan alrededor nuestro, y sólo les encontramos sentido al observarlas en la plenitud de su darse y retraerse, de su condición de aparición y de su incapacidad de realidad. La obra olvidada de CORMU no está viva porque los edificios se encuentren ahí, sino justamente porque en su fracaso deja huellas que subjetivamente siguen haciendo posible su espera.

Y es que la forma de ver el trabajo investigativo, que muestra en forma implícita y explícita el libro, es un refresco a la anquilosada imagen del oficio reflexivo. Investigar se presenta como un cruce de campos, como el oficio de búsqueda en medio del silencio y la intemperie.

Estar a la intemperie quiere decir observar, percatarse de los nudos que la ciudad requiere para su funcionamiento, de los flujos en constante reconstitución y restitución de sentido. Esta situación de intemperie a que los autores se someten, y que hacen el norte que orienta su

trabajo, implica correr los riesgos que he señalado. Pero, también, implica que el libro mismo se asemeje más a una aventura que a un paseo museístico por el pasado. Es por ello, que este libro no tiene un orden de lectura canónico. Al igual que la condición de aventura del paseante urbano, el libro invita a dejarse sorprender, a enfrentarse a su problemática inherente, a recordar que el conocimiento está en proceso, se encuentra con el lector y lo seduce desde sus misterios y sus apuestas.

Pero es esta multiplicidad de miradas, de líneas, de perspectivas, lo que en gran medida puede pesarle a la obra. En un contexto donde se espera de un trabajo de investigación que agote todas las aristas del problema estudiado, si dicho trabajo tiene como hipótesis la transdisciplineriedad y la continua contingencia del conocimiento, entonces corre el peligro de ser sometido a una crítica canónica, que no es justa, y sólo se entiende por la sobrevaloración del resultado. Invitar a pasear, a vivir la aventura de la lectura desde las múltiples entradas que el libro posee, es algo que los autores generan probablemente de modo no necesariamente consciente, pero que le otorga un valor agregado para aquellos que ven en los libros algo más que meros objetos de conocimiento (y esto, además, reconociendo que el trabajo investigativo es impecable).

Lo cual me lleva al tercer aspecto que quería señalar. Ya decía antes que me es imposible presentar este libro como un texto meramente académico o técnico. Y no es que no crea que ello no es posible desde él: es una obra magníficamente construida, aún cuando se pueda discrepar de algunos aspectos de ella. Es, como objeto estético, una creación sumamente cuidada en todos sus detalles y en la que se nota un disfrute en su escritura y su composición. Es, en último término, un libro objeto. Pero, también es *mi* historia personal, en la medida que es en ese verosímil que reconozco mi presente, el pasado que añoro en su irrealidad, y desde donde juzgo el futuro que quisiera construir.

He dejado este último gesto, personal principalmente, para no empañar el análisis teórico que se espera de una presentación académica, pero no quiero tampoco obviar esa dimensión humana detrás de un proyecto como es CORMU, y un libro acerca de ella.

Para aquellos que no vivimos el proceso revolucionario de transformación de nuestra República, pero vivimos la violencia real y simbólica de la dictadura, es difícil imaginarnos la cantidad de sueños, esperanzas y expectativas que una sociedad es capaz de levantar. Nos es más fácil quedarnos en la dimensión de la catástrofe y añorar aquel imaginario simbólico previo.

Recuerdo que la primera imagen que tengo de Chile es la lejanía, el gesto de los mayores de añoranza del país perdido, de la historia no realizada. En cambio para mí, Chile (y Santiago, en particular) estuvo atravesado por el terror. Imagen perversa en que la ciudad aparecía como el lugar del que huir a ciertas horas, y en que los edificios estaban cargados de una imagen de violencia siempre posible, pero incuantificable en su aparecer.

Durante mucho tiempo me recorrió mucha rabia y desprecio por los espacios extrañados de su significación original. Así me sucedió con la Villa San Luis (lo que pudo aparecer de ella), y también del Diego Portales. Es por ello, que este libro no sólo tiene un peso teórico, tiene un peso emotivo, el de permitirme volver a *mirar* aquello que un día el terror tiñó de perversión. Y es que esa perversión de la que habla el psicoanálisis es el gesto de sobredimensión de la carga de horror que se muestra a la mirada plenamente, sin sublimación ni mecanismos de defensa que nos permitan protegernos de él. Este libro que hoy presentamos se sitúa como mixtificación para los que no conocimos el pasado que lo incubó: por una parte, el horror no

puede ser soslayado, pues estuvo y está ahí hasta hoy, con su carga simbólica inadministrable, pero también está la ruina que nos sigue incitando desde su débil fuerza mesiánica, que nos permite ver más allá del horror y encontrarnos en esa secreta cita que es la historia, nuestra historia.

Como en la portada de este libro, donde en medio de la ciudad que se intentó levantar, y rasgándola, aparece la huella, una sombra apenas, de ese pasado que sigue vivo mientras nosotros seamos capaces de seguir esperando una redención en su sentido amplio, esto es, en tanto rescate de la catástrofe presente, pero también liberación de las condiciones de dicha catástrofe. El libro, este libro, es más que una mera obra teórica, es (así me gusta pensarlo a mí, al menos) el sitio en que la historia alcanza a dársenos como herederos y protagonistas de ella.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

SANTIAGO Y EL BICENTENARIO: ¿RÉQUIEM PARA EL PROYECTO URBANO?

MARCO A. VALENCIA P.
Agosto, 2006.

Muchas son las inquietudes que despiertan las reflexiones de Sergio Rojas y Mario Sobarzo cuando afrontan la relación entre arquitectura y política en el contexto del Chile de los sesenta.

El primero lo hace interrogando la validez histórica del concepto de proyecto urbanístico, la relación difusa entre plan y práctica y sus condiciones de realización. Rojas se inclina por la subsunción de la realidad en la idea (en el plan) en aquel momento particularmente denso de nuestro tiempo histórico. Presente (aquel) especialmente rico en retórica futurista; la modernidad tiene un lugar y ese es la ciudad, la utopía. En este sentido es el plan y es el programa de este futuro el que moviliza las energías de las subjetividades que construyen el porvenir.

Sobarzo, por su parte, se detiene en la huella del Santiago que historiamos, en la hendidura que el momento político deja en el espacio urbano. Ruinas que contienen fantasmas, atmósferas nostálgicas de una imagen del espacio público como escenario de la epopeya moderna y republicana, de la fiesta y la rebeldía. Se adentra desde la memoria individual y colectiva, en un acto de redención, que resignifica los objetos del Santiago del horror de la dictadura, donde el edificio Diego Portales –símbolo urbano de escenificación del autoritarismo -es redimido, (hoy por hoy al calor de las llamas), en lo que pudo ser, durante la Unidad Popular, el centro cultural más grande del país.¹

¿Cómo escoger entre la multiplicidad de hebras que dejan ambos relatos?. Varios son los posibles tejidos que pueden emerger desde estos entrecruzamientos. Yo me inclino por pensar que la principal inquietud que queda tras los textos es la pregunta por la posibilidad histórica de realización de Grandes Proyectos Urbanos, en el contexto del Chile actual.

Dos coyunturas históricas se constituyen como ejemplos de acción de las grandes realizaciones urbanísticas del Chile republicano. Un primer momento con ocasión de la

¹ Entre 1971 y 1972 el gobierno de Salvador Allende terminó el edificio para acoger la UNCTAD III, una vez utilizado, pasó a ser el Centro Cultural mas grande de Chile y símbolo del apoyo de artistas e intelectuales al allendismo.

celebración del primer centenario y, un segundo momento, el del período Desarrollista, que Mario Góngora llamó de las Planificaciones Globales.

La primera, al calor de la consolidación de un Estado en ciernes, guerrero y comerciante, de la mano de la riqueza de la exportación salitrera. La segunda, de un nuevo modelo de regulación política, integrador y productivista, de desarrollo “hacia adentro”.

Ambos períodos, cargados de imaginarios de socialización (patriótica, nacional o popular), pusieron en juego complejos dispositivos de visibilización de lo nacional y de escenificación del Estado chileno y sus fundamentos republicanos.

Ambos modelos históricos de Estado (parlamentario y nacional-desarrollista) despliegan una particular visión de la espacialidad nacional; uno con énfasis en la consolidación de nuestras fronteras geopolíticas y otro con un zoom en los asuntos derivados de la urbanización y consolidación de la centralidades capitalinas y provinciales. Como sea, ambas institucionalidades recurrieron a la generación de grandes obras públicas, arquitectónicas, urbanísticas e ingenieriles como representación privilegiada del “espíritu” de lo nacional.

Frente al espejo retrovisor, corriendo raudos por nuestras autopistas de la sobremodernidad, cabe preguntarnos: ¿Qué ciudad estamos construyendo para el bicentenario?, ¿Qué rol le cabe al sector público en la generación efectiva de planes y obras urbanas que puedan ser comparables con los dos momentos citados con anterioridad? ¿En qué medida los intereses del urbanismo de libre mercado coinciden con las expectativas del estado y la ciudadanía en materia de reforma urbana?

Las expectativas de las realizaciones bicentenarias se han confundido con una extraña sensación de incomodidad. Primero por la incertidumbre en relación con la realización efectiva de los proyectos², asunto que lleva a pensar en la validez actual del Gran Proyecto Urbano como garantía de realización y, por tanto, como dispositivo de visibilidad de la identidad(es) nacional.

Segundo, una incomodidad producto de las incertezas en torno a la definición de lo urbano (como polis), y al sentido que los proyectos tienen en el marco del la ciudad del libre mercado ¿Es posible pensar lo urbano sin dispositivos de control efectivos que atiendan su crisis ambiental, social y mental?.

En tercer término, una pesada sensación de inseguridad ciudadana en el escenario material de la realización –la ciudad-, de la mano de una creciente privatización de la misma.

Podríamos distinguir, de este modo, tres órdenes de fenómenos, que alimentan este malestar cultural frente al Bicentenario: la incertidumbre asociada a su materialización de la mano de grandes Proyectos Urbanos; las incertezas teóricas y prácticas en torno a la

² Actualmente de las 243 obras planeadas para el Bicentenario, el 25, 1% de las Obras bicentenario están inactivas; un 11,1% están en etapa de diseño, un 33, 3% en ejecución y un 30,5% terminadas. “El gobierno conciente de que muchas de esas obras no estarán listas para esa fecha e incluso algunas se descartarán, prioriza las con mayores posibilidades técnicas y de financiamiento. *“Así ocurrirá según se estima, con el Puente Bicentenario del Canal de Chacao, con el Parque inundable en el Zanjón de la Aguada, la Ruta Interlagos y con el hundimiento de la Alameda frente a la Moneda para completar la Plaza de la Ciudadanía.”*; en “Inconclusa quedará agenda Bicentenario”, **El Mercurio**, 23 de Julio 2006.

definición de lo urbano; y la sensación de inseguridad ciudadana y privatización de la ciudad.

a) INCERTIDUMBRE BICENTANARIA: LA VIABILIDAD ACTUAL DEL PROYECTO URBANO.

¿Puede separarse la noción de Gran Proyecto Urbano de la matriz de regulación-política que la engendró?. EL despliegue de dispositivos técnicos y normativos que asociamos a la planificación urbana tiene su época dorada en el marco de las economías sujetas a diversos grados de regulación política. En el caso de nuestro país la práctica urbanística (si por ello entendemos la regulación estatal de los conflictos privados asociados a la economía urbana) se desarrolla en el período caracterizado como desarrollista y al calor de modelos de integración social de corte nacional-populistas. Una sociedad regulada principalmente por el sector público, un sector privado que reconoce en el estado el motor principal del desarrollo hacia adentro, un sistema político que mayoritariamente promueve la movilización de masas callejera, y que por añadidura, respalda el uso del espacio público como espacio de la política. La institucionalidad asociada al desarrollo urbano presenta conexiones discursivas con el urbanismo académico y las Ciencias Sociales. La arquitectura racionalista es resignificada como dispositivo de modernización integradora de los sectores populares. Escenario favorable para la realización de proyectos urbanos de importancia funcional y simbólica

Ahora, bien qué ocurre en el marco de las nuevas configuraciones territoriales devenidas del comportamiento del capitalismo globalizado y neoliberal, que en Chile asoma como modelo hegemónico a poco andar la dictadura militar (1975). La política Nacional de Desarrollo Urbano de 1978, adopta un modelo abiertamente neoliberal en materia urbanística: se suprime el límite urbano, se declara el suelo bien no escaso, la política habitacional se deja en manos del mercado, concentrándose exclusivamente en el subsidio directo a la demanda. En este marco se desarrolla una ciudad que crece descontroladamente mas allá de los ilusorios límites convencionales que estableció la planeación utópica. Los asuntos derivados de la metropolización (urbanización de la periferia, centralidad, integración social y rehabilitación de zonas pericentrales, densificación en altura) da paso a los temas característicos de lo que Roberto Fernández llama escenarios pos-urbanos: dispersión urbana (exurbanización, suburbanización), fragmentación urbana (física y a nivel de imaginarios), agudización de la segregación socio-territorial, contaminación ambiental, policentralidad y crisis del espacio público tradicionalmente entendido (trocado por sucedáneos varios: shopping mall, parques temáticos, espacios virtuales y telemáticos).

La crisis entre las nuevas formas de producción urbana asociadas al capitalismo flexible y la decadencia de los dispositivos de control y regulación interrogan urgentemente la validez de los Proyectos Urbanos.

Los apologistas del modelo de ciudad de libre mercado y la gran masa de intelectuales y políticos acrílicos, aceptan que los parámetros globales del rendimiento del capital globalizado (en el sentido de no sujeto a ninguna lógica preestablecida de localización) funcionan como los verdaderos medios de control de la experimentalidad en las transformaciones territoriales, por sobre cualquier clase de control normativo-prescriptivo tradicional.

La última generación de dispositivos de planificación – la llamada planificación estratégica- *“se ha tornado un mecanismo de exploración y captura de las tendencias y apetencias de la movilidad del capital, internalizando en la toma de decisiones de un asentamiento cualquiera, las condiciones de competitividad impuestas en realidad por los movimientos experimentales del capital en el territorio.”*³

¿O acaso las transformaciones a los planes reguladores comunales y las propias ZODUC, no son finalmente mecanismos de adaptación de los precarios dispositivos de control público frente a la dinámica del mercado inmobiliario?.

Una segunda adaptación del concepto de proyecto urbano en el marco de la ciudad del libre mercado es la de proyecto-fragmento. Aquella apuesta por operar a nivel microscópico, mediante suturas, en intersticios o nichos que el mercado inmobiliario y las obras de vialidad públicas dejan a la libre utilización proyectual de la arquitectura y el diseño urbano, los okupas o simplemente, los home-less. Ciudad Collage (Rowe)⁴ o Terrain Vagues (Ignasi de Solá Morales)⁵ son conceptualizaciones que reconociendo la crisis entre control y producción urbana en el contexto de la desregulación, apuestan por tácticas espaciales que resignifican lo urbano en busca de la totalidad perdida, desde lo particular y lo efímero. Para estos autores *“el proyecto consiste en captar todas las energías y dinámicas que configuran nuestro entorno. Se privilegia el cambio y la transformación y de ahí que se haga difícil pensar en términos de formas y materiales estables, o definiciones fijas y permanentes del espacio”*⁶. La sintonía de esta posición teórica con lo efímero y la cultura del acontecimiento, se entiende, de buena manera, en la medida en que se plantee una redefinición de los mecanismos de interpretación, captura y representación el fenómeno urbano: la generación de cartografías de urbanas, (lectura de significados urbanos dispersos en la ciudad) como la fuente que alimente proyectos urbanos mas allá del terreno canónico del planning y la zonificación. Dicho en términos deleuzianos el paso de un espacio liso a uno estriado, que asume la complejidad rizomática de los hechos urbanos.

Ahora bien, vale la pena mirar críticamente la validez de esta redefinición de proyecto urbano como microproyecto, en el marco de la agudización de la crisis ambiental y social de las grandes aglomeraciones metropolitanas, en especial en las sociedades del tercer mundo. ¿No es acaso el asunto de la sostenibilidad de los proyectos sociales y, por añadidura, urbanos, el desafío principal de las políticas públicas para hacer frente a la precariedad material y espiritual de los postergados? ¿Qué efectos y cambios profundos en el mundo de la pobreza pueden generar proyectos-fragmentos, efímeros y de arquitecturas eventuales o de acontecimiento en el marco de la precariedad?. Tiene sentido lo particular, el fragmento y lo local sin una visión panorámica de la cultura y economía urbana, que devenga en acto de toma de posición política e ideológica en torno a los dispositivos de producción y control de la ciudad. Recuerdo lo iluminador que fue conocer la visión del geógrafo estadounidense, Edward Soja, quien haciendo una brillante lectura geocultural de la Gran Aglomeración Metropolitana de Los Ángeles, llama con premura a politizar la

³ Roberto Fernández, **Derivas. Arquitectura en la cultura de la posurbanidad**. P.78, U. Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina.

⁴ Collin Rowe et al. **Ciudad Collage**. G.Gili, Barcelona, 1981.

⁵ Ignasi de Solá Morales. **Territorios**. G. Gili, Barcelona, 2002.

⁶ Saskia Sassen. **“Arqueología del espacio urbano”**, en Ignaci de Solá Morales. Op.cit. 2002. p.7

discusión en torno al urbanismo y sus dispositivos de intervención, y por tanto a alejarse del mito del urbanismo como saber científico “neutral” o desideologizado.⁷

Una característica nítida de esta politización de la espacialidad urbana es la emergencia de paradigmas alternativos a la planificación burocrática y al “urbanismo” de mercado, dado en formas de organización y gestión ciudadana participativa. Sobre ello volveremos mas adelante para enumerar algunas coyunturas en que los actores sociales organizados en Santiago logran oponerse a las lógicas hegemónicas del neo-autoritarismo estatal y del acoso mercantil.

Volviendo al asunto de las alternativas en materia de proyectos urbanos, resulta de interés para la discusión la visión de G. Campos Venturi quien ha bautizado a los planes urbanísticos en la Italia de los 80'-90' como planes de tercera generación. Ellos se caracterizan por ser planes de transformación, frente a las ordenaciones especulativas típicas de los de la primera generación y los planes de expansión ilimitada característicos de la segunda. *“Dichos planes buscan prever las modificaciones internas de la ciudad –una vez limitado su crecimiento-, atendiendo a valores cualitativos mas que cuantitativos (funcionales)”*.⁸ En esta operación de transformación, el proyecto urbano se encuentra, sin embargo, con un problema que hasta ahora no se había identificado como tal: la periferia de las ciudades. Lo periférico se vuelve heterotópico y plurisignificante. Representa una categoría geo-cultural, que rompe la vieja dualidad centro-periferia.

Por ejemplo, Santiago de Chile presenta un cinturón de comunas periféricas endógenas, que no estando en el borde urbano, se caracterizan por su condición de precariedad socioespacial (la mayor parte de las comunas que conforman esta constelación periférica interior son fruto de las política de erradicaciones de la dictadura militar en la década '80, que traslado familias de escasos recursos desde el centro y el oriente de la ciudad hacia el nuevo limite urbano de esos años). Periferias interiores, lugares sin uso y significado definidos, espacialidades híbridas que resisten usos diversos. Yendo a trabajar casi todos los días de Santiago a la comuna de Colina (en el Norte de la Región Metropolitana) a fines de los noventa recuerdo la mutación del típico paisaje rural al territorio híbrido en que hoy ha devenido la salida Norte de Santiago: una zona de industrias (edificios corporativos y bodegas principiamente), alternadas por suelo agrícola destinado a la agroexportación, conjuntos de vivienda social, sitios eriazos, poblaciones callampas consolidadas, un megamercado. Imágenes inconexas, como video clip, de un proceso de urbanización sin ciudad. Pero la periferia es también hoy espacio de multiculturalidad (aquella nueva vernacularidad barroca que agudamente ya visualizó Robert Venturi en Las Vegas y que García Canclini nominó como culturas híbridas en México City) y, es, también el rostro mas violento de las subculturas urbanas de la pobreza getizada.

En fin, ¿Pueden los planes de gran envergadura hacer frente a estas nuevas dinámicas urbanas sin la presencia determinante del sector público y la ciudadanía activa?. Las economías neoliberales han demostrado que la ciudad puede autogenerarse como sistema natural, como mera economía urbana, pero no autorregularse ad-infinitum. Los costes ambientales, sociales y mentales del caos de la ciudad del capitalismo salvaje hacen urgente la generación de políticas neo-reguladoras que suturen las heridas del quiebre del

⁷ Edward Soja. **Postmetropolis. Critical studies of cities and regions**. Blackwell publishing, USA, 2002.

⁸ Los comentarios a los postulados de Giuseppe Campos en Manuel Martín Hernández. **La invención de la Arquitectura**. Ed., Celeste, Madrid, 1997, p. 231-214

pacto urbano, abriendo espacios de participación y deliberación de la ciudadanía en la producción espacial.

b) LAS INCERTEZAS DE LO URBANO.

Como nunca, la historia de Chile republicano ha sido atravesada por una fiebre de desmemoria, caracterizada por muchos como una patología amnésica sintomática del período postdictatorial. El miedo a la historia y el miedo a la sociedad que atraviesa aun a nuestra clase dirigente, ha reverberado, inevitablemente en el terreno de lo público y de lo urbano. Recuerdo muy bien como me hizo sentido leer la diatriba que Pedro Lemebel lanza en “De Perlas y Cicatrices”, cuando denuncia con repugnancia que los mismo rostros televisivos del periodo dictatorial seguían “vivitos y coleando” en la transición democrática. La TV, el nuevo espacio público hegemónico, donde se juega la política de la representación social, nos presenta apenas cambios meramente cosméticos. Los mismos rostros, los mismos discursos. Al parecer, pensé, ansiamos que los grandes cambios estructurales golpeen, toquen o rocen nuestro cotidiano vivir, nuestro día a día, algo que nos acerque, un poco, lo lejanía de los grandes cambios estructurales (aquel cotidiano donde Henri Lefebvre no en vano encontró el horizonte de toda revolución)⁹.

Si el espacio público mediático no escenificó el cambio postdictatorial -apenas ha presentado una apertura cultural hace algunos años-, ¿Qué ha pasado con el espacio público por naturaleza: la ciudad?, ¿Cuales han sido los escenarios urbanos con que nos ha sorprendido la democracia? ¿Cuál el guiño espacial de la postdictadura?, ¿Cuáles los hitos, los monumenti, las nuevos aires que recorrieron nuestra ciudad en la quincena democrática?.

Repasemos. Una política habitacional que incorpora mejores dosis de focalización en la población mas desfavorecida, en particular en los asentamientos irregulares. Política con una tendencia compulsiva a aumentar la cobertura, a disminuir el déficit habitacional, so pena de relocalizar a la población en la periferia del área metropolitana de Santiago, con escaso equipamiento, accesibilidad, transporte deficitario y con muchas viviendas de dudosa calidad constructiva.¹⁰ Política habitacional que, en definitiva, ha contribuido a agudizar la desigualdad socio_territorial de las ciudades chilenas¹¹.

⁹ Henri Lefebvre. “Work and leisure in everyday life” (1958), en **The everyday life reader**, edited by Ben Highmore, Routledge, London, 2002.

¹⁰ En los días que se escriben estas líneas, la presidenta Michelle Bachelet anuncia una reforma inédita a la política habitacional heredada de la dictadura. La Nueva Política de Vivienda Social contempla un aumento de la superficie mínima de las viviendas sociales, un incremento de los subsidios directos a la demanda (focalizados en los sectores mas vulnerables y en la clase media), susidios para mejorar el stock existente, subsidio para el mejoramiento de 200 barrios y “*un nuevo subsidio a la localización para evitar la segregación social de la ciudad o la creación de bolsones de pobreza, además de un Programa de mejoramiento de la calidad*”. En, “Viviendas sociales: más grandes, de mejor calidad y no sólo en la periferia”, **La Nación**, Santiago 19 de Julio, 2006, p.16

¹¹ Hasta tal punto ha llegado el cuestionamiento a los efectos perversos de la política habitacional chilena en términos de segregación socio-territorial, que inclusive, desde el discurso de las fundaciones de derecho privado (fuertemente vinculadas con sectores de los gobiernos democráticos) preocupadas del problema habitacional como el Hogar de Cristo y Un techo Para Chile, la crítica es directa y sin eufemismos. En palabras de uno de sus representantes, Benito Baranda “*Aquella política social que más daño ha generado a la construcción de comunidad y la inclusión social es, sin lugar a dudas, la habitacional.*”, en ¿Qué no hemos hecho bien, **El Mercurio** D 16, 2 de Julio, 2006.

Agreguemos. Un intento aun no concretado por ordenar el caos producido por la desregulación del transporte colectivo. Micro buses que como camaleón han cambiado de color cada cierto ciclo lunar.

Un nuevo Plan regulador del área metropolitana de Santiago (1994), que apuesta por un mayor control, y que paralelamente se pone en marcha con el nuevo plan regulador de Chacabuco, que amplía aun mas los horizontes de expansión metropolitana, mediante la generación de Zonas de Desarrollo Urbano Condicionado (ZODUC).

Un programa de renovación urbana que se maquilla con el concepto de gentrificación, pero que garantiza pobremente la mantención o reciclaje de los sectores patrimoniales y no apuesta por una densificación moderada.

Dirigentes gremiales microbuseros encarcelados, ministros de vivienda que reciben caballos pura sangre de parte de inmobiliarias, mujeres que se cuelgan de la señalética de nuestra principal arteria alegando "que también son pobres" y que por tanto deben ser objeto de condonación de su deuda con el SERVIU. Imágenes, rostros, voces, que condimentan el desconcierto que provoca la ausencia de una efectiva política de control público sobre la producción de ciudad.

Suerte de relación neurótica con el pasado/presente de la cultura urbana del Santiago reciente. Digo neurótica porque resulta curioso el reconocimiento de un presente que agobia la ciudad con procesos de modernización compulsivos y amnésicos. Cuando miramos, desde el espejo retrovisor, la ciudad de ayer con la experiencia (y los ojos) de hoy; sentimos la ausencia de la matriz, la pérdida del pacto urbano, donde existía un juez (y parte) que mediaba entre los particulares intereses por los bienes y servicios de la economía urbana. Hoy, palpamos la precaria condición reguladora del sector público de la transición – codificado como ineficiente, corrupto y burocrático- y su fuerte carga autoritaria. Un Estado que controla lo social (políticas de seguridad ciudadana, de violencia intrafamiliar, etc.) y que tiene pies de cartulina a la hora de regular la economía urbana.

La desigualdad del ingreso tiene un rostro socioterritorial. La segregación inter e intracomunal en Santiago se ha agudizado en los últimos años, de la mano de la consolidación de guetos urbanos organizados por la economía de mercado inmobiliaria con subsidio estatal.

Los fenómenos de multicentralidad, exurbanización y la articulación entre grandes infraestructuras de consumo urbano y las periferias circundantes dibujan un paisaje en que lo urbano se diluye. El predominio de las vías de circulación rápida y de la creciente no-lugarización (Marc Augé) de importantes nodos de la ciudad ponen en entredicho la significación del concepto de ciudadano (como habitante de la polis y como actor en la civitas). ¿Es que la nueva configuración territorial del capitalismo tardío acarrea una nueva matriz cultural asentada en el individualismo, el consumo y el miedo al otro? Todos ellos agentes corrosivos que aportan a la disolución del tejido social, que en buena medida, sostuvo el pacto urbano de la ciudad desarrollista. ¿Somos sólo habitantes?.

Pablo Ocampo, hoy en Francia, escribió que el Urbanitas chileno promedio puede caracterizarse como telespectador. *"El telespectador no recae en detalles, no puede hacerlo sin detener su tránsito, por lo tanto solo puede construir interpretaciones molares. En este sentido el telespectador habita como si fuera turista en su propio contexto (...) hasta el*

*punto en que su descripción puede llegar ser puro consumismo descerebrado o si se prefiere sólo superficie*¹².

Siguiendo la ruta deleuziana que plantea agudamente Ocampo, creo es necesario detenerse a pensar mas seriamente en la multiplicidad de acontecimientos protagonizados por organizaciones de defensa de la ciudad, del medio ambiente, el barrio o las infinitas pequeñas utopías comunitarias que se desarrollan en el mundo popular. Todos fenómenos que marcan una tendencia hacia la consolidación de pequeños agenciamientos moleculares, que dan indicios del fin de la resaca postdictatorial en el campo de la lucha por el espacio urbano. Es cierto que entre estas organizaciones no existe articulación orgánica (aunque sospecho que la red internet está siendo cada vez mas utilizada como vehículo de conexión) y que muchas aun no dan el salto de “lo social a lo político”. Salto que no significa necesariamente la generación de MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS de masas (como los definió Castells en los setenta), sino mas bien de multitudes heterogéneas y dispersas, conectadas a modo de rizomas, que despliegan diversas tácticas del habitar (Foucault), que subvierten los espacios formales del canon funcionalista mercantil o burocrático.

Pasemos lista. La presencia mediática y el efecto público de las recientes manifestaciones de la Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales de Chile –ANDHA- (que logró entre otras cosas, la condonación de parte de los deudores de SERVIU), las masivas protestas en Valdivia por la contaminación del Río Cruces, la todavía vigente reivindicación de los pobladores de la Toma de Peñalolén (la primera toma de terrenos que se resuelve vía mercado), las acciones de los Ciclistas Furiosos, la airada crítica de los vecinos de San Joaquín tras el feroz desalojo de los OKUPA de calle Vicuña Mackenna. Y mas recientemente las agrupaciones vecinales que rechazaron la propuesta de modificación de Plan Regulador en las comunas de la Reina y Providencia. En fin, los defensores del patrimonio arquitectónico, los comités de adelanto de los barrios tradicionales, la agrupaciones funcionales de defensa de la ciudad, los reventones esporádicos a propósito de la localización de vertederos, conjuntos de vivienda social o la construcción de autopistas.

Da la sensación, por lo menos así yo lo creo, que el espacio ha devenido asunto político y lo cotidiano emerge como campo de luchas sociales. En fin, parece ser la hora de exigir mayor deliberación ciudadana en los asuntos urbano-territoriales. (Participación en la generación de planes y programas, deliberación o voto consultivo en las modificaciones de plan regulador, ampliar los municipios con mecanismos de presupuesto participativo, etc.)

Contrariamente, surgen otras voces que contribuyen a la agudización de la pérdida del sentido de lo urbano y alimentan la paranoia de la opinión pública mediática. Insisten en el espacio publico como una amenaza, un lugar que es preferible evitar, cerrar, acorralar. ¡El Paseo Ahumada debe dejar de ser peatonal, para evitar que el centro tradicional quede en poder de la delincuencia!¹³, ¡Se debe prohibir la circulación por el barrio El Golf, en la noche, para evitar la prostitución!

¹² Pablo Ocampo. “Telespectador. El delirio de interpretación del habitante contemporáneo”, en VVAA, **Otros modos de habitar**. Reflexiones, ed. UCEN, 2004, 173-195

¹³ Muchas son las voces que se han alzado para oponerse a esta propuesta. Sebastián Gray hace un par de semanas critica ácidamente la propuesta de abrir el paseo Ahumada (peatonal, ubicado en el centro histórico de Santiago) al flujo vehicular. *“Insólita resulta la propuesta de terminar con los paseos peatonales del centro de Santiago para evitar la delincuencia. La retrograda proposición proviene nada menos que de una Corporación*

Exigen al Estado, por un lado, una importante dosis de intervencionismo que controle lo social (especialmente lo social _ popular) y que por otro, mantenga su actitud de *laissez faire* con el negocio inmobiliario de la economía urbana. Discurso esquizofrénico del cual es cómplice, en alguna medida el propio estado. Gobiernos sucesivos que apelan a la ciudadanía como referente y sostén de una nueva era política, de un “nuevo trato” democrático. Sin embargo, en los hechos la apelación a la ciudadanía se diluye en el discurso y accionar público, en una constante criminalización de toda movilización social. Recuerdo la brutal represión de que fue objeto un grupo de familias de areneros a propósito de la construcción de la Costanera Norte. ¿Por qué apostar por una ciudadanía desmovilizada?. ¿Que proyecto urbano, es decir que proyecto cuyo centro es lo público, puede sostenerse sobre una ciudadanía estigmatizada o paralizada?

Si lo público ha sido siempre el lugar de encuentro: el mercado, el ágora, la plaza, aquellos lugares donde nos contaminamos con/del otro. ¿Por qué alimentar desde el propio sector público discursos que enarbolan las banderas del miedo y el individualismo?. No quiero finalmente sospechar que la matriz psicopolítica de nuestros dirigentes políticos esté aun fundada en el miedo a la historia y a la sociedad, los dos pilares sobre los que debemos (re)pensar nuestra identidad, aquella que sostuvo, pese a los antagonismos y diferencias, el pacto urbano republicano.

c) LA CIUDAD COMO ESPACIO DE LA INSEGURIDAD

Cuando hablamos de seguridad ciudadana hablamos más desde la opinión pública que desde nuestra experiencia individual. Lo que las encuestas de opinión han arrojado es un aumento de la percepción de inseguridad, un aumento de los delitos de mayor connotación (nótese la sutileza semiológica) social y un aumento de los delitos de mayor espectacularidad. Estamos, sin duda, frente a aquello que Baudrillard ha llamado “el genio maligno de lo social”¹⁴, donde lo social, en la posmodernidad, ha mutado desde lo colectivo, entendido, como la comunidad políticamente articulada a espacios desmaterializados. La calle y la plaza han cedido lugar a la encuesta y la pauta editorial de los media. Hablamos de territorios preceptuales construidos desde/con los medios de comunicación de masas; alimentando las sensaciones de incomodidad frente a la espacialidad del presente y resignificándolas discursivamente en campos semánticos que apelan al morbo y la afección mas primaria. El conjunto de incertidumbres e incertezas que genera la ruptura del pacto urbano son fetichizados paranoicamente en la figura anónima y genérica del delincuente o “anti-social”, el anti-urbanitas por naturaleza, el espejo de nuestra propia desconfianza ante el otro.

Ahora bien, la paranoia urbana alimentada por los media y la derecha política desde hace algunos años, no solamente ha generado pingües ganancias en materia de rating, sino que además ha ido de la mano de procesos de rearticulación de importantes sectores de la economía post-fordista, aquellas que saben muy bien jugar con las nuevos miedos posmodernos (piénsese solamente en la explosión de las empresas aseguradoras que se

para el Desarrollo del Centro de Santiago, compuesta principalmente por grandes empresarios y representantes del Municipio. En dicha corporación brillan por su ausencia los voceros de 200.000 habitantes y dos millones diarios de usuarios del sector, además de las universidades y excelentes expertos en materias urbanas con que cuenta el país. Pero no hablarán realmente en serio estos señores; creemos que se trata mas bien de una irreflexiva perorata retórica para llamar la atención al problema de fondo, la delincuencia, que es fundamentalmente sociológico y administrativo”, **El Mercurio**. Artes y letras, Santiago, 23 de Julio, 2006. p.21

¹⁴ En Jean Baudrillard. **Las estrategias fatales**. Ed. Anagrama, 1987.

han consolidado al calor de la creciente flexibilidad laboral). La seguridad ciudadana ha devenido lucro, un gran negocio de casetas de seguridad, cámaras de vigilancia y complejos sistemas de fortificación residencial. Y más recientemente la articulación de sistemas de concesión para nuevos recintos carcelarios (El gobierno de Lagos tiene el record de crecimiento de población carcelaria, pese a la política de “puerta giratoria”, que aleja la derecha). Y no sólo el negocio de la (in)seguridad dice relación con los dispositivos de persuasión y defensa sino también con la PRIVATIZACION misma de la ciudad. Hoy por hoy nuestras ciudades, como nunca, asisten a una constante depreciación física y simbólica del espacio público. Física, porque hoy tenemos porcentualmente menos espacio público que antes (me atrevería a decir menos ciudad que antes siguiendo a Jordi Borja en su analogía entre espacio público y ciudad¹⁵). Recuerdo el caso –en mis tiempos de trabajador en una ONG en Santiago- de un grupo de funcionarios municipales que insistían en la necesidad de destinar los dineros del Programa de promoción social de FOSIS¹⁶, exclusivamente en cierres perimetrales para conjuntos de vivienda social, construidos recientemente. Depreciación también simbólica, porque como habitantes tememos más que valoramos el espacio público. La condominización, la tendencia al encierro, tanto en los conjuntos de vivienda social como en los nuevos conjuntos para los estratos medios-altos, se han confabulado con la percepción de inseguridad, de modo de entregar al mercado inmobiliario las herramientas para consolidar un nuevo imaginario urbano. Aquel del URBANITAS PRIVATIZADO, de celular, de tag, cajero automático, citófono, piscina y walking closet. Un ideario de confort asociado al ensimismamiento y la distinción asociada a valores de cambio sígnicos. Valores que en ningún caso quedan en el nivel lingüístico sino que rápidamente son subsumidos por la dinámica del mercado inmobiliario que opera, vaya descubrimiento, bajo la lógica de la distinción y la exclusividad.

Termino estas líneas, y me entero en estos días de la noticia de que el proyecto del puente que uniría la isla de Chiloé con el continente ha sido finalmente desechado. No hay interés del sector privado a la jugosa oferta del Estado. Fracaso rotundo, de un proyecto megalómano, que buscaba escenificar uno de los paradigmas de la pos-urbanidad moderna: LA CONECTIVIDAD. Parece ser que los proyectos viales (las grandes autopistas concesionadas) y los sistemas de transporte y comunicación materiales e informacionales resultan ser la última forma de representación del sector público en el espacio urbano. El último referente, la trinchera desde donde todavía se lanzan luces de bengala a la ciudadanía. Quizás por eso la obsesión por el puente mas grande de América Latina, algo así como “la edificación de la Gran Muralla China” de Kafka¹⁷, que seguramente se terminará de construir en una ciudad imaginada (a lo Borges)¹⁸ sólo por nuestros gobernantes.

¹⁵ Jordi Borja., dice exactamente “*el espacio público es la ciudad*”, en **Espacio Público. Ciudad y ciudadanía**. Ed. Electa, Barcelona, 2003. p.15

¹⁶ Fondo de Solidaridad e Inversión Social del Ministerio de Planificación, destinado mayoritariamente a proyectos de carácter social

¹⁷ Ver de Franz Kafka “La edificación de la Gran Muralla China”, en **La Metamorfosis**, Losada, B. Aires, 1969. El relato trata de la construcción de una obra imposible y de la conciencia de sus gestores de esa imposibilidad.

¹⁸ Ciudades construidas desde la cita intertextual, desde la pura enunciación, del dato histórico-mitológico que confunde ficción con historia. Ver Jorge Luis Borges, “Tlön, Uqbar, orbis Tertuis” en **Ficciones**, Emecé, 1996.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

**LA FRÁGIL IDENTIDAD COMUNAL EN LA
PERIFERIA SUR DE SANTIAGO.
El caso de las comunas creadas por decreto en 1981.¹**

CLAUDIA NARBONA.

RESUMEN

El texto aborda la problemática socio-territorial de las comunas periféricas del la zona Sur del Área Metropolitana de Santiago, en particular aquellos Municipios creados por el Régimen Militar a comienzos de la década 80. El artículo se pregunta por la carencia de espacios cívicos representativos de la identidad en la comuna de Lo Espejo. La autora busca responder la problemática hurgando en los elementos simbólicos del mundo popular para encontrar signos materiales de identidad y memoria colectiva.

ABSTRACTS

The paper approaches to the socioterritorial subject of the counties in the southern outskirts of the Santiago metropolitan area, in particular those City councils created by the Military Regime in the beginnings of the 80's. The article asks about the lack of civic spaces wich represents the Lo Espejo county identity. The authoress looks for the answer of the subject investigating in the popular symbolic elements to find material signs of identity and collective memory.

¹ Este trabajo corresponde a lo realizado en el Seminario de Preespecialización en Diseño Urbano de la Universidad Central de Chile, correspondiente al año 2005, a cargo del profesor Marco Valencia. P.

TEMARIO

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA.
 - 1.1.- Política del Espacio.
 - 1.2.- Sentido de Lugar e Identidad.
 - 1.3.- La Construcción de la Identidad Comunitaria.
 - 1.4. - Relación entre Territorio e Identidad Colectiva.
 - 1.5.- Experiencias de Sociabilidad Colectiva.
 - 1.5.1.- Ferias Libres.
 - 1.5.2.- Desarrollo y Participación Ciudadana.
2. UNIDAD DE ESTUDIO.
 - 2.1.- Catastro Histórico de las Ferias Libres en la Región Metropolitana.
 - 2.2.- Mapa Temático.
 - 2.3.- Hitos Territoriales del Sector Sur.
 - 3.3.1.- Características.
 - 2.4.- Lugar de Intervención.
 - 2.4.1.- Características del Lugar de Intervención.
 - 2.4.2.- Catastro de Equipamiento Vecinal.
 - 2.5.- Objetivo Estratégico y FODA.
 - 2.6.- Estrategias de Intervención.
3. CONCLUSIÓN.
4. IMÁGENES OBJETIVO.
5. BIBLIOGRAFÍA.

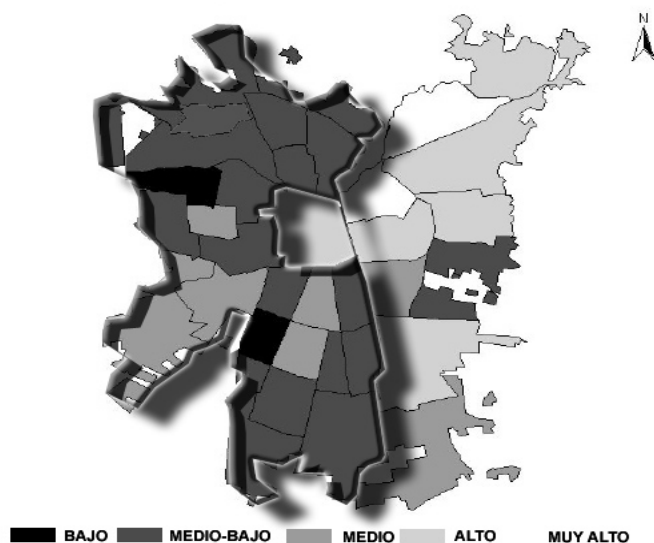
1.- PRESENTACIÓN DEL TEMA

La historia construye la ciudad, su patrimonio se reconoce en el tejido urbano, en el tipo de construcción, en su gente, etc. Las plazas, las calles, las alamedas, los patios permanecen en la memoria de la ciudad. Lo nuevo y lo antiguo se complementan en una relación entre presente y pasado dando origen a la identidad de un lugar a lo que hace que nos sintamos parte de algo que nos acoge y nos pertenece. Cuando se carece de alguna de estas características los lugares pierden autonomía.

Tomando como caso de estudio las nuevas comunas de la Región Metropolitana veremos a aquellas que no han logrado aún consolidar una imagen y además presentan una frágil identidad.

La ciudad de Santiago esta en evolución permanente, nos sorprendemos a diario con su crecimiento y sus nuevas construcciones. Pero también se ve enfrentar constantemente a combatir problemas como: la alta densidad demográfica, desigual distribución de los ingresos económicos, falta de infraestructura y equipamiento, pocas oportunidades laborales, entre otras problemáticas, que generan las nuevas ciudades del siglo XXI.

Estas diferencias han polarizado la ciudad. Hecho que es coincidentes con los datos entregados por el índice de desarrollo humano (IDH) según PNUD y el Mideplan en el año 2000. El IDH es un indicador que cubre tres dimensiones del bienestar humano: el ingreso, la educación y la salud.



Índice de Desarrollo Humano en la RMS
Diferencias por Comuna

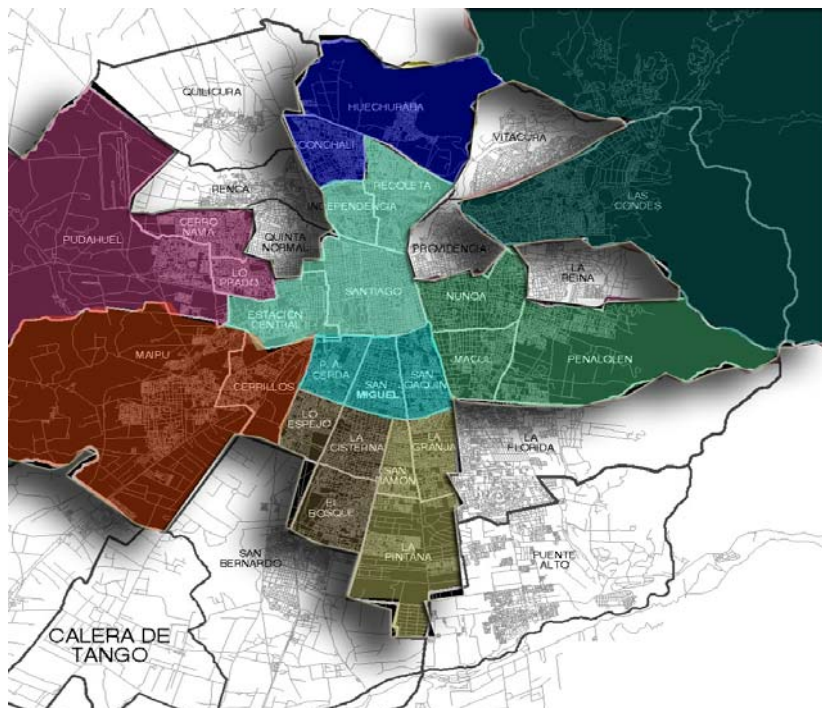
BAJO 0,65 a 0,699	MEDIO - BAJO 0,7 a 0,749	MEDIO 0,75 a 799	ALTO 0,8 a 0,899	MUY ALTO 0,9 a 1
Cerro Navia Isla de Maipo Lo Espejo Lampa San Pedro El Monte María Pinto Alhue	Peñalolén San Joaquín Estación Central Recoleta Paine Tiltil San Bernardo Peñaflor Conchalí Quinta Normal La Granja Independencia Talagante Pudahuel Butín El Bosque Pedro A. Cerda Padre Hurtado Curacaví Huechuraba Colina Quilicura San Ramón Calera de Tango Renca La Pintana Metipilla	La Cisterna Macul San Miguel Maipú Pirque San José Maipo Cerrillos Lo Prado Puente Alto	Las Condes Lo Barnechea La Reina Ñuñoa Santiago La Florida	Vitacura Providencia

Fuente: PHUD/MIDEPLAN - Desarrollo Humano en las Comunas de Chile, Mideplan, 2000.

Por otra parte en el año 1981 y bajo el Decreto con fuerza de Ley N° 1-3260 se crearon nuevas comunas en la Región Metropolitana como respuesta a un orden político administrativo y nacieron de la división de comunas ya existentes como se describe en el siguiente cuadro:

COMUNA ORIGEN	COMUNA NUEVA
Pudahuel	Pudahuel - Cerro Navia - Lo Prado
Maipú	Maipú - Cerrillos
Conchalí	Conchalí - Huechuraba
Santiago	Santiago - Estación Central - Independencia - Recoleta
San Miguel	San Miguel - Pedro Aguirre Cerda - San Joaquín
La Cisterna	La Cisterna - Lo Espejo - El Bosque
La Granja	La Granja - San Ramón - La Pintana
Ñuñoa	Ñuñoa - Macul - Peñalolén
Las Condes	Las Condes - Lo Barnechea

Fuente: Claudia Narbona.



Fuente: Claudia Narbona

Dentro de estas nuevas comunas son las del sector norte, poniente y sur las que han ido quedando cada vez más segregadas y aisladas. Sus habitantes no tienen motivaciones para quedarse en el lugar, sólo quieren estar “de paso”. Se identifican con la pobreza, con la juventud marginal, con la violencia, delincuencia, falta de espacios públicos, etc. En resumen comparten estigmas sociales que a los ojos del resto de la sociedad, muestran una imagen negativa de la cual nadie quiere ser parte y en muchos casos hasta los avergüenza. Lejos están de sentirse identificados y menos aún de querer a su comuna o de sentirse identificados por ella.

En base a lo anterior, creo y siento que es posible, a través de iniciativas que integren a la comunidad, rescatar la identidad presente y canalizarla a través de un desarrollo local urbano, que les permita surgir social y culturalmente en base al recurso que más presentan, es decir su capital humano. De este modo generar nuevas especialidades que los acojan en su desarrollo y la vez se construya la nueva identidad comunal.

Para Bernard Emé (1986): *“Desarrollo Local se refiere a que los actores locales unidos por una voluntad solidaria, toman a cargo el desarrollo de su territorio, en función de las necesidades y de los recursos locales. Su proyecto, cultural global, supera consideraciones economicistas y debería crear nuevas relaciones sociales, un “ser” y un “ser mejor” que se sitúa al nivel de la calidad de vida”*²

² Rosas Germán, “Pobreza y desarrollo local”, **Excerpta N°7**, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Excerpta/excerpta7/pobre1.htm>

Constituyéndose lo anterior debiese ser un desarrollo local que cree lazos y relaciones que permitan la participación de los ciudadanos de una comuna bajo una idea común y un consenso que promueva las condiciones de implementación de espacios vinculados a la integración social y cultural y a la vida comunitaria.

Existen casos donde estas relaciones son posibles y que destacan como identitarias dentro de estas comunas como son por ejemplo: las ferias libres, centros comunitarios, clubes, canchas de fútbol, la plaza, los paraderos de micro, hitos urbanos, etc.



En el caso de las ferias libres, estas han permitido a los habitantes adquirir los bienes requeridos ajustándose a su bajo presupuesto. Son una gran solución para este grupo de la sociedad que en muchas ocasiones le es imposible acceder a los precios que presentan los hipermercados o megamercados, si pueden abastecerse en estas redes de ferias libres que se van desplazando al interior de nuestra ciudad creando un verdadero sistema de suministro al alcance de todos.

Estas ferias se convierten en unas verdaderas columnas vertebrales articuladoras de otros tipos de comercio como son los persas, ferias de libros, de cachureos, etc. Además de recuperar el uso del espacio público, la cultura social, promueven el diálogo, valoran el intercambio, tiene identidad y ejercen la soberanía popular. Pudiendo definirse muchas veces como una indiscutible plaza de barrio.

Otro caso relevante se da en el sector sur y es por aquellos hitos urbanos que están presentes en la memoria colectiva de todo ciudadano que ha pasado alguna día por estos lugares o simplemente porque los hemos visto y reconocido incluso hasta en el cine. Me refiero a las copas de agua y al hospital Ochagavía que nunca ha llegado a fin su construcción.

Estos elementos insertos en un tejido urbano bastante plano sobresalen del entorno convirtiéndose en referentes visuales y territoriales que entregan un sello al sector sur de nuestra ciudad, otorgándole una identidad que va más allá de identificar una comuna sino más bien hacen referencia a un territorio potencial de una nueva centralidad.

El presente trabajo busca estudiar las comunas creadas por decreto y las antiguas comunas existentes del sector sur de la Región Metropolitana, entendiendo que la identidad va más allá de una denominación dada por un límite, sino que responde a las características sociales y de imagen colectiva que se producen al habitar los territorios. Para de este modo destacar las condiciones favorables que puedan hacer que la imagen e identidad deteriorada que presentan se pueda potenciar y reactivar positivamente.



1. 1.- Política del Espacio.

Nuestro país a lo largo de la historia ha ido adquiriendo distintas transformaciones a la hora de organizarlo político y espacialmente. Sin embargo fue en el gobierno militar cuando estas divisiones pasaron a tomar un carácter netamente administrativo y principalmente de división social.

El sociólogo francés Henri Lefebvre afirma:

“El espacio no es un objeto científico separado de la ideología o de la política; siempre ha sido político y estratégico. Si el espacio tiene apariencia de neutralidad e indiferencia frente a sus contenidos, y por eso parece ser puramente formal y el epítome de abstracción racional, es precisamente porque ya ha sido ocupado y usado, y ya ha sido el foco de procesos pasados cuyas huellas no son siempre evidentes en el paisaje. El espacio ha sido formado y modelado por elementos históricos y naturales; pero esto ha sido un proceso político. El espacio es político e ideológico. Es un producto literariamente lleno de ideologías.”³

La reflexión a cerca del espacio de Lefebvre, entendido como un elemento político y estratégico, no está lejos de las dediciones espaciales que han sido ocupadas en la planificación territorial de nuestro país en los últimos gobiernos.

El 5 de octubre de 1977, por Decreto supremo 718, se crea la Comisión Mixta de Agricultura y Urbanismo, a fin de coordinar acciones relativas al límite urbano y a los cambios de uso del suelo agrícola, en detrimento de su potencial frente a la aparición de nuevas áreas urbanas.

Durante el régimen del Gobierno militar, el que gobierna bajo el modelo neoliberal, se declara una nueva Política de Desarrollo Urbano en el año 1979, la que maneja las bases conceptuales referentes al proceso de urbanización. Y más tarde con el Decreto con fuerza de Ley 1-3.260, de 9 de marzo de 1981, se determinan los nuevos límites de la Región Metropolitana de Santiago y se crean nuevas comunas, configurando límites, en función de lograr de una trama distinta de referentes sociales del espacio.

“La Política Nacional de Desarrollo Urbano, emitida el 8 de noviembre de 1979, supone una cancelación de las normas que modelan el espacio urbanizable, declarando que este es un “bien no-escaso” que debe estar regulado por la competencia mercantil y, en consecuencia, facilitando su manejo y abundamiento, entre otras medidas, a través de la relativización de los límites y las reglas que jalonan las formas de acceso, uso e intensidad de ocupación de las propiedades.

La nueva división del espacio comunal, además de aumentar la segmentación del ámbito administrativo, dificulta la continuidad de algunos proyectos integradores formulados en las etapas previas, lo cual se agravará en el período siguiente cuando se ponga en práctica una política de erradicación y localización forzada de pobladores, desde las

³ Ulrich Oslender, “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia”, **Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales**, Vol. VI, núm. 115, Barcelona, 1 de junio de 2002, pp 3.

comunas orientes y algunos campamentos formados en los intersticios del núcleo, hacia las posiciones suburbanas más extremas.”⁴

Esto significó un gran desplazamiento de personas que habitaban en campamentos del sector oriente, hacia los sectores poniente norte y sur de la capital generando con ello políticas de erradicación, que provocaron la polarización y segregación de la ciudad de Santiago. Y que en los habitantes generó una situación de desarraigo y de falta de identidad con el lugar.

Así lo explica Rodrigo Hidalgo:

“En el período de gobierno militar (1973-1989), se reformuló gran parte de la política de vivienda y urbanismo. Dentro de los cambios más significativos destacan la creación del programa de vivienda básica y la liberalización del límite urbano en la ciudad de Santiago.

Existieron profundas reformas al sistema político y económico del país, en que se instauró el modelo de economía de libre mercado que dio inicio al Estado neoliberal, impulsando el principio de subsidiaridad en materias sociales. Ante altos niveles de pobreza constatados en las primeras mediciones de la época y a la existencia de un gran número de asentamientos precarios, como muchas de las "operaciones sitio" que aún no contaban con los servicios e infraestructura básica, se propuso enfrentar inicialmente el problema por medio de los Comités Habitacionales Comunes. A ellos se les encomendó entregar soluciones habitacionales a nivel comunal mediante iniciativas de traslado o radicación de las llamadas "poblaciones de emergencia".⁵

1.2.- Sentido de Lugar e Identidad.

Los conceptos de identidad y lugar se encuentran estrechamente relacionados, el lugar de pertenencia, vincula a quienes allí están. La identidad es el grado en que una persona puede reconocer o recordar un sitio como algo diferente a otros lugares, reconoce un carácter propio o al menos particular.

“El sentido de lugar, trata de expresar la orientación subjetiva que se deriva del vivir en un lugar particular, al que individuos y comunidades desarrollan profundos sentimientos de apego a través de sus experiencias y memorias. El concepto de sentido de lugar ha sido central en la geografía humanística y propuestas fenomenológicas que han resaltado la naturaleza dialógica de la relación de la gente con un lugar (Buttimer 1976:284) y las formas poéticas en que la gente construye espacio, lugar y tiempo (Bachelard 1958). El

⁴ Gurovich Alberto, "Conflictos y negociaciones: La Planificación Urbana en el desarrollo del Gran Santiago", **Revista de Urbanismo**, N°2, Edición del Departamento de Urbanismo de la F.A.U. de la Universidad de Chile, Santiago, Marzo 2000. <http://www.uchile.cl/facultades/arquitectura/urbanismo/revurbanismo/n2/2.html>

⁵ Hidalgo Rodrigo, "La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX", **EURE (Santiago)**, v.31 n.93 Santiago ago. 2005. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612005009300009&script=sci_arttext&lng=es

*sentido de lugar expresa entonces el sentido de pertenencia a lugares particulares e inserte una fuerte orientación subjetiva al concepto de lugar mismo.*⁶

Heidegger define más específicamente el concepto de lugar relacionándolo directamente con el habitar:

*“El concepto de "lugar", entonces incluye la referencia a un contexto más amplio que el puro "sitio", generando y encuadrando a los sujetos en un "tener lugar" en el mundo. Heidegger relacionaba el habitar que ocurre en los lugares, con el hacer en cuanto la producción de las cosas que hacen esos lugares. Ahora bien, el lugar se construye a través de la reunión y reunir implica el desplazamiento de un significado de un lugar a otro. El lugar, percibido como paisaje, está ligado a la historia como el acontecer que así lo ha configurado, otorgando su sentido de identidad, haber llegado a ser lo que ahora se es y que podemos reconocer. Cada lugar, más allá de su complejidad y heterogeneidad, tiene su propio *genius loci*, su identidad específica, y también un límite y umbral característicos. El "principio de asentamiento" de cada lugar se encuentra en singular relación con la diacronía, moldeando a su vez un determinado proyecto a sus miembros.”*⁷

En ambos casos los autores concuerdan que el sentido del lugar y la identidad de este esta dada por sus habitantes y las relaciones que ahí se crean. En este caso de estudio la frágil identidad de las nuevas comunas se genera principalmente por la falta de diálogo y lazos entre los habitantes y este nuevo territorio impuesto externo, ajeno y poco familiar.

*“En las erradicaciones, la familia que se traslada desde otro espacio de la ciudad para instalarse en un sitio saneado y urbanizado dotado de una unidad inicial-enfrenta el proceso de adaptación con aspiraciones, necesidades y esquemas cognitivos y evaluativos organizados en otro momento y lugar. Se podría decir que establece la relación con la nueva realidad físico-espacial con un sentido externo, puesto que aún no se han organizado las experiencias que el grupo familiar pueda tener con la presente situación habitacional, es decir, ésta todavía no se ha convertido en lugar familiar.”*⁸

La identidad forma parte fundamental de la historia de la comunidad con ello se construye una autodefinición colectiva en base a un contexto de vivencias y experiencias que potencian la vida en comunidad y la valoración entre sus propios habitantes. Pero cuando esta construcción esta cargada de estigmas sociales se hace cada vez más negativa y rechazada por sus propios habitantes.

Para Francisco Sabatini (1989):

“La identidad que nace de la sumisión, la discriminación o la dependencia equivale a un estigma, no a una fuerza positiva. Promueve el desarraigo, las ansias por emigrar. La

⁶ Ulrich Oslender, op, cit, pp 7.

⁷ Gissi Nicolás, “Territorio, identidad y migración: El espacio como lugar”, **Los Desafíos de la Antropología: Sociedad Moderna, Globalización y Diferencia**, Cuarto Congreso Chileno Antropología, Santiago, 19 al 23 de noviembre 2001, <http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s1604.html>

⁸ Sepúlveda Rubén, “Enfoque sistémico y lugar”, **Instituto de la Vivienda**, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Segunda Edición electrónica, Junio 2005.
<http://www.invi.uchile.cl/publicaciones/enfoque/portada.htm>

*integración de cada comuna a la ciudad a la que pertenece o a redes de ciudades no debería basarse en la dependencia de servicios y empleos o en la sumisión a normas, política y estándares culturales de comunas más poderosas. Parece necesario ganar autonomía, tanto urbana como social y política. Esto parece más factible cuando la comuna es heterogénea socialmente, evitando la separación entre comunas ricas y pobres que conlleva la sumisión de unas a otras y la concentración de servicios y ventajas urbanas en unas en desmedro de las otras".*⁹

1.3.- La Construcción de la Identidad Comunitaria.

La identidad comunal puede ser entendida como la semejanza cultural característica de un núcleo cohesionado y de relaciones, que constituyen una comunidad. Por esto, los individuos que se consideran integrantes de una comunidad se sienten individuos con características comunes. De allí que, a partir de esa situación se puede derivar una acción comunitaria positiva o negativa en relación con otras comunidades que se ven y se viven como diferentes.

García Canclini define que la identidad puede ser entendida como una “construcción que se relata”, es decir:

*“Una construcción en la que hay ciertos acontecimientos que son fundantes, casi siempre referidos a la pertenencia y a la apropiación de un territorio por parte de un pueblo, a la que se suman las hazañas en las que los habitantes defienden ese territorio”.*¹⁰

Para Guevara Cortés¹¹, empezar a “escarbar el pasado” para definir qué es lo realmente significativo para la comunidad significa revalorizar objetos, lugares, historias personales, mirar con ojos nuevos lo que resulta cotidiano. De este modo, es posible llegar a reconstruir el patrimonio tangible y no tangible de una comunidad, que rescata la memoria de los habitantes de la localidad a través del tiempo y pone de manifiesto algunos aspectos de la identidad comunitaria.

1.4.- Relación entre Territorio e Identidad Colectiva.

Referente a este tema me interesa la mirada de Kevin Lynch con respecto a la ciudad y al tema de identidad ya que combina una lectura arquitectónica, antropológica y sociológica de la percepción humana.

“La Ciudad es un artefacto imposible de abordar con la mirada, donde cada uno de sus componentes es vivido por sí mismo, en relación con su medio por medio de secuencias, de recuerdos de experiencias pasadas. Donde cada uno de sus habitantes ha tenido relación con alguna de estas partes llenando sus imágenes con memorias y significados. Donde cada

⁹ Rosas Germán, “Pobreza y desarrollo local”, **Excerpta N°7**, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Excerpta/excerpta7/pobre1.htm>

¹⁰ www.educared.org.ar/aua/2005/links_internos/propuesta2005/documentos/02_Sobre_la_identidad.pdf

¹¹ Ibid.

*uno de estos habitantes es tan importante como cada uno de los elementos que lo constituyen.*¹²

Por su parte Gregotti apoya la idea que los signos presentes en la memoria colectiva son parte de la formación de la identidad.

*"El conjunto de los signos manejados por el hombre en un territorio determinado jamás cesará de estructurarse como lenguaje significativo de la colectividad y de presentarse como forma de la memoria colectiva del grupo social y de su capacidad de imaginación; mas aun, sobre este centro singular, personalísimo, se fundamentaría la particularidad del lugar. Este Lugar estaría definido por dos modos de entenderlo, a través del espacio real u objetivo (que se refiere al ambiente físico) y el espacio simbólico, "Este espacio que atraviesa el espacio visible, es aquel que nuestro modo de proyectar el mundo compone a cada momento" (Merleu-Ponty) En este espacio y por medio de los simbolismos los grupos buscarían su identidad, siguiendo a Levi-Strauss el individuo y el espacio se fundirían para generar el fenómeno de la identidad.*¹³

Rossi plantea la constitución de un hecho urbano y lo extiende a lo edificado y a lo no edificado reconoce el Locus relacionándolo con lo ya planteado por Heidegger como el genius loci del lugar.

*"...elementos de la estructura urbana de naturaleza particular que tienen el poder de retrasar o acelerar el proceso urbano, y que por su naturaleza son bastante destacado.) Estos Hechos urbanos serían los elementos destacados de la ciudad, que como elementos edificados o no, constituirían la persistencia de ciertos valores fundamentales de la ciudad y que por sus propiedades serían fácilmente reconocibles e identificables. Es significativo también recordar la importancia que Rossi atribuye a El Locus que sería entendido como: aquella relación singular y sin embargo universal que existe entre cierta situación local con las construcciones que están en aquel lugar"*¹⁴

En lo anterior se entiende el territorio como el soporte a hechos que van marcando la identidad de un lugar, en donde este cobra sentido, donde se llena de energías, de traspasos, de cambios, de significados emotivos. Signos de vida que son susceptibles de ser identificados y retenidos en el imaginario colectivo.

"En el mantenimiento de las huellas del pasado y la creación de lugares con significado, interviene también la persistencia del cuerpo físico básico del artefacto, sus trazados, sus lineamientos principales, el modo de adaptarse al terreno, lo que Lavedan llamaría la Ley de Permanencia del Plano. La persistencia de los trazados fundacionales de la ciudad serían generatrices de la Identidad de una Ciudad, así a través de la historia, el cuerpo edificado sobre el tejido urbano, puede ir variando, pueden variar las estructuras, los cuerpos edilicios pueden modificarse. Pero, según Lavedan es muy difícil que la estructura del tejido urbano, del plano del asentamiento, cambie su forma.

¹² Lynch Kevin, **La imagen de la ciudad**, Editorial Gustavo Gili, S.A, Barcelona, 1984.

¹³ Baros Christian, "antropología Urbana", **Los Desafíos de la Antropología: Sociedad Moderna, Globalización y Diferencia**, Cuarto Congreso Chileno Antropología, Santiago, 19 al 23 de noviembre 2001, <http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s1014.html>

¹⁴ Ibid.

En ella estarían las marcas más fuertes de nuestros pasados, es en el plano donde se sedimentan los vestigios de la historia, y las imágenes cobran fuerza en relación con nuestro entorno. La manera como el artefacto se sujeta de la tierra no cambia, los horizontes se mantienen, aunque el Skyline cambie; el viento corre por las mismas calles y el sol se pone siempre en los mismos lugares.”¹⁵

1.5.- Experiencias de Sociabilidad Colectiva

Es posible reconocer que en la comunidad existen espacios y actos que son estimulantes, agradables y desarrolladores como es el caso de las plazas, canchas de fútbol, paradero de micro, la feria, centros comunitarios, centros de madre, jardín infantil etc. Son lugares que muchas veces surgen desorganizados y espontáneos pero responden satisfactoriamente a la comunidad y son posibles de perfeccionarse, potenciarse y difundirse para consolidar la identidad del lugar.

Luis Miquel, describe estas experiencias colectivas como estímulos para fomentar los lazos sociales comunitarios.

“Existen múltiples y dispares experiencias colectivas que propician la coparticipación de los vecinos: escribir la historia del barrio, recaudar fondos con fines humanitarios, etc. El quid radica en entender que la insensibilidad hacia lo público no es gratuita, responde a profundas razones y que ha determinado estímulos los vecindarios responden, demostrando su disponibilidad para la acción comunitaria. Por lo tanto, hemos de descubrir los resortes que ponen en marcha la sociabilidad y activan la gestión de identidad.”¹⁶

1.5.1.- Ferias Libres

Dentro de las experiencias sociales colectivas son las ferias libres uno de los casos más recurrentes en la sociedad actual, sin embargo se da que en los grupos de menor ingresos económicos esta situación realza los lazos sociales, creando vínculos de amistad y cercanía entre los actores participantes de ella, a demás de significar un gran aporte a la hora de abastecer al hogar.

Es por ello que Gabriel Salazar se refiere no sólo a la feria en si, sino también a los componentes que se desarrollan en su entorno, generando un escenario de diversos actos públicos y sociales.

“Las ferias libres, con el mismo nombre, no sólo existen en muchos países de América latina, sino que se puede seguir sus rastros en los decretos reales de las ferias de las ciudades españolas y, en las cercanías del siglo doce, por los mercados libres de las ciudades de Europa central. Todo esto se agolpa en los ojos cuando uno mira, ya no sólo a los feriantes, sino a vendedores ambulantes, cuidadores de autos, malabaristas en los semáforos, cantantes de micro, actores callejeros, fotógrafos de plaza, vendedores de superocho, limpiadores de parabrisas, cartoneros, los últimos organilleros y chinchineros que van quedando, las estatuas vivas y los músicos en las esquinas, siempre ahí, arreglándose la vida en los márgenes de la economía de la ciudad. Lo que vemos en esa

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Miquel Luis, **El futuro de la ciudad entre la miseria y la utopía**, Fundación investigaciones marxistas, Madrid 1995.

*muchedumbre es un proyecto de supervivencia popular que necesita de la ciudad, y que se apropia de lugares de ellas.*¹⁷

Gabriel Salazar nos plantea a la pobreza no como un conjunto de carencias, déficit y necesidades, sino como permanente iniciativa social creadora y soberanía residual potenciada al máximo.

*“Las ferias libres montan, una o dos veces por semana en alguna calle o plaza de la ciudad, un ‘espacio público’ único en su especie, que no está determinado tanto por la condición y lógica de los productores (campesinos, huerteros, chacareros o artesanos), sino por la de los revendedores (herederos hoy de los antiguos bolicheros y regatones). Pues es un “trabajo de calle”, no un trabajo de campo, ni de taller. Es una ocupación que se despliega en una relación libre y abierta con permanentes flujos de ciudadanos. En cierto modo, se ubica en el centro del tráfico y encuentro libres de la ciudadanía. Se trata, en suma, de la relación entre una fratría de ferianos y un movimiento libre de consumidores. Es fácil ver que allí reaparecen dos de las cualidades distintivas del ágora clásica: la ‘cultura comunitaria’ de familias y la ‘opcionalidad soberana’ del ciudadano consumidor. El recurso a la organización familiar parece ser una característica central del comercio minorista y popular propio de las ferias. Pero este sentido familista se observa también entre los vendedores con puesto permanente en la calle y entre los ambulantes.”*¹⁸

1.5.2.- Desarrollo y Participación Local

Hoy la sociedad es más amplia que el Estado. A ello ha contribuido el desarrollo del mercado, las tecnologías de la información, el debilitamiento de la política y la tan nombrada globalización. Sin embargo, este cambio ha generado que la administración del Estado está obligada a buscar aliados en la sociedad civil organizada, en la política, en la experiencia internacional y en la empresa privada.

A nivel local existe una tradición de organización comunitaria y vecinal. Ella nació de una sociedad de movimientos, de proyectos y de una fuerte cultura asociativa. La relación de este mundo con el Estado ha sido intensa. Ya sea en una estrategia de colaboración o como, en un pasado no muy lejano, en una estrategia de enfrentamiento.

La clave para el desarrollo local no está en la disputa sino que, en la integración Estado – Sociedad Local hecho que Max-Neef apoya y declara que:

*“El desafío va más allá del tipo de Estado y se extiende hacia la capacidad de la propia Sociedad Civil para movilizarse y adecuar un orden político representativo a los proyectos de los diversos y heterogéneos sujetos sociales. La pregunta candente, no sólo para un Estado democrático sino también para una sociedad y una cultura democrática en la Región, no es ya cómo contener la diversidad, sino como respetarla y estimularla. Al respecto, un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la multiplicación de matrices culturales dispersas en la Sociedad Civil, no puede eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas entidades colectivas que conforman el cuerpo social”.*¹⁹

¹⁷ Salazar Gabriel, **Ferias libres: espacio residual de soberanía ciudadana**, Ediciones Sur, Santiago, 2003.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Rosas Germán, **Psicología Comunitaria y Programas Gubernamentales Vinculados a la Superación de la Pobreza**.

Según H. Bejar

"Las teorías del desarrollo deben superar los enfoques que lo condicionan a la existencia de recursos monetarios y plantear que la fuerza productiva, no sólo es la técnica, la materialidad, el quantum de la producción, sino también la organización social, el desarrollo de habilidades y de las capacidades de gestión, de creación e innovación de los sujetos y grupos del país".²⁰

Max-Neef plantea la necesidad de respetar la comunidad y las pequeñas organizaciones como base de la organización social, luego Bejar da valor al capital social, a sus habilidades y a las múltiples posibilidades de surgir que esto significa. Relacionando todo lo anterior en la dimensión cultural como guía para un desarrollo desde aquello que es intrínsecamente propio.

2.- UNIDAD DE ESTUDIO

Se ha tomado como caso de estudio las comunas creadas por decreto y las antiguas comunas existentes del sector sur de la Región Metropolitana, entendiendo que la identidad va más allá de una denominación dada por un límite, sino que responde a las características sociales y de imagen colectiva que se producen en el habitar los territorios.

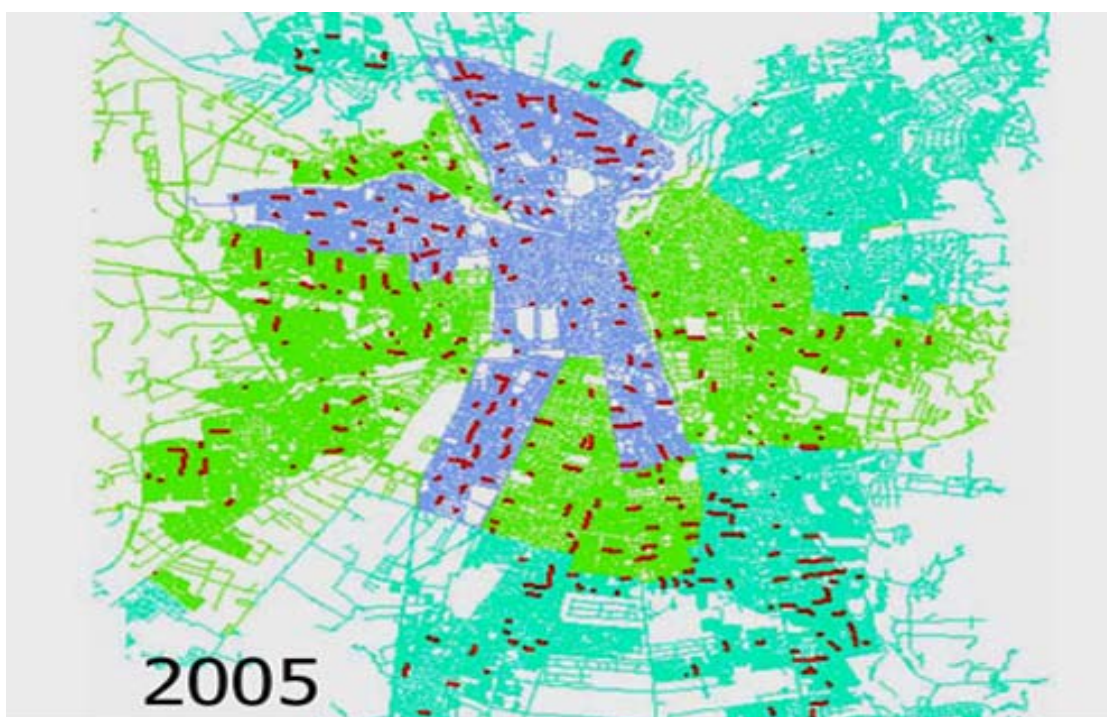
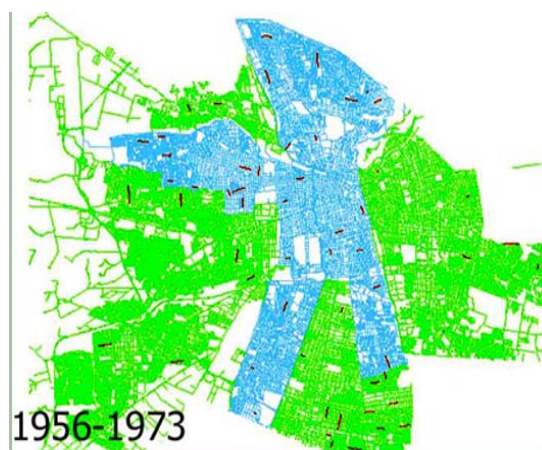
El PNUD, con sus Informes de Desarrollo Humano, nos obliga a mirar más allá de lo que estamos acostumbrados, de lo que no hemos querido mirar muchas veces. Nos muestra la gran brecha de desigualdad social, económica y cultural que existen en nuestra ciudad. El informe nos dice que debemos invertir en fortalecer la sociedad civil para abordar los desafíos del futuro.

Cabe entonces preguntarse, ¿Qué podemos hacer para fortalecer el capital social, para hacer más ciudadanía igualitaria dejada de divisiones políticas y sociales?.



Como se ha dicho hasta el momento, existen comunas que fueron creadas por decreto las cuales recibieron gran parte de los habitantes de campamentos erradicados existentes en la región metropolitana, siendo estas principalmente las del sector norte, poniente y sur de la capital. Además se ha dicho también que es en estos sectores donde, las experiencias sociales colectivas, como es el caso de las ferias libres se hacen más preponderantes, por los lazos sociales que se crean y por la situación abastecimiento que significan, entonces no es extraño que en estos mismos lugares sea donde más ferias libres existen. Como lo demuestra el siguiente catastro que ha realizado la Asof (Asociación Chilena de organización de Ferias Libres):

2.1.- Catastro Histórico de las Ferias Libres en la Región Metropolitana.



Fuente: ASOF

2.2.- Mapa Temático.

De la superposición de los mapas anteriores surge una nueva lectura de Santiago, una lectura de carácter social, que reconoce un Santiago polarizado y segregado. Pero además ahora se incluye una nueva situación más contemporánea y ya no sólo por decisiones tomadas en el pasado sino también por hechos de la modernidad, por este nuevo Santiago que crece a gran escala, con nuevas infraestructuras viales que unen por un lado, nuevamente a un grupo de ciudadanos y que por el otro dividen e invaden nuevamente a los más desprotegidos.



Fuente Claudia Narbona

Me interesa hacer referencia principalmente al caso del sector sur de la capital, el que en la actualidad se ve enfrentado a una nueva división provocada por la presencia de la Autopista Central, que literalmente deja enreja un sector de la región, hecho que genera una nueva división: el sector Sur Poniente y sur Oriente.



Fuente: Claudia Narbona



Reja sector Sur Oriente



Reja sector Sur Poniente

Como muestra la imagen en ambos casos las autopistas se han convertido en barreras divisorias que aumentan aún mas las desigualdades de este sector de la ciudad.

2.3.- Hitos Territoriales del Sector Sur.

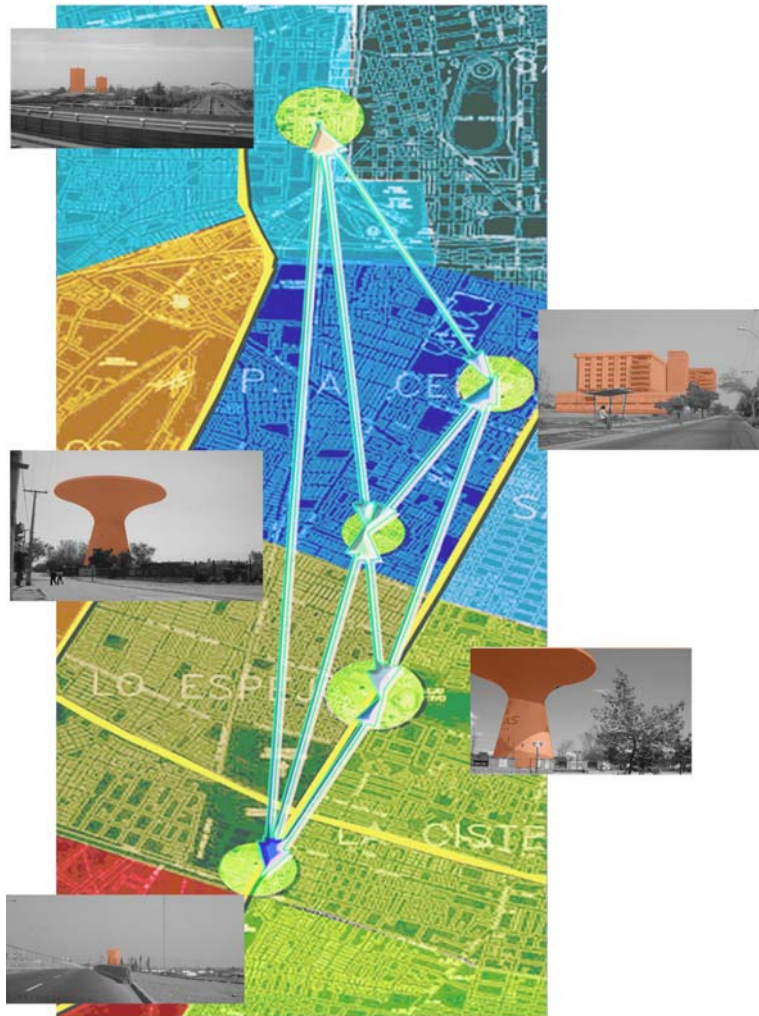
Al interior del sector sur existen hitos urbanos que están presentes en la memoria colectiva de todo ciudadano que ha pasado alguna día por este sector de la capital o simplemente porque los ha visto y reconocido incluso hasta en el cine, me refiero, a las copas de agua y al hospital Ochagavía.

Estos elementos se encuentran insertos en un tejido urbano bastante plano y sobresalen de su entorno convirtiéndose en referentes visuales y territoriales que entregan un sello al sector sur.



2.3.1.-Características.

- -Son referentes visuales y territoriales en el sector sur poniente.
- Son articuladores de una imagen urbana del sector.
- Configuran una trama interna social y territorial.
- Son generadores de una red de espacios públicos, que se sustenta en la carga identitaria que representan en este territorio.
- Son potenciales nueva Centralidad Territorial.



2.4.- Lugar de Intervención.

El sector elegido pertenece a la trama territorial generada por los referentes urbanos, ubicado entre el hospital Ochagavía y el Terminal Pesquero.

Se encuentra entre el límite de la comuna de Lo Espejo y de La Cisterna, bordea la Autopista Central Norte-Sur y esta cercano al Cementerio Metropolitano.

Esta inscrito en el remate de la Avenida Presidente Salvador Allende, y conecta a la pasarela

que cruza la carretera Panamericana con la Avenida Cerrillos.

Dotado de variado equipamiento vecinal e institucional como son: Estadio la Cisterna, Parque Violeta Parra, área municipal deportiva, liceos, viviendas y ferias libres.



2.4.1.- Características del Lugar de Intervención.

La imagen que presenta el sector es principalmente de bloques de vivienda de 4 piso los que se encuentran desvinculados entre si y más bien son sectores dominado sólo por algunos como por ejemplo en la imagen N°1 se destaca el sector de la “los de abajo” y en la imagen N°2 el sector de la “garra blanca”. El resto de las imágenes son vistas de la amplia avenida Salvador Allende la que se encuentra en deterioro y sin mayor uso por los habitantes del sector.



2.4.2.- Catastro de Equipamiento Vecinal.

El sector se encuentra cargado de variado equipamiento vecinal e institucional. Sin embargo, estos se encuentran sin ningún vínculo provocando una segregación de usos y de relaciones sociales entre los habitantes del sector.



SIMBOLOGIA	
	Flujos existentes
	Línea del Tren
	Feria Libre
	Feria Persa, Cachureos y Coleros
	Copa de Agua
	Recinto Municipal
	Plaza
	Club Deportivo
	Junta de Vecinos
	Iglesia
	Centro Educativo
	Jardín Infantil
	Centro Juvenil
	Centro de Madre
	Centro de Adulto Mayor
	Consultorio

2.5.- Objetivo Estratégico y FODA.

- Objetivo Estratégico: Crear un Centro Territorial que reconozca la presencia del hito referencial, que potencie los lazos identitarios y que genere una nueva imagen renovada de comunidad en el sector sur de Santiago.
- Layout:



FODA:

- FORTALEZAS
 - 1.- Existencia de Hito Urbano presente en el inconsciente colectivo del sector.
 - 2.- Referente Territorial y Visual.
 - 3.- Localizado en el límite comunal entre Lo Espejo y La Cisterna.
 - 4.- Rodeado de referentes urbanos importantes como: Cementerio Metropolitano, Estadio La Cisterna, Parque Violeta Parra y un área municipal con recintos deportivos.
 - 5.- La vialidad existente constituye nexos conectores entre las comunas del sector sur.
 - 6.- Disponibilidad de suelo.

▪ **OPORTUNIDADES**

- 1.- Posee amplios sectores en desuso susceptibles al cambio y renovación.
- 2.- Buena accesibilidad y conectividad.
- 3.- Necesidad de espacios públicos.
- 4.- Existe variedad de equipamiento vecinal.
- 5.- Presencia de equipamiento institucional.
- 6.- Presencia de ferias libre.
- 7.- Carencia de equipamiento local.

▪ **DEBILIDADES**

- 1.- La desconexión que provoca la presencia de la autopista norte-sur.
- 2.- La falta de integración entre el equipamiento institucional y lo vecinal.
- 3.- Baja oferta de equipamiento local.
- 4.- Falta relación entre las unidades vecinales.
- 5.- Mala calidad de espacios públicos existentes.
- 6.- Separación vecinal provocada por la línea del tren.

▪ **AMENAZAS**

La imagen de inseguridad y deterioro que representa el sector sur de Santiago.

2.6.- Estrategias de Intervención.

1.- Crear un Centro Territorial que sea la sutura urbana entre lo vecinal e institucional:
Fortalecer la presencia del hito urbano como un centro territorial que relaciona las instituciones existentes con el equipamiento vecinal del sector.

2.- Dotar de Equipamiento Local:
Aumentar la oferta de equipamiento local, para crear el nexo entre los programas institucionales y vecinales del lugar.

3.- Constituir el borde de la línea del Tren:
Configurar la relación con las unidades vecinales del lado poniente a través de espacios públicos, y áreas de esparcimiento carentes en el sector.

4.- Mejorar las relaciones y usos del equipamiento vecinal:
Conformar los recorridos peatonales de las áreas vecinales para permitir la relación entre los diversos servicios y un buen uso del espacio público.

5.- Fortalecer las relaciones identitarias y sociales de las Ferias Libres.
Establecer una infraestructura soportante para la presencia de la feria libre existente, para evitar su deterioro y degradación.

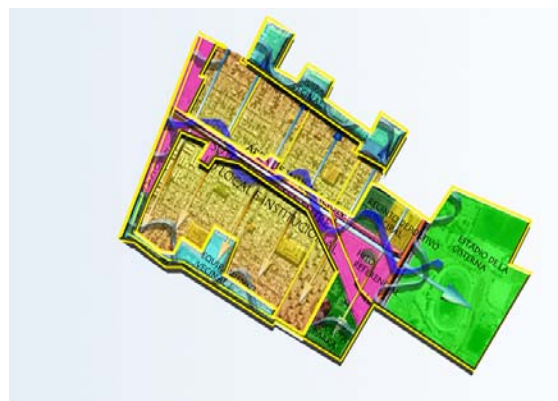
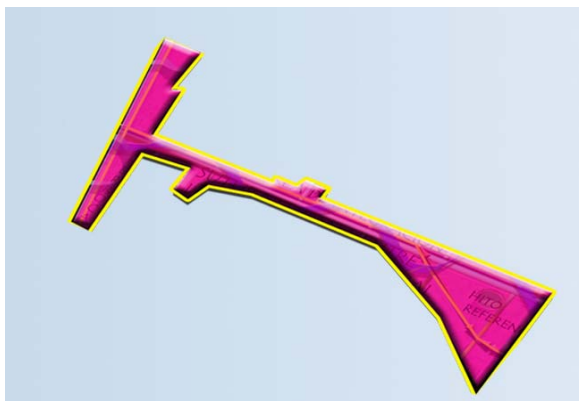
6.- Dotar y mejorar los Espacios Públicos.
Proponer una red de espacios públicos que incentiven la integración y participación de la comunidad local.

7. - Generar una estructura de circulación que vincule las distintas escalas de uso.

Proponer una red de circulación interna peatonal y de ciclovia que potencie los desplazamientos internos en el sector sur.

8.- Generar un sector de industrial:

Proporcionar de un área para las Pymes y de este incentivar inserción laboral del capital humano existente en el sector.



3.- CONCLUSIÓN

Para que efectivamente se logre una consolidación de un centro territorial que potencie al sector sur y fortalezca su identidad es necesario un trabajo de integración dado a través de sus diversas organizaciones vecinales, locales e institucionales. A demás debe existir un proceso de democratización de todas las instancias y niveles de organización, permitiendo de este modo que se logre una participación complementaria y que incluya diversidad de programas como es el caso de las ferias libres.

Se hace necesario dar un mayor énfasis en el desarrollo local, dirigido principalmente al fortalecimiento de los espacios públicos y a la democratización y participación de la comunidad. Dado que estos hechos y propuestas desembocan finalmente en la gestión municipal, la participación de la comunidad aparece como criterio fundamental a nivel de las políticas públicas y de un trabajo en conjunto de diálogo e integración de todos los actores sociales.

Respecto a la identidad local, es viable señalar que una de las características constituyentes de ella es el tema de la participación comunitaria, y esta se encuentra directamente relacionada con el tema de la cultura, entendiendo por ésta la construcción de sentido y significación social que se manifiesta como una capacidad desarrollada colectivamente en torno a valores comunes.

Otros factores importantes de participación se remite a la cantidad y calidad de espacios públicos complementados con una infraestructura comunitaria que permita a los vecinos recuperar los espacios de encuentro y sociabilidad, entre ellos las plazas, los recintos deportivos, juegos, y un área específica que albergue a las ferias libres como actor configurador de las redes sociales.

Por su parte, en muchos casos la participación social se ve obstaculizada por el desinterés, descompromiso y desmotivación de las personas frente a todo aquello que se relacione con la participación.

Una de los motivos más importante es que actualmente las personas disponen de menos tiempo libre y dentro de éste habría disminuido significativamente la proporción dedicada a participar en organizaciones sociales y asociaciones emergentes. Para esta situación es posible dar distintas explicaciones, entre las cuales destaca el hecho de que, ahora, gran parte de las mujeres salen de sus hogares para trabajar en forma remunerada y tradicionalmente han sido ellas las que más han participado en actividades comunitarias y sociales. En el caso de los líderes de organizaciones emergentes, esto es interpretado como una estrategia del sistema para alienar a las personas (fútbol), así como para privilegiar la producción y el consumo, haciendo que se pierdan los espacios más humanizados y solidarios de conversación cotidiana.

En este sentido se hace necesario potenciar la participación de jóvenes y niños, ya que son estos los que disponen de mayor cantidad de tiempo libre y pasan largar horas en las calles. Y por esto también son ellos los más vulnerables a caer en la drogadicción entre otros vicios.

En base a lo anterior creo que es necesario considerar los temas anteriormente nombrados a la hora de pensar en una nueva concepción de centro territorial, el que debe estar compuesto por toda la mixtura de situaciones cotidianas y sociales significativas en la organización barrial y local, es decir todo aquellas organizaciones como son: las juntas de vecinos, de ancianos de madres etc. La feria entendida como estructura de orden y social y la infraestructura requerida según la situación. En este caso de estudio debe necesariamente incluir a los jóvenes y niños como elemento importante ya que son los generadores de una nueva sociedad, ahora vista con ojos más humanos, menos discriminantes y con proyección de futuro.

4.- IMÁGENES OBJETIVO.



5.- BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- Baros Christian, "antropología Urbana", **Los Desafíos de la Antropología: Sociedad Moderna, Globalización y Diferencia**, Cuarto Congreso Chileno Antropología, Santiago, 19 al 23 de noviembre del 2001.
<http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s1014.html>
- 2.- Gissi Nicolás, "Territorio, identidad y migración: El espacio como lugar", **Los Desafíos de la Antropología: Sociedad Moderna, Globalización y Diferencia**, Cuarto Congreso Chileno Antropología, Santiago, 19 al 23 de noviembre 2001.
<http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s1604.html>
- 3.- Gurovich Alberto, "Conflictos y negociaciones: La Planificación Urbana en el desarrollo del Gran Santiago", **Revista de Urbanismo**, N°2, Edición del Departamento de Urbanismo de la F.A.U. de la Universidad de Chile, Santiago, Marzo 2000.
<http://www.uchile.cl/facultades/arquitectura/urbanismo/revurbanismo/n2/2.html>
- 4.- Hidalgo Rodrigo, "La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX", **EURE (Santiago)**, v.31 n.93 Santiago ago. 2005.
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-1612005009300009&script=sci_arttext&lng=es
- 5.- Lynch Kevin, **La imagen de la ciudad**, Editorial Gustavo Gili, S.A, Barcelona, 1984.
- 6.- Miquel Luis, **El futuro de la ciudad entre la miseria y la utopía**, Fundación investigaciones marxistas, Madrid 1995.
- 7.- Rosas Germán, "Pobreza y desarrollo local", **Excerpta N°7**, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
<http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Excerpta/excerpta7/pobre1.htm>
- 7.- Salazar Gabriel, **Ferías libres: espacio residual de soberanía ciudadana**, Ediciones Sur, Santiago, 2003.
- 8.- Sepúlveda Ruben, "Enfoque sistémico y lugar", **Instituto de la Vivienda**, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Segunda Edición electrónica, Junio 2005.
<http://www.invi.uchile.cl/publicaciones/enfoque/portada.htm>
- 8.- Ulrich Oslender, "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia", **Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales**, Vol. VI, núm. 115, Barcelona, 1 de junio de 2002, pp 3.
www.educared.org.ar/aua/2005/links_internos/propuesta2005/documentos/02_Sobre_la_identidad.pdf